



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD
AJUSCO 092**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**“LA EXPERIENCIA DE LA CÁRCEL POR LA
INEXPERIENCIA DE LA ESCUELA: EXPERIENCIAS
DE CASOS DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE
DELINCUENCIA Y EL CASO DE PEDRO CONTRERAS”**

PRESENTA: ALMA DELIA GARCÍA BONILLA

ASESOR: DR. JOSÉ ANTONIO PADILLA DE LA PEÑA

FECHA: CDMX, Marzo 2026.



Ciudad de México, a 27 de febrero de 2026

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **GARCIA BONILLA ALMA DELIA** con matrícula **160921126**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"LA EXPERIENCIA DE LA CÁRCEL POR LA INEXPERIENCIA DE LA ESCUELA. EL CASO DE PEDRO CONTRERAS"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	DR. JORGE MENDOZA GARCIA
Secretario	DR. JOSE ANTONIO PADILLA DE LA PEÑA
Vocal	DRA. LETICIA VENTURA SORIANO
Suplente 1	DRA. INDRA ALINNE CORDOVA GARRIDO
Suplente 2	-----

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el miércoles 25 de marzo de 2026 a las 1:00 pm
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:

||2020|2026-02-27 13:11:20|092|160921126|GARCIA BONILLA ALMA DELIA|P|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA|1|F|3|13|LA EXPERIENCIA DE LA CÁRCEL POR LA INEXPERIENCIA DE LA ESCUELA. EL CASO DE PEDRO CONTRERAS|DR.|JORGE MENDOZA GARCIA|DR.|JOSE ANTONIO PADILLA DE LA PEÑA|DRA.|LETICIA VENTURA SORIANO|DRA.|INDRA ALINNE CORDOVA GARRIDO||2026-03-25|13:00|1290|0|PtbkazdEj||

Firma Electrónica:

aUdkZUYU7azrZrZVN46cWMT859VvOrWu+Q9s3DOWxHOQcLb0r2xv+eo6bfwHh8Ak4zhSsU1fkyDwX2D6lZ/wfVS8n/8wA0bmU2w3CskUYFTcV04SBMGOWvNoAzcCafSiVijI7v3mE3ErUN1uBwd9JzetjN/DyVfy4RgnywrbCh4Z0GwXrR0ZwgGZys2xBdQ+m4VO4fjF5sdsq3Zbir3VtRLow5Ep6y1WU/gibYUyqAGesQx+Mw5CUdhzuJOcQldWWY/AtASl1PYw9xjw22mzb3veR6tdjeyUumSjXQR6SdnwMYeS6sqdDy9tvoK47GLTbEbvcbOuvrbDelynPWMTHidhaa49XRmnNhefjzn2UAzSfsBUNt4lbZd50o3E0qwShw4NW/Mgqzqvch7bRBpnNGb2gSjDxsugmTrDPkCZCq5kMac2Sjfo+OxkdE5utZMV5x0zU//7BWNCrIvPF2DBnZCNFT0RBxHCPGW+slbeGzLuT5KTNq[p0Dv19IAU2VFD6Yzx0EYH38/jxvMKnM1OUUGPIBZ6vTWjdT25ZYD69KZFNSEK/5651Mmp+BjIVK3XQu)QZ9nwBGqjwCk27bp8A1kjsEd+sXwmi4TwQwRCu2NvERwyj2HjEE3FvAgvpOsSnBDsdGsExnrUAeMbaJlrt++n+179zo=

Fecha Sello:

2026-02-27 13:11:20



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del



2026
año de
Memorias

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios principalmente por brindarme esta oportunidad y poder concluir esta tesis, a pesar de todas las dificultades que se me han presentado. Esta tesis va dedicada a muchas personas que han estado apoyándome desde el inicio de mi carrera hasta el día de hoy que estoy por culminar esta carrera.

La primera persona que quiero agradecer y que fue mi principal motivo de culminar este proyecto es mi papá Tomás García Camacho, que a pesar de ya no estar aquí conmigo físicamente sé que desde el cielo está orgulloso y satisfecho por saber que a pesar de las circunstancias logre terminar mi carrera, que estando él en vida siempre me brindó todo su apoyo y dedicación y saber que yo era su orgullo, nunca me imaginé llegar a esta etapa de mi carrera sin ti, te extraño demasiado y me duele no poder compartir contigo este momento, pero donde quiera que estés te dedico con todo mi amor mi logro. Te amo Papá hoy y siempre. También quiero mencionar a un angelito que ha sido lo más importante en mi vida y que por él estoy saliendo adelante y fue quien me motivó a retomar mi carrera. Te amo mi cielo, por siempre.

A mi mamá Lucina Bonilla Luna, tengo mucho que agradecerle, por todo el apoyo que me ha brindado y que agradezco a Dios infinitamente por permitirme compartir este momento con ella, a pesar de todos los problemas te doy las gracias por seguir aquí en cada paso que doy y no soltarme. Te amo mamá.

Mi hermana Sandra tengo mucho que agradecerle, no tengo palabras para agradecerte por todo el apoyo que me has brindado, eres una excelente hermana, siempre cuidándome y brindándome consejos para ser una mejor persona y que siempre has estado ahí para levantarme, que a veces parece que tú eres la hermana mayor. Siempre podrás contar conmigo, estamos para complementarnos. Te amo hermana.

Mis hermanos Tomás y Cristian, les doy las gracias también por todos los consejos que me han brindado y que siempre han estado aquí conmigo, espero se puedan sentir orgullosos de mí y sea un ejemplo para ustedes que a pesar de las adversidades se puede lograr lo que uno se

proponga y espero verlos terminar una carrera en un futuro no muy lejano. Los amo con todo mi corazón.

Al Dr. José Antonio Padilla de la Peña mi asesor, le estoy muy agradecida por todo el apoyo, la atención y sobre todo la paciencia que me tuvo. Que más que mi asesor puedo considerar un gran amigo también y agradezco que en momentos difíciles estuvo conmigo para orientarme y guiarme. No hubiera logrado llegar hasta aquí sin todo el conocimiento y sabiduría que me brindó en todo momento y guiarme a cada paso para poder concluir este trabajo. Con toda mi admiración y respeto hacia usted ¡Gracias!

Me faltan muchas personas por mencionar, pero aunque no los plasme en esta hoja no significa que no esté agradecida, a todas esas personas que han estado conmigo, les estoy eternamente agradecida por todo el apoyo que me han brindado y que han sido pieza fundamental en cada paso que he dado durante mi carrera. Muchas gracias.

¡Con todo mi amor y respeto!

Alma Delia García Bonilla

INDICE

AGRADECIMIENTO.....	3
1.- INTRODUCCIÓN	7
2.- PROBLEMATIZACIÓN	10
2.1.- OBJETIVO GENERAL	11
2.2. - METODOLOGÍA	11
2.3.- CONTEXTO	14
2.4.- PARTICIPANTES	15
2.5.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS	15
3.- ANTECEDENTES	17
3.1- FACTORES QUE AFECTAN A LA EDUCACIÓN	20
3.1.1.- Económicos.....	21
3.1.2- Personales	23
3.1.3- Psicológicas	24
3.1.4.- Institucionales	26
3.1.5.- Factores familiares	29
3.1.6.- Factores sociales	30
4.- FACTORES DE RIESGO QUE INVOLUCRAN EN LA CRIMINALIDAD A LOS JÓVENES Y SITUACIONES DE LA CRIMINALIDAD EN MÉXICO	31
4.1.- Deserción escolar	57
5.- MARCO TEÓRICO	61
5.1 Historia de la delincuencia juvenil en México	61
5.3.- Concepto de delito	64
5.4.- Definición de sentencia.....	64
5.5.- ¿Qué es educación?.....	65
5.6. Limitantes en la educación.....	68
5.6.1.- La Obsolescencia curricular.....	69
5.6.2.- Gestión Inexperta	71
5.6.3.- Contextos irreales.....	73
5.6.4.- Falta de enfoque en los usuarios	74
5.6.5.- Insuficiencia Económica.....	76
6.- LA DELINCUENCIA DESDE LA PSICOLOGÍA.....	81

7.- CATEGORÍA DE ANÁLISIS	90
Experiencias sobre jóvenes involucrados en la delincuencia y la falta de educación y el caso de Pedro Contreras	90
CONCLUSIÓN	95
ANEXO.....	101
REFERENCIAS.....	112

1.- INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo se desarrolla diferentes apartados para poder entender lo que es la delincuencia juvenil en México, para ello se hizo una búsqueda e investigación empírica donde se explicara varios conceptos que estén ligados y den sentido a este fenómeno que actualmente es un problema en nuestro país, bajo experiencias reales de jóvenes que viven día a día esta situación.

Para el desarrollo de este trabajo que tiene como objetivo general buscar evidencia y relación que hay en la falta de estudios y el ingreso a los actos delictivos en los jóvenes, considerando la influencia de los factores que se asocian como es la familia, la sociedad, la escuela, amigos y de qué manera afectan para incidir en el incremento de los jóvenes en cometer algún delito, considerando las diversas situaciones que atraviesan y que finalmente han sido privados de su libertad y sin obtener estudios, identificar las causas de no culminar una carrera, interrumpiendo así su proyecto de vida, entender y conocer cuál es su postura el día de hoy con la experiencia de haberse involucrado en la delincuencia, los retos que han enfrentado dentro de lo económico, personal, escolar y que desafortunadamente tuvieron como única opción a delinquir como último punto finalmente conocer el concepto que tienen de la escuela y la experiencia que tienen de ella, antes de comenzar con actos delictivos y posterior a ello.

Se han realizado diversos estudios y análisis ante la pobreza de la educación en varios países, en nuestro país hay una deficiencia en evidencias sobre la actual situación y factores que influyen en los jóvenes para que no decidan estudiar, la poca accesibilidad que hay en documentos, en los centros de detención de jóvenes hace que se dificulte obtener un panorama más amplio y contar con información más enriquecedora, el propósito es generar una mayor información sobre las situaciones de los jóvenes de nuestro país ante el sistema educativo, las deficiencias económicas, inmuebles de las escuelas, políticas educativas, entre otros. He decidido considerar en el apartado de antecedentes documentos de investigaciones por varias autoras donde se desarrolla un bosquejo sobre la situación de la delincuencia con los jóvenes, además, de testimonio de jóvenes que dejaron de asistir a la escuela, así como sus motivos para involucrarse en la delincuencia, como objetivo principal es comprender y relacionar qué factores influyen ante la falta de educación para estas personas.

Para realizar la siguiente investigación será desde el método cualitativo utilizando algunas técnicas como el biográfico que en este caso Pedro Contreras nos proporciona sobre la experiencia que tuvo al ser privado de su libertad y como fue que decidió por no continuar con sus estudios, además de entrevistas semiestructuradas que se le realizó con el objetivo de buscar, analizar y relacionar junto con otras entrevistas realizadas en algunos artículos las diversas situaciones de jóvenes involucrados en la delincuencia por falta de estudios, conocer la relación que existe sobre el comportamiento de las personas al abandonar los estudios e involucrarse en actos delictivos, teniendo como evidencia artículos con diferentes que contienen anécdotas, historias y experiencias que me permite explorar los papeles que juegan en las experiencias educativas y delictivas de algunos jóvenes.

En el siguiente apartado se realizó una breve investigación sobre los factores que pueden afectar a la educación en nuestro país, desarrollando cada uno de estos sobre el impacto que genera en esta población.

- económico
- personal
- psicológico
- institucionales
- familiares

Otro punto importante que se desarrolla y es importante es conocer los factores de riesgo que involucran a los jóvenes a la delincuencia en nuestro país y para enriquecer este puntos veremos también hablaremos sobre la historia delincuencia en México y el perfil del delincuente juvenil. Se proporciona la definición de lo que es un delito y una sentencia que lleva mucho valor en el caso de estos jóvenes. El concepto de que es Educación así como las limitantes que tiene se desarrolla en el siguiente punto.

Características desde el estudio de la criminología basada en la teoría psicológica que nos permitirán relacionar y aplicar en la delincuencia juvenil, será la teoría que veremos más adelante, teoría de la tensión. Desde la teoría de la tensión de Agnew, identificar aquellos factores de riesgo que inducen a los jóvenes a tener un comportamiento inadecuado, la teoría general establece que las situaciones o relaciones sociales negativas (por ejemplo, el fracaso a conseguir objetivos que han planeado y que generaría en ellos algo positivo, pérdida de

estímulos positivos y presencia de estímulos negativos) provocan un aumento en la delincuencia, a través de las emociones. Además que existen componentes que condicionan el comportamiento del joven cuando está bajo tensión porque afectan la interpretación de una reacción emotiva, la habilidad de resolución de problemas y la disposición de involucrarse en actos delictivos.

La motivación de acuerdo con la teoría general de la tensión los jóvenes son impulsados a la delincuencia por estados emocionales negativos, tales como la ira, la frustración y el resentimiento, de ello resulta una mala relación con el entorno que puede conducirles a la ejecución de acciones correctivas contra las fuentes que causan tensión emocional, los jóvenes son una población vulnerable que se encuentra en una etapa de transición, donde están expuestos a diversas influencias que pueden afectar su comportamiento y la toma de decisiones.

Durante el desarrollo de este trabajo se tendrá en cuenta los factores que influyen en la toma de decisión de los jóvenes para involucrarse en dicha ocupación, que evidentemente será negativa ante los demás, pero para las personas que la realizan este tipo de actividades es algo normal, están en busca oportunidades y reconocimiento social y dentro de la familia, donde la sociedad tiene un papel importante, siendo este entorno donde los jóvenes se desarrollan y generalmente se vuelven una dificultad para la propia sociedad al comenzar a involucrarse en actividades delictivas.

Debo añadir que mi interés por este tema surgió en el momento que realicé mi servicio social en un Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS), mi inquietud fue ver cómo los jóvenes conforme van avanzando de semestre van desertando y los grupos se van haciendo cada vez más pequeños. Y los que deciden continuar no tienen la motivación ni mucho menos el interés para concluir su bachillerato satisfactoriamente, pues en algunas clases se mostraban muy apáticos, distraídos, sin mayor interés por poner atención a las clases.

Algo que sin duda llamó mi atención fue que, en algunas clases, los jóvenes hacían los comentarios que se dedicarán a la delincuencia, puesto que para ellos eso sería obtener un mejor reconocimiento ante la sociedad, además, de obtener suficiente dinero y así poder obtener objetos de valor que desafortunadamente sus familias no les podían ofrecer. En la mayoría de los alumnos ambos padres trabajaban, para ellos significaba tener una mayor libertad. Dentro de la escuela lamentablemente no brindaban el apoyo adecuado de orientación, algunos

docentes solo cumplían con su horario asignado dar calificaciones y castigar por un mal comportamiento.

Estas son solo algunas situaciones que puedo mencionar que logré observar al estar dentro de la escuela y darme cuenta de todas las carencias que hay en ese nivel escolar, la falta de atención y comprensión hacia ellos y que no solo se trata de regañarlos, castigarlos y ser tan autoritarios. La mayoría de los alumnos necesitaban ser escuchados y comprendidos, brindando un apoyo que finalmente beneficiaría su educación principalmente.

2.- PROBLEMATIZACIÓN

La delincuencia juvenil es un fenómeno de trascendencia mundial que se ha convertido en un problema de interés social y su incremento e impacto negativo hacia las sociedades en nuestro país no es la excepción, donde se ha manifestado por parte de los adolescentes una evolución en la comisión de delitos y de conductas antisociales. Esta problemática como se ha mencionado no es actual, sin embargo, la inclusión de los jóvenes en conductas criminales en los últimos años es alarmante y es necesario identificar los factores que influyen en los jóvenes para cometan algún delito. Existen aspectos que se refieren a las características que constituyen al individuo y que son inherentes al mismo, así como factores que se refieren al ámbito por el que se encuentra rodeado el sujeto y que lo llevan a la participación de conductas socialmente reprochables. Es un problema social, al cual, ciertos individuos han accedido desde muy temprana edad, en algunos casos, desde su niñez, presentan conductas desviadas que van en contra del orden social.

Desde la psicología educativa, es fundamental intervenir en todos los niveles para prevenir la delincuencia, promoviendo el desarrollo integral de los jóvenes, a través de la educación, el apoyo psicológico y la creación de entornos adecuados y saludables, es decir, la creación de políticas públicas que den prioridad a la salud mental y a la educación emocional dentro de las escuelas, a fin de evitar que los jóvenes caigan en comportamientos delictivos.

La delincuencia juvenil hoy en día es un problema social que afecta a nuestro país, los delitos que cometen los jóvenes con mayor frecuencia son el vandalismo, consumo y venta de drogas, robo con arma blanca y acoso escolar. La delincuencia juvenil visto desde la psicología,

no se puede reducir a una causa única, sino que es el resultado de una interacción entre factores, individuales, sociales, emocionales y familiares. Abordar la delincuencia desde esta disciplina implica entender las motivaciones internas del individuo, así como las influencias del entorno que lo rodea, para diseñar políticas y programas que puedan prevenir y tratar sus causas de manera afectiva.

2.1.- OBJETIVO GENERAL

Reflexionar por medio de experiencias reales las consecuencias de no estudiar y que influyen para que los jóvenes decidan delinquir y sus efectos negativos en la sociedad.

2.2. - METODOLOGÍA

El tipo de estudio que se utilizó para el desarrollo de este trabajo es el método cualitativo, que me resulta muy adecuado con la intención de obtener la información necesaria para mi tema de investigación, ya que se recopiló conceptos, opiniones y experiencias vividas de jóvenes que han enfrentado diversas situaciones, involucrándose en la delincuencia y al mismo tiempo dejar sus estudios temporalmente o de manera definitiva.

¿Qué es el método cualitativo?

Definiciones sobre la investigación cualitativa de diferentes autores.

- 1) Sandin (2003), la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

- 2) Bonilla y Rodríguez (1997:70): La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva; a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ella esto supone que los individuos interactúan.

Ahora, de acuerdo con Ñaupas, *et.al*, 2014 (citado en Pérez, 2021) la investigación cualitativa tiene como objetivo la interpretación de lo observado, no como si existiera una realidad única, no espera clasificar u obtener un patrón de declaraciones en las respuestas, en palabras de Souza (Ñaupas, *et al* 2014, p. 4). Entonces bajo este método se busca interpretar en este caso las experiencias de los jóvenes que han sido privados de su libertad y cómo fue su deserción escolar, buscar e interpretar y conocer historias reales sobre la situación de estos jóvenes que han vivido diferentes situaciones pero que finalmente los resultados han sido los mismos, entrar dentro de la delincuencia dejando a un lado sus estudios.

El método cualitativo es ampliamente utilizado en diferentes disciplinas como la antropología, sociología, psicología y educación, donde se realiza una recolección de información. Las técnicas de investigación cualitativa son recursos que nos permite obtener información para identificar y describir las cualidades del objeto de estudio, existen diferentes técnicas que podemos utilizar y lograr recolectar información como es la información documental, la entrevista, la historia de vida, solo por mencionar algunos. En la siguiente imagen se muestran algunas características que conlleva cada una de las técnicas y cómo poder aplicarlas para el desarrollo de este trabajo.



Fuente: UAPA (Unidad de Apoyo para el Aprendizaje)

https://repositoriouapa.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/2558/mod_resource/content/1/UAPA-Tecnicas-Metodologia-Cualitativa/index.html

Con el método biográfico, como metodología de la investigación cualitativa, que integra relatos de toda una vida o determinadas etapas o acontecimientos biográficos de relevancia de la persona estudiada, además de toda la información o documentos que se puede disponer sobre la vida de la persona en estudio, con el propósito de analizar y conocer la percepción de la realidad social de la persona estudiada (Metodologías de la investigación y comunicación académica). Con este método nos permite acceder a la experiencia de vida de los jóvenes en este caso de sus experiencias y recuerdos de su educación y retos personales que enfrentaron antes de estar en prisión. Como menciona Ñaupás *et al* 2014 (citado en Pérez, 2021). En este

método, los participantes reflejan a través del discurso sus creencias y valores, vicisitudes e incluso límites de su actuar (p. 4).

Para realizar el siguiente trabajo, también se realizó una recopilación de dos artículos sobre la delincuencia juvenil, que lleva por título “Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México.” (Azola, 2015); y “Si no tienes educación, no eres nadie: explorando las experiencias escolares de jóvenes involucrados en la delincuencia relacionada con las drogas en Ciudad Juárez y Medellín.” (Chávez Villegas Cirenía y Butti Elena, 2021). Bajo este método de recopilación de datos por medio de entrevistas que se realizaron en ambos trabajos, que permiten obtener información más detallada y profunda de los jóvenes directamente sobre las experiencias reales dentro de la delincuencia, además que las entrevistas que realizaron en profundidad son sesiones uno a uno donde se exploran temas complejos a través de preguntas abiertas y que permite obtener una comprensión detallada de las opiniones y motivaciones de los jóvenes entrevistados.

En el método biográfico dentro del método cualitativo se basa en el relato de vida o una experiencia de una persona con el fin de conocer y analizar cómo la persona percibe la realidad social. Corresponde a una técnica de narración de una persona de una experiencia o ciclo de vida, una versión amplia de su vida y como principal interés del impacto y personal social que ha generado. En el caso de Pedro Contreras que es el sujeto biografiado, quien se vio afectado por la delincuencia a la edad de diecisiete años y fue privado de su libertad durante unos meses, ya que fue acusado por homicidio en primer grado, siendo el inocente pero que finalmente fue afectado, enfrentando un cambio muy radical en su vida que también repercute en su educación.

2.3.- CONTEXTO

Se realizó un estudio en un grupo de jóvenes involucrados en la delincuencia en Ciudad Juárez (México) y Medellín (España) que son dos ciudades donde existe un alto índice en la delincuencia juvenil. La similitud que existe en estos dos contextos resulta ser una base sólida para dicha investigación que se realizó haciendo una comparación de ambos contextos sobre las experiencias educativas y las dificultades que se llegaron a presentar y que los llevó a dejar la escuela e involucrarse en la delincuencia.

Otro estudio que se realizó fue “Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México.” (Azola, 2015) a un grupo de jóvenes de los centros para adolescentes en

conflicto con la ley en cuatro entidades de la República: Morelos, Hidalgo, Coahuila y Sinaloa, para analizar en qué medida cuentan con las condiciones para cumplir con el objetivo fundamental de los sistemas de justicia para adolescentes, que es lograr su reinserción a la sociedad y a su familia así como alcanzar el pleno desarrollo de su persona y de sus capacidades.

Finalmente Pedro Contreras que actualmente tiene 49 años y trabaja como técnico de iluminación en eventos pero que en su juventud tuvo una experiencia dentro del contexto de la delincuencia y que no fue favorable y afectó de manera negativa en su futuro, personalmente, académicamente y laboralmente.

2.4.- PARTICIPANTES

El participante que se eligió para complementar este trabajo, se trata de una persona que se dedica hoy en día como Técnico de iluminación en eventos. Fue privado de su libertad por un delito que no cometió, sin embargo, las circunstancias no fueron favorables para él, su identidad se llevará de manera anónima. Además, se recopiló información sobre el concepto que tiene él sobre la importancia de tener educación. A pesar de ser una persona que se dedica a trabajar de manera honrada, no decidió culminar sus estudios, pues al perder todas las posibilidades de continuar con su vida y sus planes a futuro, la desmotivación fue mucho mayor. También dentro de esta investigación en los artículos encontrados se realizó el estudio con jóvenes de entre 14 y 20 años que interrumpieron sus estudios, eligiendo el camino de la delincuencia al no tener más oportunidades para seguir estudiando y lograr tener una carrera.

2.5.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

El instrumento utilizado en este trabajo es una entrevista de autoría propia, se trata de un diálogo con el sujeto para obtener información sobre la experiencia que tuvo al ser privado de su libertad, así como el desempeño que tenía en la escuela y que tan importante era para él tener estudios, finalmente se trata de aproximarse a la realidad desde la perspectiva del entrevistado. Es un instrumento con respuesta abierta, el sujeto describe con sus propias palabras su experiencia y el instrumento consta de un total de veinte preguntas. La entrevista incluye preguntas, nombre, edad, escolaridad, la experiencia que tuvo al estar en la escuela, apoyo que

tuvo de su familia antes y durante el incidente que atravesó y que experiencia le quedó al vivir tal situación. La aplicación de la entrevista se realizó de manera presencial utilizando un seudónimo para su identidad, las preguntas se le presentaron con una computadora y él mismo respondió cada una de ellas.

Otro instrumento que se utilizó fue el método biográfico, que consiste en integrar los relatos de la vida o determinadas etapas de la misma, este método pretende mostrar el testimonio del sujeto de modo más vivencial, en este caso la persona que fue entrevistada realizó una pequeña redacción donde relata la experiencia que tuvo al ser privado de su libertad y todo el proceso que tuvo que enfrentar y las consecuencias que tuvo posterior a ese incidente. La investigación biográfica es una herramienta descriptiva que ofrece diversas valoraciones sobre la existencia de una persona. Este método ostenta demostrar de una forma exhaustiva y objetiva el ciclo vital de un individuo, en este sentido Pedro Contreras como sujeto biográfico es expuesto al relato de su vida a través de los acontecimientos y narraciones que nos proporciona el sujeto de la experiencia vivida no solo afectando a su persona sino a su familia.

3.- ANTECEDENTES

El tema de la delincuencia juvenil, ha sido abordado por diferentes autores y perspectivas, para poder conocer y comunicar la situación de los jóvenes que viven desde diferentes situaciones y ayudar a identificar problemas que llevan a los jóvenes a cometer delitos, como la pobreza, la desintegración familiar, la falta de oportunidades educativas e influencia de grupos criminales, y como todo esto se lleva a cabo ya dentro de centros de internamiento durante todo su proceso. En este texto, haremos mención sobre dos investigaciones que han resultado muy apropiadas para el desarrollo y tener un mejor panorama sobre la situación de los jóvenes.

El primer trabajo elaborado fue por la investigadora Elena Azaola (2015), que lleva por título Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México, específicamente en las entidades de Coahuila, Hidalgo, Morelos y Sinaloa, donde la autora analiza la delincuencia juvenil, que han sido privados de su libertad a los adolescentes que han cometido delitos, de quienes expone testimonios de algunos jóvenes para conocer sus antecedentes familiares, económicos y culturales, a partir de los cuales, establece las causas que los llevaron a delinquir.

En la segunda investigación que revisaremos es de las investigadoras Chávez Villegas Cirenía y Butti Elena, que lleva como título “Si no tienes educación, no eres nadie: explorando las experiencias escolares de jóvenes involucrados en la delincuencia relacionada con las drogas en Ciudad Juárez y Medellín. La relación entre no asistir a la escuela y la participación en actividades delictivas, está ampliamente documentada en la literatura de la delincuencia juvenil, sin embargo la conexión entre estos dos fenómenos aún no se ha resuelto por completo, la siguiente investigación se basa en dos estudios que las investigadoras realizaron por separado para explorar el papel que juegan las experiencias educativas de solo los jóvenes varones que participan en el negocio de las drogas en los centros urbanos ubicados en México y Colombia. La primera parte consiste en entrevistas y encuestas exhaustivas realizadas en ciudad Juárez; y la segunda se basa en un estudio etnográfico a largo plazo en Medellín.

Finalmente proporcionando una visión de la experiencias educativas de esta población es de difícil alcance y descubren que las dificultades económicas no explican del todo porque los jóvenes abandonan la escuela y se dedican a actividades delictivas. Estos jóvenes no

abandonan la escuela en busca de dinero principalmente, sino que son empujados por un círculo vicioso de estigmatización, segregación, sanción y exclusión.

En el análisis de este trabajo las autoras exploran cómo las experiencias escolares moldean a los jóvenes para que lleguen al camino de la delincuencia. Cómo hacen mención las autoras “La literatura disponible ofrece alguna explicación de por qué los adolescentes y los jóvenes en estos contextos abandonan el sistema escolar, pero con menos frecuencia aborda cómo los jóvenes están siendo excluidos del sistema” (Villegas C; Butti E, 2021). En las entrevistas realizadas los jóvenes mencionan como desde la escuela los profesores hacían comentarios y colocaban etiquetas en los alumnos sobre su desempeño académico, generando en ellos inseguridad, una imagen de sí mismos que no es favorable e implica que sus acciones y decisiones a futuro no sean las más adecuadas.

La delincuencia tiene un significado que le afecta mucho a la sociedad, un delincuente es aquella persona que tiene conductas antisociales, que es capaz de violar las leyes, siendo así merecedor de una infracción que le imponga el Estado jurídicamente, la cual tiene el poder de sancionarlo. La delincuencia en nuestros tiempos forma ya parte de nuestra sociedad, es decir, la mayoría de los delincuentes se comporta como el resto de las personas, por lo que pasan desapercibidos, como resultado pasan por alto conductas delictivas, pues se está aceptando la violencia como algo natural, lo que nos lleva adoptar una forma de vida habitual, es decir, la sociedad en que nos desarrollemos, criminales o no, estará influyendo el desarrollo de la delincuencia.

“La delincuencia es un fenómeno social, dado que afecta directa o indirectamente a toda la sociedad, está asociada a la dialéctica entre determinantes socioculturales y económicos, familiares e individuales” (Araya y Garat, 1998). Entonces podemos considerar que la delincuencia es un problema en nuestra sociedad que está afectando de manera crucial por jóvenes que, dada las circunstancias, no han sido favorables en las situaciones como es la pobreza, salud, la educación y el empleo, los obliga a tomar decisiones inadecuadas.

Considero importante identificar y reflexionar sobre las diferentes causas que crean a un delincuente juvenil, qué los lleva a cometer delitos y seguir involucrándose cada vez más en actos de delincuencia de mayor gravedad afectando a la sociedad. Las causas que afectan a los jóvenes pueden ser desde la niñez, ya que hay varios delincuentes que tuvieron problemas psicopatológicos que los llevó a involucrarse en la delincuencia. Existen también problemas

que se dan en el ambiente en el que crecieron y que estos influyen en querer adoptar el papel de delincuente, generando efectos negativos en la sociedad, por eso es importante atender de manera urgente las causas que intervienen para que una persona se convierta en delincuente.

Para los jóvenes, que su única responsabilidad y deber debería ser estudiar, practicar algún deporte, emprendiendo una empresa, estudiando una carrera, o por algunas dificultades económicas trabajar pero de manera honrada, sin necesidad de afectar la responsabilidad que es estudiar, y sin embargo, no es así. Muchos jóvenes no cuentan con estas oportunidades, y son quienes están cometiendo delitos, en algunos casos pertenecen a familias desintegradas o que se encuentran dentro de un ambiente de violencia, padres con problemas de alcoholismo y drogadicción, clases bajas en donde las oportunidades para progresar son escasas y su única salida es cometer actos delictivos que lastiman a personas y familias que trabajan de manera honrada, en algunos casos también son capaces de cometer actos degenerados, lastimar por diversión, prostituir a jóvenes privándolos de su libertad; violar y matar con ayuda de bandas organizadas que su único trabajo es lastimar y corromper a la sociedad. Para Mancera (1987) “La delincuencia juvenil es la más peligrosa socialmente ya que en ella encontramos una diversa gama de la criminalidad, desde el mínimo delito hasta el homicidio agravado, tienen ya la fuerza para ejercer delitos hacia las personas (homicidios y lesiones), y la capacidad para ejecutar los delitos sexuales (estupro y violación)” (p.221).

Debemos estar conscientes que los jóvenes hoy en día se han vuelto más apáticos, violentos y difícilmente hay una autoridad sobre ellos. Anteriormente hacia los jóvenes se podía tener un mayor control a través de castigos que se les imponían, los padres tenían mayor autoridad sobre sus hijos, algo importante también es considerar que años atrás eran muy diferentes porque difícilmente los jóvenes no tenían acceso a las armas de fuego, utilizaban solamente objetos como cuchillos para intimidar a sus víctimas y también utilizarlos como herramienta en sus peleas aun estando en la escuela, pero el día de hoy todo cambia, pues al tener acceso al internet y al mercado negro, ahora los jóvenes cuentan con armas de alto calibre y las utilizan con el afán de dañar a sus víctimas sin el más mínimo remordimiento, así mismo es mucho más sencillo conseguir drogas y conocer grupos delictivos que poco a poco los van persuadiendo para realizar este tipo de actividades a cambio de dinero, drogas o simplemente para ser reconocidos ante ese grupo (Vega, 2021, p. 54).

Antes los jóvenes atrabancados eran llamados intrépidos y eran solo unos cuantos, seguían patrones de comportamiento inadecuado que conocían a través de películas, cine o televisión, su maldad no iba más lejos que juntarse en bandas y robar, al ser detenidos y encarcelados los familiares se hacían responsables de pagar los daños ocasionados, pero a su vez eran castigados severamente y difícilmente los jóvenes volvían a reincidir. Este desahogo de los jóvenes en cuanto a la rebeldía y a la pobreza que envolvía a algunos, la aprovechó la verdadera delincuencia, los empezaron a ocupar para robarle a personas, robo de automóviles para venderlos o desmantelarlos, peleas clandestinas, conquistar a mujeres para prostituirlas y explotarlas, tráfico de drogas, y muchas más, Mancera (1987) "La reacción de la sociedad no se hizo esperar, logrando el apoyo de la familia, la escuela y los propios jóvenes, el problema empezó a declinar y a desviarse a una verdadera delincuencia, donde aún persiste" (p. 222).

En México hay distintos contextos que viven de manera insegura todos los días y evidentemente hay una sensación de fragilidad en la sociedad, las situaciones que atentan contra el bienestar propio y de la sociedad dejando secuelas físicas y emocionales. Es necesario tener presente que los delitos que se llegan a cometer por los jóvenes lo único que requieren es una atención integral que les ayude a insertarse de nuevo en la sociedad, se lograría cubrir desde asistir a una escuela y reforzar en el contexto social, además, de otra tarea que es dentro de las instituciones, y no es algo fácil, son las limitantes que hoy en día existe, reflexionar y considerar que no solo es la falta de prácticas y obtención de los aprendizajes, los conocimientos y valores, va más allá y Toscano (2023) nos cita solo algunas de ellas que hasta hoy han tenido un impacto significativo en la educación.

3.1- FACTORES QUE AFECTAN A LA EDUCACIÓN

Los siguientes factores que veremos, son importantes analizar, ya que también tienen un efecto negativo en la educación teniendo un impacto mayor que genera la separación temporal o permanente de la escuela, dejando sus estudios a consecuencia de las necesidades que tienen, sin tener oportunidad de salir adelante, estos factores son:

3.1.1- Económicos

3.1.2.- Personales

3.1.3.- Psicológicas

3.1.4.- Institucionales

3.1.5.- Familiares

3.1.6.- Sociales

3.1.1.- Económicos

Son considerados por los bajos ingresos familiares, falta de apoyo familiar, el no tener empleo etc. Esto ocasiona que los alumnos le den prioridad a un apoyo económico para su familia, dejando de lado sus estudios, considerando su educación como algo secundario.

Ahora bien, el bienestar económico, es fundamental para la adquisición de una variedad de bienes para la satisfacción de necesidades esenciales; Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2023, p.11). El tener una economía estable permite mantener una persistencia dentro del ámbito familiar, entre ellas satisfacer las demandas educativas (económica) que requiera el alumno, sea para uniformes, útiles, gastos para el transporte, material didáctico que se requiera en la escuela, material para limpieza de aulas que hoy en día en la mayoría de las instituciones requieren por falta de presupuesto de la misma. Padua (2006) nos menciona:

Las becas que se otorgan a las familias pobres para que sostengan a sus hijos en la escuela son importantes, porque es una manera de mejorar el ingreso. No ayudan mucho ni al hogar ni a la escuela las exhortaciones, y hay que buscar modos de asegurarse que los padres asuman la responsabilidad sobre la situación y el desarrollo de sus hijos (p.185).

Muchos alumnos cuentan con ayuda económica que son las becas que ofrece el gobierno, pero muchas veces no es suficiente. A pesar del apoyo económico, la falta de dinero en el hogar es más grande. Lamentablemente el dinero no es suficiente para lograr adquirir y cubrir sus necesidades. Por otro lado, considerar cuando son más de tres estudiantes en la misma casa se complica aún más la situación económica familiar si los padres no tienen un empleo estable o un salario muy bajo.

Abandonar la escuela repercute de manera económica a futuro, hace referencia Lozano; Hernández (2017), “tiene implicaciones a largo plazo tanto en sus oportunidades laborales como en su nivel de ingresos, profundizando así la pobreza, vulnerabilidad y desigualdad,

provocando que a nivel social las afectaciones sea la reducción en la cantidad de capital humano disponible y el crecimiento potencial a largo plazo” (p 9.)

También hay que considerar que la deserción escolar, económicamente afecta en un futuro no solo al individuo, también en la falta de oportunidades laborales para obtener un nivel de vida adecuado; hablando socialmente afecta en el crecimiento del capital humano como bien lo mencionan los anteriores autores. El tener educación significa tener inventos nuevos que beneficien a la sociedad, obteniendo mayores oportunidades de desarrollo.

Otro aspecto importante que resulta por la falta de dinero, es tener una mala alimentación y nada saludable, afecta al individuo negativamente en varios aspectos; físicos, psicológicos y biológicos. La importancia de una alimentación adecuada es vital para que el desempeño del alumno sea positivo, de lo contrario, el tener una alimentación inadecuada afecta negativamente en su desempeño académico y social, por ejemplo; la falta de energía para realizar ejercicio y sus actividades diarias; la falta de atención durante las clases puede ser mínima y no obtener los aprendizajes necesarios y comenzar a tener deficiencia en los conocimientos, para razonar durante las clases, una de ellas en las clases de matemáticas, la comunicación con los demás repercute negativamente, la falta de convivencia y socialización con sus compañeros, falta de sueño, llegando incluso a quedarse dormidos durante las clases (Romina, *Et al* 2017).

Una buena alimentación es indispensable para los alumnos y es importante proporcionar orientación a padres de familia y así lograr un buen desempeño en la escuela, así como evitar enfermedades de todos los integrantes de la familia. Las dificultades que se pueden presentar en el niño a nivel de desarrollo por una alimentación no adecuada pueden ser: físicas, cognitivas y biológicas (Romina *Et al* 2017). Las consecuencias que existen en estos aspectos son significativas en el desempeño del alumno:

Físicamente: cansancio, al realizar alguna actividad física como correr, debilidad en músculos, fatiga, menor actividad en sus labores; son algunos efectos; Cognitivas: falta de atención escolar, bajo rendimiento en su razonamiento, riesgo de perder el ciclo escolar, disminución en la capacidad intelectual etc. Pollit (1984) identifica que la falta de alimentación puntual como es el desayuno, afecta de manera fisiológica al alumno, es decir, comportamiento afectivo con los demás, falta de concentración en el cálculo, lectura, escritura y naturalmente, físicamente tiene efectos negativos (p.23).

3.1.2- Personales

Pueden considerarse circunstancias emocionales, relaciones familiares negativas, bajo desempeño escolar y la falta de motivación. La poca motivación que tienen los alumnos ante estas situaciones suele afectar tanto que pierden el interés hacia sus estudios, dejando de asistir, no cumplir con las tareas, tener mal comportamiento, hasta llegar a la deserción. En la situación de las mujeres podemos referirnos desde un embarazo a temprana edad. El tener un hijo aumenta las responsabilidades, es decir, tienen mayor cantidad de actividades además de estudiar, pues ahora será prioridad buscar el bienestar de su hijo principalmente económico, teniendo así que buscar trabajo a temprana edad y con muy pocas oportunidades laborales, con ello la situación se complica aún más, cuando son madres solteras y si no existe apoyo por parte de la familia; no tienen más opción de dejar sus estudios y comenzar a trabajar, de acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF 2021):

El embarazo precoz compromete las oportunidades de desarrollo de las adolescentes, pues al desvincularse del sistema educativo se genera un obstáculo para la culminación de la educación formal, lo que consecuentemente repercute en desventajas en torno a la inserción laboral y productiva, así como también las vuelve vulnerables a la pobreza, la violencia, los ilícitos y la exclusión social.

El embarazo a temprana edad no es un problema nuevo dentro de la educación básica, media superior y superior. Esta situación se ha dado desde hace tiempo, la falta de orientación hacia los adolescentes principalmente, desde la escuela y el hogar, compromete al individuo de manera significativa, provocando que tomen decisiones inadecuadas que afectan su estabilidad emocional y personal, comenzando a tener responsabilidades mucho mayores y que incluso no están preparados ni físicamente ni emocionalmente para convertirse en padres y considerar dejar el papel de estudiante, aunque no es un hecho que por convertirse en padres implica no poder culminar sus estudios.

En el caso de la violencia, en nuestro país existen muchos casos de violencia hacia la mujer especialmente por su pareja, existen casos de mujeres al no tener estudios, las oportunidades de obtener un trabajo adecuado y estable son deficientes y prefieren quedarse en el hogar como amas de casa y permitir que sea el hombre quién sustenta económicamente el hogar. Lamentablemente es un contexto que se vive día a día en nuestro país en algunos estados,

las mujeres no reciben el apoyo, económico y moral para estudiar, creando en ellas inseguridad, miedo hacia la educación. Las emociones cuando son negativas afectan de la misma manera al individuo, existen varios aspectos como son la inseguridad, problemas de ansiedad, relacionarse con los demás compañeros, maestros e incluso familiares, autoestima baja; estas cuestiones muchas veces no se les da mayor importancia y minimizamos estas emociones dando valor solo a los resultados académicos dejando a un lado la psique de la persona.

Cuando las emociones son positivas, el desempeño en las actividades mejora, obteniendo mejores resultados y aprendizajes, así como su relación social dentro del aula también, ayudando a mejorar su estado emocional y fortalecer su seguridad en ellos mismos. Si las emociones son todo lo contrario frustración, ansiedad, estrés, teniendo una negatividad al realizar sus actividades, miedo, resulta complicado la obtención de aprendizajes y bajando así su rendimiento académico, comenzando a perder el interés.

Tener control de nuestras emociones y aprender hacerlo no es fácil, pero es necesario para llevar a cabo las actividades cotidianas y escolares, así los aprendizajes serán más significativos y mejorar la estabilidad emocional en el estudiante. Dentro de las instituciones escolares es importante orientar y dar información sobre la importancia que tiene ayudar y apoyar a los alumnos en circunstancias emocionales, proporcionar un espacio dentro de los centros educativos, con personal capacitado, en este caso, área de psicología para informar a los alumnos que es tener una inteligencia emocional.

Para ello hay que entender que significa dicho concepto; para Goleman (1996) la inteligencia emocional está constituida por cinco dimensiones: el autoconocimiento, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales. Cada una de ellas que menciona dicho autor son de gran relevancia y no solo para el ámbito escolar, también para la vida cotidiana, mantener un equilibrio beneficia en el desarrollo intelectual y personal, que pocas veces no se le dan la importancia que ellas tienen y el impacto que pueden generar.

3.1.3- Psicológicas

Se considera las herramientas que tiene el individuo para enfrentarse y adaptarse a las situaciones que enfrentan en el área educativa. Podemos mencionar problemas de aprendizaje que puedan llegar a presentar los alumnos, las estrategias de aprendizaje que son utilizadas no

sean las adecuadas, una carencia en la interacción que hay dentro del aula entre compañeros y docentes, provocando así un ambiente poco conveniente para su enseñanza.

Algunos problemas que pueden afectar en el aprendizaje de los alumnos y que muchas veces los padres e incluso los mismos docentes no logran identificar son la Dislexia, TDHA (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad), Discalculia, Disgrafía. Para lograr identificar y diferenciar cada uno de ellos en seguida se brinda un poco de información sobre ellas.

Hablando de la Dislexia, es una dificultad que los alumnos presentan día a día especialmente en el aula. También hablar de dislexia lo podemos comprender como dificultades de lectoescritura. Con ello nos referimos cuando al escribir añaden letras o por el contrario las eliminan, invertir las letras, faltas de ortografía. Este tipo de dificultades afecta el desempeño y aprendizaje de los alumnos, generando inseguridad, miedo e incluso ansiedad al tener este tipo de errores en la escritura y lectura también.

Se define como un trastorno del aprendizaje que consiste en la dificultad en la lectura debido a inconvenientes para identificar los sonidos del habla y aprender a relacionarlos con las letras y las palabras (decodificación). Fundación Mayo para la Educación y la Investigación Médicas (Mayo Clinic, 2023).

El Instituto para el Futuro de la Educación, Tecnológico de Monterrey identifica la Discalculia, enfrentar problemas con las matemáticas es decir afecta y dificulta realizar actividades numéricas el tener poca habilidad, en resolver sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, no lograr leer las cantidades acertadamente, afectando y evitando tener destrezas en matemáticas (Delgado, 2020).

Existen dos tipos de discalculia, la adquirida y la de desarrollo. La adquirida se presenta como consecuencia de una lesión cerebral y puede aparecer a cualquier edad. La de desarrollo, surge desde la infancia e inicia cuando los niños entran a preescolar y empiezan a trabajar con operaciones numéricas (Fundación UNAM, 2017). Es importante identificar las causas que estén provocando dicha dificultad, en ocasiones puede ser ocasionado por falta de apoyo de los padres, problemas emocionales, miedo a las matemáticas, presentar respuesta errónea de las actividades que se le presenten dentro del aula, creando así mayor inseguridad y comenzar a creer que no son buenos para la escuela.

Por otro lado, Universidad Cesuma, Lucena (2023) menciona que “la disgrafía es un trastorno del aprendizaje que afecta la habilidad de un estudiante para escribir de manera legible y coherente. Aunque puede ser conocida menos que la dislexia, la disgrafía puede tener un impacto significativo en el rendimiento académico y la autoestima de los estudiantes.” Como bien ya lo menciona en ocasiones esta dificultad se puede confundir y no ofrecer las estrategias y apoyo adecuado y que pocas veces también no damos la importancia ni el interés dejando que siga afectando en el desempeño del alumno.

3.1.4.- Institucionales

Son las posibilidades y oportunidades que la propia institución ofrece al estudiante para comenzar o continuar con sus estudios. Con esto nos referimos a inmuebles, toda la infraestructura con la que cuenta la escuela, que la enseñanza sea adecuada y satisfactoria para alumnos, padres e incluso los mismos docentes. Es importante mencionar, que las herramientas que brinda la institución sean las más apropiadas o cumplan con las necesidades requeridas, de no ser así y los programas son poco interesantes para los alumnos, provocando así un interés mínimo hacia las materias y las actividades sean menos significativas para su aprendizaje y desarrollo académico e incluso personal y emocional.

Las instituciones pueden ofrecer a los alumnos un recurso que puede lograr mejorar el desempeño y fomentar el interés por culminar sus estudios y no dejar la escuela, el asesoramiento psicopedagógico, es un recurso utilizado que puede apoyar a los alumnos de manera académica si así lo requiere, brindando asesorías y proporcionar orientación para resolver y complementar tareas de una forma más organizada, dónde se puede guiar a los alumnos ayudando a buscar y proponer mejores opciones de cómo realizarlas, brindando coherencia y organización a la tarea profesional; así como apoyar de manera psicológica y promover el desarrollo integral y equilibrado, para ayudar a los alumnos a potenciar sus habilidades y destrezas, circunstancias emocionales, determinando la problemática o necesidad educativa que se presente.

Una función fundamental que debe cumplir el asesor de acuerdo con Huguer (1993) “[...] el asesor como agente de cambio para la institución, comprometido en los mismos objetivos generales que presiden a esta: contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza incidiendo en los procesos educativos que en ella tienen lugar”. Es decir, por medio del

asesoramiento se puede ayudar a mejorar el desempeño no solo de los alumnos y evitar la deserción, también del cuerpo educativo (director, profesor, padres de familia), tener en cuenta que estrategias puede utilizar, así como contemplar con qué recursos cuenta y le son posibles obtener.

Wilson (1992) define una enseñanza de calidad como aquella que permite “planificar, proporcionar y evaluar el currículum óptimo para cada alumno, como miembro (normalmente) de una clase que consta de alumnos de una variedad de capacidades y necesidades”. Con esto entendemos que en la acción de la asesoría uno de los principales objetivos que se tiene es que se pueda desarrollar una educación de calidad y mejorar el desempeño de la enseñanza contemplando todos los aspectos dentro y fuera del aula, con qué habilidades cuenta el alumno, qué dificultades está presentando que provoca su bajo desempeño académico.

También mencionar que se debe considerar la estructura de la escuela, su funcionamiento y cómo está organizada. Fernández Enguita (2002, p.38) afirma que la organización de la escuela puede contemplarse desde una perspectiva sistémica de tres niveles crecientes de complejidad: nivel de agregado (elementos individuales, profesorado), nivel de estructura (primer plano para la relación de las personas), nivel de sistema (funciones que desempeña el entorno). García (2013, como se citó en García, M., Razeto, A, 2019) menciona que generar un ambiente adecuado y positivo dentro del aula por los docentes, facilita la integración, la relación entre los alumnos; así como favorecer la autoestima, apoyarlos, brindando confianza y creando una mayor seguridad en ellos. La escuela es un espacio de acercamiento con los otros, el arte de las actividades artísticas sensibiliza y al hacerlo conmueven a los alumnos.

Cuando las escuelas son muy pobres en infraestructura o están ubicadas en zonas que no son seguras, difícilmente los alumnos asistirán a clases con regularidad, puesto que al no contar con inmuebles apropiados genera en los alumnos apatía y cierto rechazo por la institución. Lo mismo genera el estar ubicada en zona poco apropiadas, los padres se sienten inseguros y con miedo que sus hijos asistan a la escuela y toman la opción de cambiar o perder el ciclo escolar hasta encontrar una nueva escuela que sea adecuada, estas situaciones en ocasiones son desagradables y estresantes para los alumnos generando un desinterés por asistir a clases.

De acuerdo con información del INEGI: En la ciudad de México durante el ciclo escolar 2022-2023 se hace recopilación de número de escuelas y docentes, que contaba el sistema de educación. Contando con un total de 245,557 maestros y 22,522 escuelas, desde la educación inicial hasta el nivel superior (INEGI. 2023).

Tabla 1. Número de escuelas y docentes en el ciclo escolar 2022-2023

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	MAESTROS
Nivel inicial	332	658
Preescolar	7,524	24,465
Primaria	7,850	69,280
Secundaria	3,999	46,787
Media Superior	2,221	60,452
Superior	596	43,915

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (INEGI, 2023).

Al observar los números nos podemos dar cuenta de la desigualdad que existe, hay menos escuelas para estudiantes de nivel superior, la falta de universidades provoca una alta demanda de alumnos que se quedan sin la oportunidad de estudiar, ya que son pocos lugares que ofrece el sistema educativo, en su mayoría las universidades se encuentran en pocas zonas, punto centro de la ciudad, algunos estudiantes tienen que dejar su hogar en busca de una oportunidad. Realmente para todos los niveles de educación se observa el abismo que hay para poder igualar las cifras y existan instituciones necesarias y cubrir la demanda de alumnos que hay, así como docentes.

En nuestro país los niños, niñas y adolescentes tienen escuelas con pocos docentes y con una deficiente capacitación, una de las terceras partes de las secundarias en México no cuenta con una plantilla de profesores suficientes, 18% del personal educativo entrevistado por PISA 2022, consideró que no tiene el personal docente capacitado adecuadamente (Expansión Política, 2024). La pobreza en la educación no solo es en los alumnos, también repercute en los docentes, la falta de preparación y actualización en programas educativos y concientizar sobre

las necesidades educativas que existen en el contexto escolar tienen como consecuencia falta de docentes con la capacidad y la educación que también ellos merecen tener, con programas, talleres, seminarios, cursos y capacitaciones que el sistema educativo y gobierno deben proporcionar en todo el país sin excepción, que brinden y ofrezcan una educación de calidad y pertinente como ya hemos mencionado anteriormente.

La percepción sobre el trabajo docente que tienen los mexicanos en las escuelas públicas de nivel básico es favorable en su generalidad, es decir, 27.3% calificó como malo o muy malo la labor docente, el 17.2 % indicó que no son buenos ni malos (EL ECONOMISTA, 2018) la imagen y el valor que se le da al papel del docente es deficiente, pues la sociedad indica que no son lo suficiente competentes para tener un buen desempeño, la falta de capacitación, argumentan la poca preparación que se considera en los maestros.

3.1.5.- Factores familiares

El bajo rendimiento de los alumnos no sólo son resultado de problemas académicos, el ambiente familiar puede influir de manera significativa en el desempeño escolar, considerando la desintegración familiar, problemas de alcoholismo, drogas, problemas de salud, la muerte, conflictos familiares significativos que en ellos logran afectar de manera negativa en el alumno y su desempeño académico, la falta de comunicación con los padres y falta de interés hacia sus hijos provocando que se sientan solos y abandonados de alguna manera.

De acuerdo con Torio, 2004 (citado por Rojas, G; Alemany, I y Ortiz, M. 2011, p.1394.) “El contexto familiar debería promover un óptimo desarrollo en los hijos, debido a su influencia educativa como agente de socialización”. De no ser así pueden surgir problemas que afecten negativamente el desempeño de los alumnos, los problemas familiares, separación de los padres, drogadicción dentro del ambiente familiar, violencia, etc.

La implicación familiar que existe durante la trayectoria educativa de sus hijos no es la más adecuada o suficiente, de ser así genera un impacto negativo en los alumnos afectando de manera emocional y como consecuencia generando un bajo desempeño académico. Otro factor que hay que considerar es la etapa de la adolescencia, recordemos que durante ese periodo transcurre una serie de cambios físicos y psicológicos, el descubrimiento de los padres, es decir, comenzar a conocer y convivir con sus padres de una manera más significativa para ellos, no como unos niños sino como jóvenes que comienzan a prepararse y sentirse responsables,

independientes, interactuar con iguales, probar lo desconocido, muchas veces ocasiona problemas y conflictos familiares. Al referirnos al alcoholismo y la drogadicción, es un problema que existe hoy en día en las familias, cuando uno de los padres o incluso solo uno, enfrenta esta circunstancia, debido a ello existe y dejan la responsabilidad de ser padre, dejando e ignorando por completo el bienestar y estabilidad de su hijo, viven en un ambiente familiar áspero, que afecta de manera muy significativa al individuo principalmente emocional.

Existe la posibilidad de seguir patrones, es decir, al vivir en un ambiente donde existen drogas y alcoholismo, los hijos comienzan adoptar la idea que es sumamente normal consumirlas e incluso que es algo que favorece el ambiente familiar y ahí es cuando los niños a muy temprana edad comienzan a involucrarse y consumir estas sustancias.

3.1.6.- Factores sociales

Pueden ser factores que involucran problemas con la justicia por verse involucrado con pandillas o actividad delictiva. Los problemas familiares, consumo de drogas en el hogar, la violencia familiar son factores que inciden en los niños entre 8 y 12 años a buscar en las pandillas una familia alternativa como destino de vida que les permite expresar sentimientos, frustraciones y crear una identidad propia y colectiva. Villarreal (2014, p.13). El consumo de alcohol, tabaco, amistades que sean mala influencia influye en la persona, ya que adoptan conductas siguiendo así patrones de conductas inadecuadas. Es importante conocer el impacto del dinamismo de la sociedad con los jóvenes y viceversa, de qué manera influye tomando la decisión de abandonar los estudios e involucrarse en actos delictivos.

4.- FACTORES DE RIESGO QUE INVOLUCRAN EN LA CRIMINALIDAD A LOS JÓVENES Y SITUACIONES DE LA CRIMINALIDAD EN MÉXICO

Existen múltiples factores de riesgo que propician la criminalidad en México, mencionando de manera general: La falta de empleo, viviendas inadecuadas, la educación deficiente provocando ignorancia en el ciudadano, salarios bajos, falta de oportunidades en ámbitos labores y en la educación, gobierno y su corrupción, discriminación y muchos más Hikal (2017, p.16). Todos estos factores que existen actualmente repercuten de manera negativa y propiciando a la sociedad en busca de un futuro desagradable y complicado, es decir, el individuo tiene que buscar de una u otra forma sobresalir ante la falta de oportunidades.

José María Rico, 2007 (citado por Hikal, 2017). Puntualiza catorce factores de riesgo de la criminalidad:

- 1) Fuerte expansión demográfica
- 2) Bajo nivel educacional
- 3) Deficiente situación sanitaria
- 4) Escaso nivel de vida
- 5) Condiciones de trabajo inadecuada
- 6) Estructuras sociales atrasadas
- 7) Desarrollo de la clase media
- 8) Deficiente integración nacional, esencialmente en el plano económico
- 9) Toma de consciencia en su realidad social
- 10) Reducida industrialización
- 11) Débil desarrollo agrícola
- 12) Escasa renta nacional
- 13) Bajo nivel de consumo de energía mecánica
- 14) Hipertrofia del sector comercial

Con todos estos puntos que nos menciona el autor podemos entender que algunas de las consecuencias y efectos que tiene es sobre la población que va en aumento teniendo como resultado también la falta de empleo, viviendas en muy mal estado, falta de servicios públicos, así como la falta de infraestructura en el país desde zonas rurales y urbanas que dificultan el traslado, tener un estilo de vida adecuado y de calidad, oportunidades laborales y con salarios

bajos que no logran cubrir la necesidades familiares provocando así frustración individual y familiar, otros aspecto importante es la dificultad para acceder a la educación. Sin embargo, afecta también en el campo y la ganadería, por la inestabilidad de precios que hay altas y bajas de las mismas que afectan el consumo perjudicando la economía.

Finalmente, es importante mencionar y entender la relación que existe entre la falta de educación y oportunidades en los jóvenes y adultos que propicia a delinquir, existen múltiples factores como ya se han mencionado, sin embargo el objetivo es retomar y analizar principalmente la pobreza de la educación y como consecuencia el incremento del abandono escolar, dejando de ser prioridad estudiar y dar mayor importancia a otros aspectos, tomando como una opción el involucrarse en actos delictivos.

La desigualdad de educación en México es un problema en nuestro país que ha afectado de manera impresionante a la población, así como situaciones de desarrollo económico y social que debería dar la oportunidad de estudiar, contar con una infraestructura adecuada (escuela) y una educación de calidad. En relación con esto, también podemos manifestar la falta de acceso a la tecnología, si bien sabemos hoy en día vivimos en una era dónde la tecnología es indispensable no solo en el ámbito educativo, se puede mencionar que también es importante en el trabajo, en el hogar, relaciones sociales para estar en comunicación así como conocer sobre otra parte del mundo, retomando lo educativo, por ejemplo en Aguascalientes, Tlaxcala y la Ciudad de México, ocho de cada diez escuelas cuentan con al menos una computadora para fines educativos y seis de cada diez cuentan con conexión a internet, mientras que en Chiapas, Oaxaca y Tabasco solo en tres de cada diez escuelas tiene acceso a internet y cuentan con computadoras (Expansión Política, 2024).

En México existen 34.8 millones de niños, niñas y jóvenes entre tres y dieciocho años de edad que deberían asistir a la escuela obligatoria del cual 6.4 millones no asisten a la escuela (18%), el 28.4 millones asisten a la escuela (82%), el 3.8 millones son rezagados (11%) y 3 millones pertenecen a la población vulnerable (47%), Instituto Mexicano para la competitividad (IMCO, 2024).

Imagen 1. ¿Quiénes se quedan fuera de la educación?



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

<https://imco.org.mx/desigualdades-educativa-en-mexico/>

La falta de oportunidades que existen y no poder acceder a una educación por diversos factores ya mencionados, y otros que podemos mencionar también, son el pertenecer a un grupo no favorable, es decir, grupo indígena, personas con discapacidad, pertenecer a una familia humilde. Son factores que también tienen un impacto para no lograr tener un acceso a la educación. El obstáculo que tienen estas personas que hablan una lengua indígena ocasionan mayores dificultades que las personas que hablan español, desde la comunicación en el contexto, la lejanía de las instituciones, normas sociales, no tener la economía suficiente, que evita que tengan una igualdad en la educación y sobre todo de calidad.

La educación y el trabajo son dos elementos esencialmente que genera una sociedad democrática y están estrechamente vinculados. La igualdad de oportunidades de acceso a la educación facilita el ejercicio de adquirir trabajo García, G (1993). Podemos hacer también referencia a las poblaciones que soportan mayor injusticia social se pueden identificar por las carencias educativas en los ciudadanos y por consecuencia genera mayor índice de desempleo. Ante la falta de oportunidades laborales y educativas los ciudadanos deben buscar y encontrar la manera de subsistir al no tener la educación adecuada y necesaria para obtener un trabajo estable deciden involucrarse en actos delictivos, por negarles la oportunidad.

En el aspecto social no cumplen con ciertas expectativas que se esperan de ellos, al no tener una profesión puede llegar a existir cierto rechazo y exclusión hacia ellos y afectarlos de manera emocional creando en ellos un concepto de sí mismos es negativo y tomando decisiones que no sean adecuadas y los afecten aún más. Las causas de las conductas delictivas involucran aspectos relacionados con la educación, el medio social, familiar y económicos, como ya hemos visto anteriormente. Nos podemos dar cuenta cómo estos factores se involucran en la educación y pueden generar un impacto, sea negativo o positivo, entonces no toda la decadencia educativa es debido a la pobreza como generalmente se ha considerado, además es importante mencionar que en su mayoría los delincuentes son personas física y mentalmente normales, entonces ¿qué es lo que falla en ellos, es la mala preparación y poca educación que se les ofrece? Y como consecuencia generando que no tengan futuras oportunidades, ni tener un desarrollo personal, ni con la sociedad (UNIVERSAL, 2016).

La delincuencia en nuestro país es uno de los problemas más graves y cada vez va en aumento y que requiere de una solución inmediata, ya que representa un gran riesgo para la sociedad, con inseguridad, delincuencia y no solo en algunos lugares del país, se ha vuelto ya a nivel nacional. Uno de los principales problemas que existe en nuestro país hasta el día de hoy es la delincuencia juvenil, dicho fenómeno surge en adolescentes menores de 18 años, los factores que influyen en esta situación son factores económicos, sociales, familiares, personales, culturales, factores escolares; que como vimos anteriormente, cada uno de estos factores tiene un impacto significativo, perjudicando así la estabilidad emocional y física de los jóvenes, generando actitudes y prácticas negativas, en su entorno.

Los elementos de riesgo que propicia las conductas delictivas en los niños y adolescentes, se deben a factores psicológicos o personales, mencionando también los siguientes factores por Mirada Legislativa (2014):

1. Hábitos clandestinos de comportamientos y mentiras
2. Sistema de valores distintos a los normalizados
3. Adquisición de patrones de conductas negativas
4. Carencias de habilidades sociales
5. Problemas de empatía
6. Falta de sensibilidad social
7. Problemas de disciplina en la escuela

8. Inadaptación escolar: fracaso y abandono de la escuela
9. Decisiones equivocadas sobre su futuro
10. Incapacidad para conseguir metas normalizadas
11. Rol de víctima
12. Nulo acceso a la cultura en general
13. La calle la ve como un espacio de libertad
14. Inadecuada comprensión hacia lo externo a él
15. Falta de identificación con el grupo de iguales en la escuela

Estos factores que se han mencionado, son situaciones que se presentan en el entorno sea familiar, escolar y social de los niños y adolescentes, que son elementos de riesgo que propician que comiencen a involucrarse en actos delictivos. La intención de identificar estos puntos de riesgo es además, encontrar la relación que tiene cada una de ellas con la educación y ante la falta de ella, incidiendo en la decisión de delinquir como única opción para salir adelante ante la falta de oportunidades, discriminación y poca educación que brinda el país, incrementando la delincuencia en el país, desde una edad temprana.

Lasso (2013) identificó y clasificó una variedad de aspectos que favorece el incremento a la delincuencia juvenil, como es socioeconómico, la criminalidad y violencia, el ambiente institucional y organización social e impactos transnacionales de la criminalidad. A consecuencia de estos factores tiene como resultado la pérdida de valores, involucrarse con personas que cometen actos delictivos, grupo de pandillas, aislamiento con la sociedad, creando una inseguridad al no cumplir con las expectativas que una sociedad espera y establece que todo buen ciudadano debe cumplir.

Cuando los jóvenes no cuentan con una autoridad adecuada como es la escuela y los padres; encuentran o buscan una autoridad clandestina: líderes de pandillas, delincuentes, ladrones, etc. que los involucran en actividades fuera de la ley.

Tabla 2 Factores de propensión a la violencia y criminalidad en México

Variables
1. Pobreza y marginación
2. Infraestructura física precaria
3. Violencia intrafamiliar
4. Presencia de pandillas juveniles
5. Presencia de crimen organizado
6. Presencia de armas, drogas y alcohol
7. Presencia precaria de la autoridad
8. Ambiente de impunidad y procuración de justicia precaria
9. Bajos niveles de organización y cohesión social
10. Ausencia de cultura de la legalidad
11. Impactos transnacionales de la criminalidad

Fuente: Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México (2013).

https://cei.colmex.mx/archivos/213/Luis_HerreraLasso_Factores_que_propician_la_violencia_y_la_inseguridad.pdf

Todos estos factores que nos menciona, son problemas que existen en el contexto de los niños y adolescentes. En nuestro país se vive una realidad muy cruel sobre la delincuencia juvenil y el incremento que ha tenido en los últimos años, aunque tenemos que considerar también que el conocer cifras sobre el incremento de esta situación, nos brinda un panorama que no es tan real sobre el contexto de esta parte de la sociedad que vive todos los días, el poco apoyo que tienen desde al ámbito familiar, escolar y social.

La marginación y la pobreza en nuestro país hace referencia a una escasa y mala calidad de vida que tienen los ciudadanos creando muy bajas expectativas de crecimiento económico y personal a futuro, fomentando la falta de oportunidades, como menciona Lasso (2013):

Los estados más pobres no son necesariamente los más violentos, ni tampoco son los más ricos... relaciones causales relativas, pues en el fenómeno intervienen otras variables de propensión a la violencia que no nos permiten afirmar que en las comunidades más pobres se genera necesariamente un cuadro de mayor violencia o que está guarda una relación proporcional con los niveles de pobreza y marginación (p. 4).

Como bien nos menciona Lasso (2013) las zonas que están en un nivel muy bajo de pobreza extrema y marginación sólo es un factor que puede incidir en el aumento de la violencia y la delincuencia, pero no que sea el origen de ella, ante este factor la población se enfrenta a muchos obstáculos que no permiten obtener un nivel de vida digna como algunas partes del país, se enfrentan ante una falta de oportunidad de educación principalmente básica y media superior que afecta principalmente a los adolescentes fomentando una baja expectativa de ellos mismos de superación personal principalmente y a futuro una escasez de empleos para ellos, sin crear la mínima posibilidad de salir de la situación en la que se encuentran y caer en el conformismo y no buscar más oportunidades para mejorar su realidad.

También es importante mencionar la relación entre la pobreza y la marginación ante la violencia y la falta de oportunidades que existan, existe la posibilidad de crear un factor como son las pandillas y bandas, que afecta y se involucran jóvenes sin expectativas, que no tiene la oportunidad ni de estudiar y mucho menos de trabajar, y si logran obtener un empleo, no es adecuado para ellos, sea con un salario muy bajo y con exceso de trabajo y prefieren involucrarse en las calles que constituye una de las variables de propensión a la violencia y la criminalidad en México, siendo los jóvenes una población vulnerable ante estos factores que se considera 10 millones que pueden estar en situación de riesgo y detrás de ellos pueden estar los niños.

La infraestructura física precaria, son la falta de los espacios donde habitan la población, contar con una vivienda adecuada, así como el espacio sea proporcional a la cantidad de personas que habitan en ellas, la falta de servicios públicos (drenaje, la luz y agua potable) que toda vivienda tiene derecho a contar, ante estas circunstancias en la viven algunos ciudadanos, surge un estado de inconformidad y desesperación al vivir en esas condiciones buscando alternativas que no son en beneficio para ellos y mucho menos para la sociedad para resolver esa situación. Los apoyos hacia la infraestructura que se brinda a las familias para propiciar un mejor entorno y digno, ayuda en la mejora de la convivencia familiar, mejorar la autoestima de las personas, al contar con los servicios básicos en su hogar, ayudando así a tener un ambiente familiar más tranquilo, donde exista el respeto evitando que surja la violencia familiar.

El tener un espacio adecuado y en buen estado causa en las personas una mayor seguridad así como un buen estado de ánimo, respecto a un buen alumbrado en las calles, logran sentir mayor seguridad de caminar en las calles y al mismo tiempo disminuir la oportunidad de

sorprender a los delincuentes y sean reconocidos con mayor facilidad, también el contar con vialidades adecuadas, es decir, con carreteras bien pavimentadas, con un buen sistema de alumbramiento adecuado fomenta una mayor estabilidad en la sociedad y la seguridad en ella, pues al contar con todos los servicios públicos, mejora la sociedad, puesto que ya no tienen la necesidad de salir en busca de ellos, se ha demostrado que con la ayuda de apoyos en la infraestructura en comunidades especialmente abandonadas y con una crisis de pobreza extrema, mejorar su entorno físico, aumenta el estado de ánimo de la sociedad en general, propiciando que exista una mayor seguridad, disminuyendo las situaciones de riesgo e inseguridad.

La importancia de contar con un número adecuado de espacios dignos para que todos los ciudadanos logren realizar sus actividades sin ningún tipo de obstáculo, ejemplos que menciona Lasso (2013) “Los niños y jóvenes no cuentan con espacios para hacer sus tareas escolares, los adultos para realizar otras actividades manuales o de educación y los adultos mayores, suelen vivir arrinconados” (p.5).

La falta de oportunidad a los jóvenes puede llegar a ser un factor que incremente actos inadecuados en las personas, ante la falta de oportunidad de realizar actividades que sean favorables y productivos que sean de utilidad y en beneficio para ellos y la sociedad, entonces al no contar con estos espacios comienzan a buscar otro tipo de ocupación, dónde se sientan productivos, principalmente buscan resguardo en la calle, junto a pandillas y grupo delictivos que aprovechan la situación para convencer al individuo y así se sienta útil.

El siguiente factor y que ya hemos mencionado en líneas atrás es la violencia intrafamiliar, en México se encuentran datos alarmantes de esta situación, de acuerdo con la encuesta de la INEM, el 44% de las mujeres entrevistadas, indicaron estar en una situación de violencia intrafamiliar, por sus parejas, padres dentro de su entorno. Al vivir en un ambiente de esta calidad puede tener consecuencia a futuro psicológicos, físicos, que si no son tratados de manera oportuna tendrán efectos negativos principalmente en el comportamiento, afectando la autoestima, ejerciendo una actitud defensiva hacia los demás, puesto que ante la situación en la que viven obtienen y crean sentimientos no positivos, enojo, frustración y resentimiento.

Cuando la violencia se vuelve una regla dentro de los entornos familiares, esta forma de convivencia se traslada a las calles, ya que los niños o jóvenes que viven estas circunstancias son normales ya en ellos y viven con normalidad, ante la falta de denuncia, ya que en muchas

ocasiones por miedo y que tomen represalias en ellos, evita que las víctimas denuncien y pueda existir una intervención adecuada que mejore la situación social, evitando la falta de confianza, seguridad, la buena autoestima de los individuos y logren así salir de esa situación Lasso (2013, p. 6).

La presencia de las pandillas juveniles, la pobreza y la marginación que vive el adolescente, ante la necesidad de buscar un empleo que les brinde la posibilidad de salir de su situación y apoyar a su familia de manera económica y a consecuencia suelen truncar los procesos formales de su educación, ya que dejan sus estudios y comienzan a involucrarse en ambientes diferentes y no adecuados para su desarrollo generando que a futuro no tengan la oportunidad de obtener un buen empleo. Si comienzan a involucrarse en ambientes donde existe el consumo de alcohol y drogas, los adolescentes suelen engancharse de manera muy fácil, perjudicando su salud física y mental, corriendo el riesgo de embarazos a temprana edad que dificulta o incluso evita que logren terminar sus estudios, teniendo la necesidad de trabajar.

La falta de oportunidades durante la adolescencia de obtener una buena educación o un empleo digno, en combinación con los escasos recursos del hogar lleva a los jóvenes a buscar opciones que los ayude a subsistir al intentar involucrarse al mundo laboral, se encuentra en situaciones de riesgo de involucrarse en grupos o pandillas, que además de buscar una pertenencia social, se genera la creación de actos ilícitos, acompañado del consumo de drogas y alcohol. Lasso (2013) menciona que “se generan así fuertes lazos de lealtad que incluso los separa de sus familias y los marginan del resto de su comunidad...les otorgan una identidad y un sentido de pertenencia” (p. 7).

El riesgo que genera al involucrarse con este tipo de grupos es muy grande, el comenzar a delinquir por la situación económica que estén atravesando, por pertenecer y ser aceptado por los miembros del grupo son factores que van a influir de alguna manera en el adolescente, ya que se encuentran en un estado de vulnerabilidad y es más fácil caer en este tipo de comportamientos sin pensar las consecuencias que tendrá a futuro, por ejemplo, ir a la cárcel.

Mencionar la presencia del crimen organizado en nuestro país es un elemento que está muy presente en nuestro país, a diferencia de pertenecer solo a pandillas que generalmente se lleva entre iguales, en el crimen organizado sus integrantes son prescindibles, así como cuentan con sus propias reglas y castigos más severos que llevan a la muerte, el control entre ellas es mucho más minucioso, donde solo unos cuantos tienen la posibilidad de manejar al grupo.

En el caso de las pandillas juveniles su manera de trabajar son formas limitadas de violencia a diferencia de los miembros del crimen organizado son generalmente criminales profesionales que la violencia y la criminalidad son parte ya de su modo de vida Lasso (2013, p. 7).

La delincuencia en este contexto y en el entorno de los adolescentes que se consideran los más vulnerables, es necesario entender que la delincuencia y problemas de inseguridad en México, no sólo se origina ante la presencia de la delincuencia organizada, sino un conjunto de varios factores que los vuelve vulnerables, especialmente socioeconómico que crean una zona con mayor vulnerabilidad para que se comience a desarrollar las bandas criminales y cada vez vayan en aumento.

Figura 1: Jóvenes en pandillas.



Fuente: Pandilla en el siglo XXI: el reto de la inclusión en el desarrollo nacional

<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina36446.pdf>

Los factores que se mencionan que generan que los jóvenes se involucren en pandillas, por las situaciones que están afrontando sea en el ambiente familiar, principalmente con los padres, los problemas que pueden tener sus padres por problemas económicos, la falta de apoyo, el desinterés para que estudien, la falta de empatía y sentir falta de amor logran sentirse rechazados, bajando su autoestima, salen en busca de ser aceptados y obtener un apoyo, además de la ausencia de información.

De acuerdo con ML51 (Mirada Legislativa Núm.51) las cifras a escala nacional de los adolescentes que se involucraron en diferentes actos ilícitos como son:

Tabla 2. Principales delitos asociados a los jóvenes, a escala nacional.

Actos ilícitos	Nº
Robos no tipificados	3,339
Robo a casa habitación	1,753
Diversos delitos de fuero común	1,292
Robo a transeúnte en la vía pública	754
Robo a vehículo	682
Homicidio	535

Fuente: Elaboración propia con datos de ML51 (2013).

Las cifras que nos proporciona de esta situación de los jóvenes que se involucran en este tipo de actos de suma preocupación, aunque probablemente a inicio lo hagan para experimentar, por presión de sus iguales, pertenecer a un grupo o la necesidad que en su mayoría son económicas, pero finalmente se vuelve un “empleo” para ellos y deciden continuar, aun teniendo conocimiento de las consecuencias que pueden llegar a tener. Otra de las variables que existen que generan criminalidad e inseguridad en la comunidad son el uso de armas, drogas y alcohol, muchas veces cuando realizan actos delictivos se encuentran bajo efectos de estas sustancias. “... su combinación, tienen una fuerte incidencia en el ambiente de inseguridad y criminalidad...por su naturaleza y características, cada uno requiere de un tratamiento distinto” (Lasso 2013, p. 8).

Muchas veces el uso de armas en los ciudadanos es por la inseguridad que hay y para ellos el tener una les ocasiona tener más confianza y sentirse seguros al salir a la calle, pero al mismo tiempo resulta de manera negativa, pues al tener algún enfrentamiento hará uso del arma en defensa propia, pero implica que también pueda ir a la cárcel, entonces podemos entender que, aunque la persona no llegue a delinquir, tiene la posibilidad de ir a la cárcel. Lo mismo puede suceder ante la situación de las drogas y el alcohol, el consumo de bebidas alcohólicas no es muy controlado, como lo hacen con las drogas, ya que realmente su venta y precios que

tienen son accesibles para la comunidad, excepto para menores de edad, así como el tabaco, y el consumo sea de más fácil acceso.

La existencia de la autoridad, la imagen que tienen ante la sociedad es muy variable “...la población percibe a la policía como ineficiente (no puede o hace mal su trabajo), insuficiente (no cuenta con los elementos y equipo necesarios) o corrupta (hace uso de su autoridad y de su poder para fines distintos a los institucionales)” (Lasso, 2013, p. 8). Dentro de este contexto la distancia que hay entre la sociedad y la policía es considerable, pues no se sienten tan seguros y con la confianza de salir de sus casas, puesto que no cumplen con la seguridad y ocasiona problemas entre la comunidad y policías.

Existe una variedad de factores que generan la existencia del crimen, no considerando que sean el origen de ella, pero que influye en la existencia de ella, volviendo así vulnerable a la sociedad y los individuos para comenzar a involucrarse en situaciones de delincuencia y comenzar a delinquir. Uno de los factores de mayor riesgo es el nivel educativo y a su vez con el empleo que determinará su ingreso económico que si no son favorables, viene la situación de pobreza y como siguiente la delincuencia.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la universidad Anáhuac México, en colaboración con la Secretaría de Gobernación han realizado el único estudio a nivel nacional en México sobre los factores psicosociales de riesgo que influyen en la delincuencia en todos los centros federales de Reinserción Social (COFERESOS) son 14 masculinos y uno femenino (UNIVERSAL, 2019). En este estudio se logró identificar los diferentes factores que se han estado mencionando, como son los problemas familiares, socioeconómicos, problemas dentro de la escuela, consumo de drogas, problemas personales, que surgieron estos tipos de problemas antes de ser reclusos.

Antes estos factores unos de los riesgos que puede tener mayor impacto son los problemas que afectan directamente con la educación, pues a futuro al no lograr obtener una educación adecuada, será complicado obtener un empleo digno que ayude al sustento económico y pueda tener una vida favorable. Dentro del mismo estudio también se logró obtener información sobre los niveles de educación de las personas que están privadas de su libertad.

- Nivel educativo bajo, nivel básico: 82%
- Primaria: 39%

- Secundaria: 43%

Las personas que son privadas de su libertad, cada vez son más menores de edad y con un nivel educativo muy bajo, ya que cometieron algún delito que por alguna razón pudiera afectar su estabilidad mental y social y que obligará a delinquir. La baja escolaridad que puede tener más la realización de este factor con otros factores de riesgo sea económica, violencia o personales y con ellos obtener una serie de carencia especialmente económicas e involucrarse en crímenes.

Bien nos hace mención Infante; Alvarado y Vera (METAS, 2021), la educación, el empleo y una vida digna son derechos universales que todo gobierno debería proporcionar a los ciudadanos que son necesarios para obtener un buen desarrollo del país, existiendo una equidad de estos derechos, así mismo, como la prevención de involucrarse en la delincuencia por la falta de educación y oportunidades que se niega a la sociedad el recibir una digna oportunidad de ser un ciudadano preparado con los conocimientos necesarios y herramientas que le serán de gran utilidad para trabajar a futuro. En el documento de México Evalúa (2014) nos menciona que: La prevención del delito se refiere... a las acciones enfocadas a disminuir las amenazas, el riesgo y las oportunidades de que el delito ocurra mediante la identificación y la eliminación de las causas, elementos de oportunidad y condiciones sociales que permiten que la delincuencia se desarrolle y fortalezca.

Sin embargo, otros de los problemas que desafía la educación actualmente son la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Hablando del factor económico, muchos niños no cuentan con recursos suficientes para continuar con sus estudios y no reciben apoyo de ningún tipo considerando así pocos alumnos que cuentan con ella. La desigualdad en las escuelas está muy presente en la actualidad, sea por su nivel económico, apariencia física, calificaciones etc., causando la deserción escolar. Hablar sobre la deserción escolar es de gran importancia, lograr identificar los factores que existen e involucran, dando como resultado abandonar los estudios; ante dicha situación se pueden considerar diversos factores que influyen y provocan también que después de dejar los estudios se vean involucrados en la delincuencia y sean privados de su libertad.

Como menciona González (2006) “Se trata de una de una problemática que afecta negativamente a la formación de los alumnos y repercute en su desarrollo personal y social”,

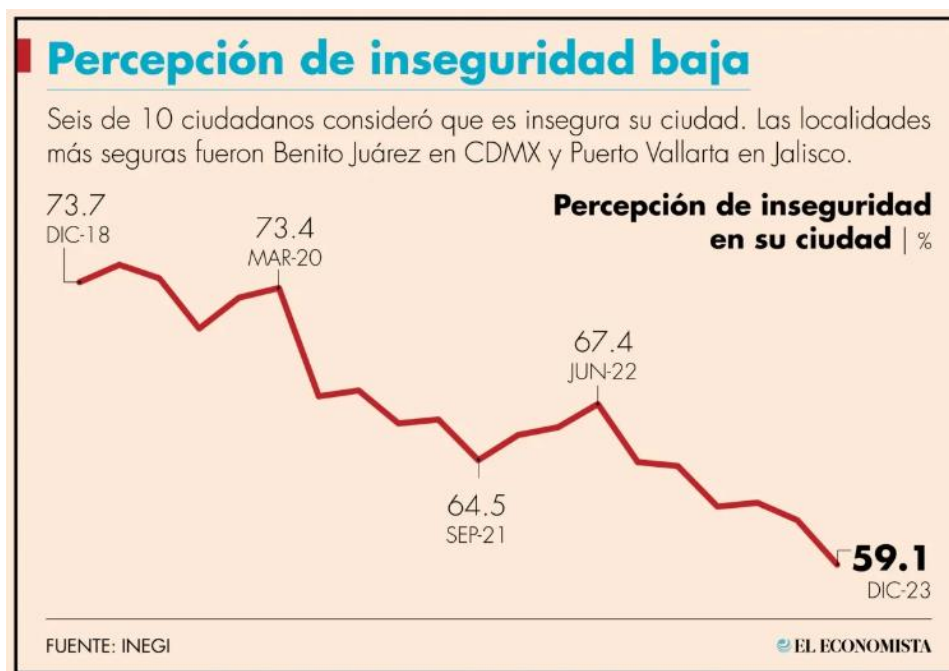
de acuerdo con lo que menciona dicha autora esta situación no favorece en el desarrollo de los alumnos, afectando primeramente en el desempeño académico, obteniendo malas calificaciones, bajo rendimiento, actitudes negativas con docentes y compañeros, ser menos responsables, perdiendo así el interés hacia la escuela, no logrando cumplir metas y expectativas planteadas cuando inician a estudiar y no llegar a ser un profesional. Ahora bien, veamos qué es la deserción escolar.

La seguridad en la ciudad de México, así como las estrategias que se han implementado y que a su vez han tenido falla, incrementando la violencia y la inseguridad como consecuencia de su poca eficacia, el principal vínculo teórico entre educación y comportamiento criminal es muy directo, es decir, cuando se tiene una educación tienen mayor oportunidad de acceder a un empleo legal, así como aumentar sus salarios y así reducir y evitar la relación en actividades delictivas. Jaiman, 2015, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo con datos que brinda la página El economista, el 2023 cerró con la percepción más baja sobre la inseguridad en México, fue de 59% que ha sido la cifra más baja en comparación con otros años, en 2018 la percepción de inseguridad alcanzaba casi el 80%. En el año 2023 los ciudadanos mencionan que se sienten más seguros al vivir en sus localidades, lo que significa que ha mejorado las estrategias que implementa el gobierno para reducir la delincuencia, los ciudadanos se sienten mucho más seguros al salir a la calle sin miedo por la inseguridad, en lugares públicos como son en bancos, parques, transporte público son lugares donde se enfrentan a situaciones de inseguridad. Para el 2018, cuatro de cada 10 ciudadanos (38.6%) que viven en zonas urbanas indicaron ser víctimas de la violencia y la delincuencia y para el año 2023 estos niveles disminuyeron un 25.8%, México es un país donde las mujeres sufren un alto índice respecto a la violencia en comparación de los hombres, donde el 64.8% de las mujeres consideran que se sienten inseguras y para los hombres fue de 52.3%, en el año 2018, García (2024).

En México, Zacatecas y el Estado de México son los lugares más inseguros que se registraron, así como Uruapan, Michoacán que ocuparon el segundo y tercer lugar en la percepción de inseguridad de 90.1 y 89.9% por el contrario en la ciudad de México la alcaldía de Benito Juárez se consideró una de las seguras por sus habitantes. Como se puede observar en la siguiente gráfica la percepción de la inseguridad de los habitantes de México y otras localidades tuvo un descenso significativo entre el año 2018 y 2013 de un 73.7% a 59.1%.

Gráfica 3. Percepción de inseguridad 2018-2023



Fuente: Percepción de inseguridad en México cerró 2023 en su nivel más bajo registrado (El ECONOMISTA, 2024)

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Percepcion-de-inseguridad-en-Mexico-cerro-2023-en-su-nivel-mas-bajo-de-la-historia-20240118-0029.html>

Badillo (2023) menciona que a escala nacional hay 3,000 adolescentes en conflicto con la ley, así como 66,000 personas con edad entre 18 y 29 años se encuentran en prisión y alrededor de 250,000 se encuentran en riesgo de ser reclutados o en situación de vulnerabilidad de involucrarse en grupos delictivos. En México al cierre del año 2022 se registraron 3,413 de adolescentes en conflicto con la ley que en comparación con el año 2017 con cifras de 6,891 registrados en el Sistema Integral de Justicia Penal hubo una disminución (EL ECONOMISTA). En los datos que se muestran podemos observar la disminución de conflictos con la ley por diferentes actos delictivos que ejercen y que, en beneficio de los adolescentes, podemos ver reflejado que comienzan a dejar de involucrarse en actos de delincuencia y sigan involucrándose en grupos y actos delictivos.

La Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2022, publicadas por el INEGI, expone un total de 56.5% tuvieron una sanción en externación; 30% en

internamiento; 8.7% en internamiento preventivo; 2.6% en proceso de libertad y 1.0% con sanción de semi internamiento. Y de esas cifras también se demuestra que el 59.4% son jóvenes de 10 a 22 años y 25.5% jóvenes de 16 y 17 años (Badillo, 2023, EL ECONOMISTA). Algo importante que se menciona también es la situación personal de los jóvenes que están involucrados en situaciones delictivas, en caso de las mujeres, algunas de ellas se encontraban embarazadas, no estaban estudiando por tener que trabajar o en busca de una economía estable, respecto a los hombres se encontraban en situaciones similares, por ya tener hijos, no estar estudiando por diversos factores que complica que puedan asistir a la escuela, otro factor es por estar trabajando o en busca de él para tratar de resolver situaciones económicas.

El Censo Nacional de Gobierno y Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que diez mil 583 menores formaban parte de la población en los centros de tratamiento para adolescentes. Las entidades con mayor número de adolescentes durante el 2012 son: distritos federales (2,016); Nuevo León (1,151); Sonora (1,046); Jalisco (1,032) y Baja California (971) (ML51). Los altos índices de crimen que hay día con día en el país, anunciados en el periódico, la televisión, revistas, páginas de internet, la radio. Ante estas circunstancias es importante reconocer, que no solo los actos de delincuencia se dan por involucrarse en bandas o pandillas criminales, la falta de oportunidades y la marginación tan grande que hay en las sociedades que se vuelven vulnerables y puedan involucrarse fácilmente en la delincuencia especialmente desde muy jóvenes comienzan a involucrarse en la violencia y posteriormente empezar a delinquir. Algo importante que se menciona en dicho documento es:

En la normatividad mexicana, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) es el máximo referente en cuanto a las leyes de los menores en conflicto con la Ley. El artículo 18 de la Carta Magna refiere que “las personas menores de doce años que hayan realizado una conducta prevista como delito en la ley, sólo serán sujetos a rehabilitación y asistencia social”. Dicho artículo también refiere que la Federación, los Estados y el Distrito Federal deben contar con un sistema integral de justicia especializado para las personas que estén acusadas de realizar una conducta tipificada como delito de acuerdo a las leyes, y que tengan entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad. Derivados de este mandato constitucional existen en los diferentes órdenes de gobierno autoridades, instituciones y tribunales especializados en la

procuración e impartición de justicia para adolescentes a fin de impartir justicia de acuerdo con las características de los menores de edad (ML51, p. 4).

Por ejemplo en Guanajuato en 2021 se ha detectado como una de las zonas más vulnerables y donde hay un alto índice de niños involucrados en actos delictivos, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Guanajuato, Sophia Huett López menciona que hay 60 menores detenidos en los Centros de Justicia para Adolescentes, al cometer delitos que se consideran graves y menciona que es necesario implementar estrategias como programas sociales para erradicar que los adolescentes continúen involucrados en grupos delictivos (Barragán, 2021, MILENIO). Algo que menciona y es importante resaltar es sobre la falta de valores que existe entre los adolescentes y que es necesario fomentar dichos valores para disminuir la violencia y evitar que comiencen a delinquir, ejecutando programas sociales como prevención de drogas y prevención de violencia que permita hacer conciencia en niños, niñas y adolescentes.

¿Por qué los niños o adolescentes se involucran en la delincuencia? Adame, 2021 indica que al vivir con padres que están involucrados en la delincuencia y los hacen partícipes sea de manera directa o indirecta, comienzan a tomar estos actos como algo normal y a futuro repetir patrones y volverse delincuentes como lo fueron sus padres. También un factor que influye para generar este comportamiento es debido a la misma sociedad que los lleva a ser antisociales, sea por discriminación, la falta de oportunidades, pero no solo es cuestión de la sociedad, también de la educación, el contexto de vida que tienen o condiciones de vida que tienen los obliga a tener dichas conductas (MILENIO).

Respecto a la educación, Conde 2011 (citado en Peganelli y Ramírez, 2012) menciona “Si la escuela es una caja de resonancia que amplifica lo que ocurre más allá de sus muros, es legítimo cuestionarse si las formas y niveles de violencia social se reproducen al interior de los planteles escolares”. En las escuelas de nuestro país existe la violencia que desafortunadamente afecta la estabilidad de los alumnos académicamente y personalmente, adoptando actitudes y conductas que no son adecuadas, comenzando a mostrar agresividad física y verbal ante los demás compañeros y después involucrarse en actos delictivos y grupos criminales. En la siguiente tabla se muestra los tipos de violencia que se genera en los alumnos (mujeres y hombres) dentro de la escuela:

Tabla 2. Manifestaciones de la violencia hacia la escuela nivel secundaria

Tabla 3: Manifestaciones de violencia hacia la escuela	
Varones	
Manifestaciones de violencia hacia la escuela	% Incidencia
Participo en una banda o pandilla	30,34
Realicé "pintas" (en las paredes, en los baños)	22,64
Sufrí de amenazas por parte de una banda o pandilla	21,65
Ofendí verbal y/o gestualmente a un adulto	20,11
Realicé acciones vandálicas contra inmueble escolar	19,54
Calumnié o dije chismes sobre un adulto	18,62
Introduje un arma blanca	18,38
Amenacé a un adulto (autoridad escolar, maestro/a)	17,21
Introduje y/o vendí sustancias adictivas	13,24
Sufrí de amenazas por parte del crimen organizado	12,27
Introduje una arma de fuego	9,69
Mujeres	
Manifestaciones de violencia hacia la escuela	% Incidencia
Ofendí verbal y/o gestualmente a un adulto	58,04
Realicé "pintas" (en las paredes, en los baños)	24,07
Participo en una banda o pandilla	17,28
Sufrí de amenazas por parte de una banda o pandilla	11,99
Calumnié o dije chismes sobre un adulto	11,37
Realicé acciones vandálicas contra inmueble escolar	9,26
Introduje un arma blanca	8,96
Amenacé a un adulto (autoridad escolar, maestro/a)	8,47
Introduje y/o vendí sustancias adictivas	6,42
Sufrí de amenazas por parte del crimen organizado	6,24
Introduje una arma de fuego	3,55

Fuente: Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias

<https://doi.org/10.22201/ents.20075987p.2013.4.54048>

En esta tabla se puede observar los diferentes actos que no son apropiados durante su estancia en la secundaria, tanto hombres como mujeres cometen los mismos actos, la diferencia que hay es el número de alumnos que las realizan. Por ejemplo, en los hombres la mayoría se involucra en bandas y pandillas, con diferentes propósitos, con antecedentes que están en contacto con hechos violentos y delictivos. Como bien lo menciona Villareal (2012) la participación de los jóvenes en estas pandillas no es por completo como una decisión de vida, también es como un proceso social y de amistad (p. 17). Muchas veces los jóvenes se involucran por la presión social que tienen, el ser aceptados y los tomen en cuenta, mostrar valentía, pertenecer a un grupo, sentirse de alguna manera protegidos tomando en cuenta si tienen problemas dentro del ambiente familiar y buscan un refugio fuera de ella.

La falta de información hacia los jóvenes sobre lo que implica y los alcances que tiene el estar involucrado en pandillas, se puede dar desde la escuela con ayuda de los docentes y padres de familia, generar pláticas de información y orientar a los jóvenes, pues la desinformación puede ser un factor que genere la participación de los jóvenes en un grupo criminal, Villareal (2012) menciona “ante tal desinformación, los jóvenes resultan muy influenciables para afiliarse a una organización, sin dimensionar los alcances e implicaciones que podría tener su participación en una organización con las características delictivas y de violencia que reportan los medios de comunicación.” En el caso de las mujeres, las situaciones con mayor frecuencia es el insultar a algún adulto, profesor o compañero, pues a las mujeres en su mayoría no se involucran en actos de agresividad física, pero sí de manera verbal.

Algunos datos sobre la situación de los jóvenes que están involucrados en actos delictivos y que se encontraban internados de acuerdo con el INEGI, citado en Mirada Legislativa (2014, p. 2):

- Cuatro mil 959 adolescentes internados
- Dos mil 160 tenían escolaridad en secundaria
- Mil 509 primaria
- 823 bachillerato
- 144 no tenían instrucción
- 262 otros estudios

La violencia en México ante la pobreza de la educación como menciona Molina (2018) en la encuesta Educación 2018 realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, el 76.8% de los 1,200 encuestados de los mexicanos consideran que los altos niveles de delincuencia está estrictamente relacionado con el nivel educativo que tiene la población, mientras que el 19.9% indicó que no hay relación alguna, el 83.1% opina que tener una mayor educación aumenta la posibilidad de obtener mejores ingresos económicos y el 15.6% menciona que no hay relación.

Otro factor importante que mencionaron fue si el apoyo y las oportunidades que se dieron fueron suficientes para obtener la educación esperada, el cual el 50.8% respondió que sí y el 48.2 % dijo que no y el 1% no supo qué responder. Finalmente, un porcentaje de los

mexicanos 62.8% indicó que la permanencia en la escuela y reducir la deserción escolar se necesita de apoyos sociales.

Ahora veamos que significa violencia, que es definida como “el uso intencional de la fuerza física, amenaza contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daño psicológico, problemas de desarrollo o la muerte” (OMS citado en Pérez, 2021, p. 2). Las situaciones de violencia que se vive en el país afectan y tiene consecuencias en el ámbito social, escolar y familiar, creando un ambiente inseguro, de violencia y el impacto tan negativo que tiene en los actos que se llegan a cometer al involucrarse también en actos de delincuencia. ¿Por qué se ha llegado a tener altos niveles de violencia? Desafortunadamente muchos coinciden que se debe principalmente a la falta de economía que hay en el país, la falta de empleos que no son suficientes o no son bien pagados, la discriminación y desigualdad de la población, Cisneros (2014) menciona:

Hablamos de una realidad que no solo insulta la condición de lo humano, sino que divide a la sociedad entre los que intentan por todos los medios continuar en el camino de la legalidad, gracias a sus limitados ingresos, y los que, de plano, ven el camino de la ilegalidad la única posibilidad de subsistencia... no todos en este rubro optan por la ilegalidad... para fortuna nuestra son pocos, pero cada vez son más los involucrados en actos delictivos (p.8).

El resultado de esta falta de oportunidades que hay genera que exista un gran número de jóvenes que se encuentran involucrados en la delincuencia, arriesgando su vida y también estabilidad emocional y personal como también es alarmante el número de jóvenes que se encuentran privados de su libertad en cárceles mexicanas. Los datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en el 2011, se detuvo a 1,044 menores de edad por cometer delitos contra salud, como son homicidio, tráfico de drogas, portación de armas. Además de considerar que al menos 75 mil jóvenes pertenecen al crimen organizado, estas cifras se pueden considerar como un reflejo de la realidad sobre la situación que se vive en nuestro país.

El deterioro de la sociedad ha generado dos factores de desgaste de la misma, la primera, crear un imaginario colectivo de la tolerancia total, tener la idea que nos encontramos en un país donde todo es posible, como resultado de la corrupción, la segunda, criminalizar a jóvenes,

orillándolos a involucrarse al mundo de la ilegalidad, como resultado de la carencia de en la educación, trabajo y familia que son factores que afectan principalmente, también afectando el futuro de las generaciones de niños o jóvenes con situaciones de pobreza, desigualdad, que generan un individualismo, dejando libre el camino de la criminalidad, la desaparición un Estado fuerte que se encuentra tocado las organizaciones criminales Cisneros (2014).

Martini, 2009, p. 110 (citado en Cisneros, 2014) menciona los siguiente:

[...] los jóvenes no creen en el trabajo ni en la educación como fuente de valor, en consecuencia las condiciones sociales del delito y el sentimiento, real o justificado, ante la práctica del crimen han engendrado reacciones afectivas que han dado lugar a importantes cambios de conducta orientados a las actividades criminales, que no solo afecta la calidad de vida de la población... psicológico como social, además de contribuir al establecimiento de ciertos estereotipos acerca de los jóvenes delincuentes, quienes se ven arrastrados a una vida efímera que los asfixia y les clausura el futuro. (p. 8-9).

Lo antes mencionado justifica la falta de interés de los jóvenes, pues el no tener las oportunidades para poder estudiar y posteriormente trabajar, genera un desinterés en ellos por terminar una carrera, la falta de recursos económicos, que los obliga a buscar y aceptar un trabajo aunque no sea bien remunerado o definitivamente no lograr obtener un empleo, tomando la decisión de tomar otras decisiones y en ellas está el involucrarse en actos delictivos, afectando así su futuro pero también el de la sociedad, complicando así la situación económica y la estabilidad social, que aunque no exista por completo, lejos de disminuir el número de personas que se involucran en esta situación, está aumentando.

Podemos identificar a estas personas que han enfrentado situaciones adversas como el salir de su hogar y escuelas con una gran decepción ante esta carencia de afecto, buscando en las calles la aceptación y apoyo pero teniendo como base que la violencia es el camino y el recurso como medio de socializar o resolver un conflicto y obtener bienes que desean y como consecuencia fortalecer e incrementar los actos de delincuencia, se muestran datos sobre las edades de los jóvenes que se involucran en la delincuencia, los datos que se obtuvieron de la Dirección de Tratamiento a Menores, de Distrito Federal, 2011-2012 (ahora ciudad de México, citados en Cisneros (2014) en particular las delegaciones de Cuauhtémoc e Iztapalapa, los siguientes datos son :

- 35% jóvenes infractores
- De ellos 39% tienen 18 años
- El 20% tiene 17 años
- El 20% tiene 16 años
- 17% tiene 15 años

Se han realizado algunos estudios de investigación donde se logran identificar factores que han sido de suma importancia y que han repercutido tanto en su experiencia escolar y carcelaria; algunos de ellos que se pueden mencionar son padres de familia, docentes, directivos de la escuela y sociedad en general, estos factores pueden considerarse como uno de los tantos problemas educativos que más experimentan los estudiantes día a día.

Ante estas situaciones, la solución que han considerado para disminuir el alto índice de personas involucradas en actos delictivos es privarlos de su libertad (cárcel), que, ante una sociedad golpeada por la delincuencia, y conociendo los factores que incrementan por ejemplo la violencia, robo, las sanciones que deciden ejercer sobre esas personas van incrementando con la finalidad de obtener una solución (México Evalúa, 2013, p.18.)

Como se ha hecho referencia las situaciones de la delincuencia cada vez son mayores y la única solución para tratar de remediar esta situación es privándolos de su libertad, pero realmente se puede actuar con otras opciones y no solo con la cárcel, es decir, dentro de ella se pueden trabajar en actividades de trabajo para generar un mayor interés por involucrarse en el mundo laboral y evitar que vuelvan a delinquir, muchas veces las personas no tienen el conocimiento sobre un oficio, aunado que tampoco tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela, al no contar con esa experiencia, hubo de alguna manera un rechazo laboral. De manera psicológica tendrían que recibir el apoyo y la orientación correspondiente, pues muchas veces como ya se mencionó en el apartado anterior, las personas han pasado por situaciones que no han sido favorables, desde los problemas personales, familiares, uso de drogas y alcoholismo que hasta el momento han sido las situaciones que más resaltan y generen en la persona, falta de seguridad que propicia al individuo a delinquir.

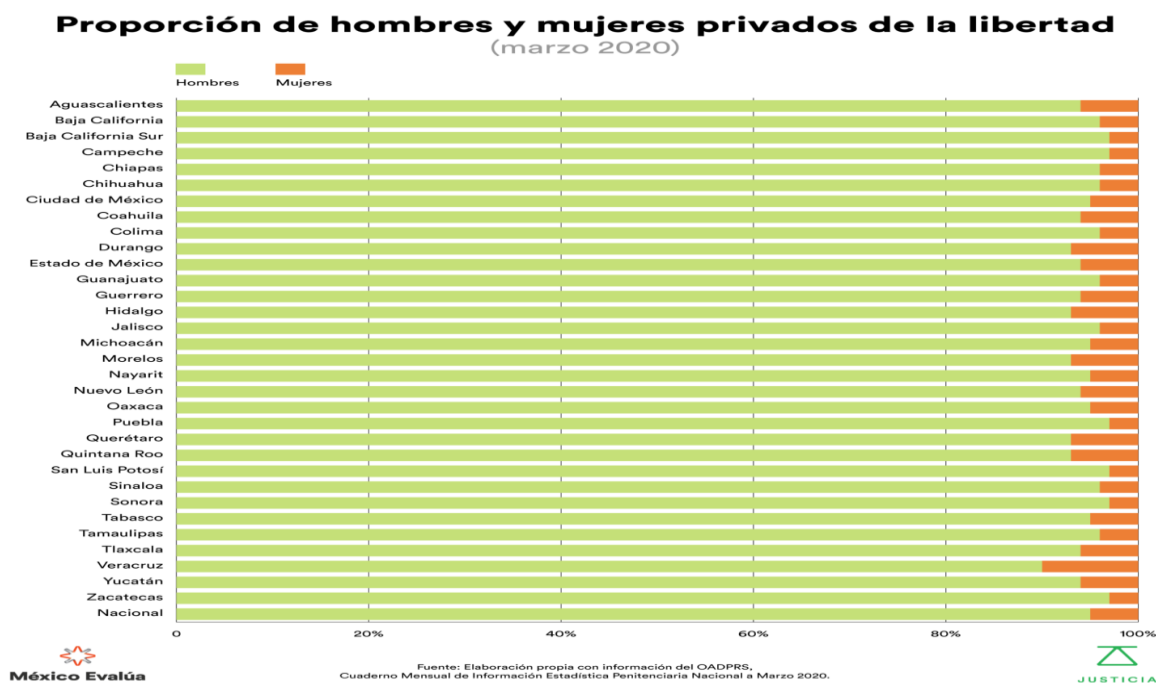
¿Hoy en día para qué sirve la cárcel? En nuestro país, dentro de la constitución en el artículo 18, el objetivo del régimen penitenciario es “lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y provocar que no vuelva a delinquir” (México evalúa, 2013, p.9). En la siguiente imagen nos proporciona de mujeres y hombres en nuestro país que han sido privados de su

libertad, que en su mayoría son hombres, de acuerdo con la información que brindan el rango de edad de las PPL, este porcentaje tiene una amplia distribución, es decir, la mayor parte oscila entre los 18 años y los 40 años de edad, que representa el 80% de la población carcelaria, y los que van de 25 a 29 años y de 30 a 34 años sólo representa el 40% de la población (Bouchot, 2020, México Evalúa).

Algo importante que se puede observar es que el 95% de los hombres son los que se encuentran en la cárcel a diferencia de las mujeres, con estas cifras podemos darnos cuenta que los hombres son más propensos a delinquir, los motivos que explica Ricardo Margaz, profesor de fenomenología Criminal y autor de Hipertextual “en el caso de los hombres hay una tendencia más acusada a la violencia física, hay menos autocontrol es más impulsivo” por el contrario “... las mujeres son más sutiles, más calculadoras, recurren menos a la violencia física directa” (Barredo, 2016, Hipertextual).

Además existe la situación de los hombres, por qué son más vulnerables a caer en situación de delincuencia, pues en situaciones de problemas familiares y económicos, salen en busca de oportunidades para sobresalir ante dicha situación, involucrándose en el ámbito laboral a muy temprana edad quizás y con el riesgo de involucrarse con grupos y personas que poco a poco lo convencer o cometer actos ilegales y delinquir, aprovechando el estado de vulnerabilidad de la persona, sin embargo las mujeres permanecen en casa para realizar tareas domésticas y apoyar en las labores de la casa junto con la mamá o en su defecto si es la situación y hay ausencia de una figura materna, será ella la responsable de tomar el rol.

Imagen 2. “Mujeres y hombres privados de su libertad”



Fuente: Enrique Bouchot, (México Evalúa, 2020).

Consulta: <https://www.mexicoevalua.org/prisiones-la-sombra-del-sistema-penal/>

Hoy en día existen varias situaciones de esta índole y sería importante conocer y reflexionar, ¿Por qué se delinque?, ¿Por qué no continuaron con sus estudios?, ¿Qué factores influyeron para que tomaran la decisión de involucrarse en actos delictivos?, ¿Qué concepto tienen sobre la utilidad de la educación?

La delincuencia a medida que pasa el tiempo se apropia cada vez más territorio y familias y nuestro país no es la excepción, ya que desafortunadamente cada vez hay más alumnos con deserción escolar y comienzan a involucrarse en la delincuencia, muchos estudios dirigidos a esta situación demuestran que hay múltiples factores que afectan al individuo hasta el punto de creer que la única solución para resolver sus problemas y necesidades es involucrarse en la delincuencia, pero en cada individuo el escenario es distinto como las carencias y obstáculos que puedan enfrentar que los lleve a cometer un delito. Los jóvenes con la falta de oportunidades, la deserción escolar, la desintegración familiar, el consumo de sustancias ilícitas y alcohol se ve encaminado a delinquir para así lograr cubrir sus necesidades.

Los delitos que llegaran a cometer como hombre y mujeres existen una importante relación de ambos, como se puede observar en la siguiente tabla, sobre el porcentaje de los delitos que comete cada género.

Tabla 3. Porcentaje de delitos cometidos por hombres y mujeres.

Total (100%)	Mujeres (100%)	Hombres (100%)
32.75% Robo	25.58% Robo	33.12% Robo
17.83% Homicidio	19.73% Homicidio	17.74% Homicidio
8.34% Violación	15.27% Secuestro	8.68% Violación
6.85% Secuestro	6.19% Narcomenudeo	6.41% Secuestro
5.87% Narcomenudeo	2.89% Lesiones	5.85% Narcomenudeo
28.35% Otros delitos	30.34% Otros delitos	28.19% Otros delitos

Fuente: Enrique Bouchot, (México Evalúa, 2020).

Consulta: <https://www.mexicoevalua.org/prisiones-la-sombra-del-sistema-penal/>

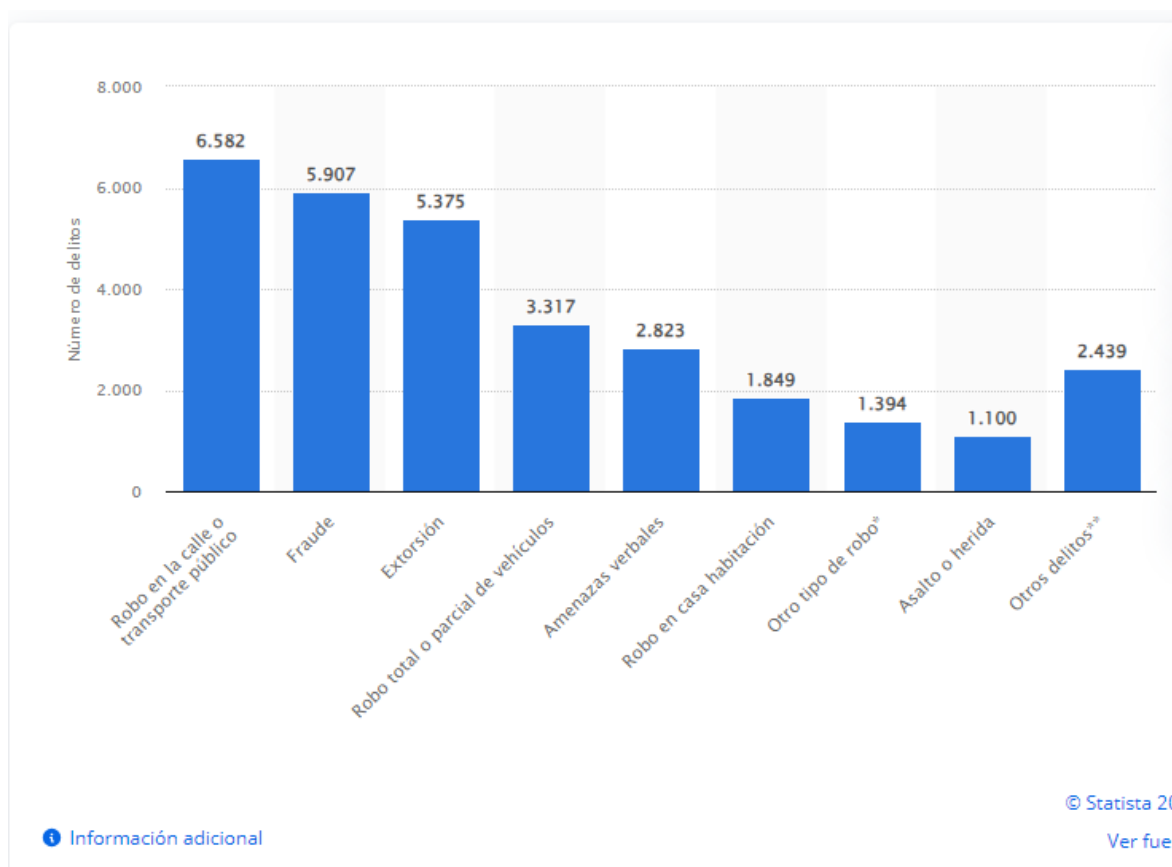
Los delitos que comenten ambos géneros nos brindan una relación de como hasta hoy como hombres y mujeres cometen delitos, pero podemos denotar como los hombres se ven guiados más hacia la violencia física, como es el robo, violación, a diferencia de las mujeres que solo se involucran en los actos como son el secuestro, narcomenudeo. Aunque ambos están relacionados en situaciones de delincuencia y conforme pasa el tiempo las mujeres se van involucrando más en todo tipo de delitos, se requiere de una respuesta especialmente del gobierno en conjunto con la sociedad para evitar que siga en aumento el creciente número de personas involucradas en delitos y no solo tener como solución la cárcel. En la siguiente gráfica nos brindan datos importantes por la plataforma de Statista sobre la tasa de criminalidad en México en el 2021 y hasta el día de hoy el país sigue enfrentando. De la misma manera los delitos del fuero común aumentaron a lo que respecta en el mes de enero de 2024, al 9.1% al registrarse un total de 173,927 en comparación a cifras de diciembre de 2023 con 159,353. Estas

cifras las proporciona el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública (SESNSP) (El Economista, 2024).

Este fenómeno no es novedad ya que la delincuencia organizada no ha irrumpido de repente en la historia de la criminalidad, sino por el contrario, ha evolucionado de forma paralela a la historia de presentarse, en los tiempos actuales, como un fenómeno nuevo y con ciertas diferencias en cuestión de las formas tradicionales. Es importante considerar el contexto en el que se presenta la delincuencia organizada, el marco jurídico que deba aplicarse para investigar, perseguir y sancionar a quienes se organizan para delinquir. Los factores que existen para que haya violencia más allá, desde la pobreza, la desigualdad, la urbanización que cada vez crece más y más, el crimen organizado, consumo de drogas y problemas familiares, como lo han mencionado varios autores.

En nuestro país en el caso de las pandillas van creciendo en su mayoría en situaciones de pobreza, donde la existe una escasez de oportunidades e incluso discriminación, contemplando también la falta de apoyo de las familias, padres e instituciones educativas que los obliga a buscar apoyo y soluciones a los problemas que enfrentan, pero lo hacen de una manera inadecuada, afectando a la sociedad y ellos mismos. Como bien lo menciona Langner (2011) la desprotección, la falta de atención y oportunidades para lograr la autosuficiencia económica, la dificultad para encontrar una identidad cultural positiva, son considerados como violencia hacia los adolescentes, volviéndose vulnerables y con mayor posibilidad de entrar a grupos delictivos, expuso el especialista Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). Además, hace mención de una propuesta que es promover el diálogo con este grupo de pandillas y efectuar un modelo de prevención hacia los jóvenes. (El economista).

Gráfica 3. Tasa de criminalidad en México en 2021 (por cada 100,000 habitantes).



Fuente: Statista Research Department, 2024

<https://es.statista.com/estadisticas/1291227/tasa-de-criminalidad-en-mexico-por-tipo/#statisticContainer>

4.1.- Deserción escolar

La deserción escolar, Muñoz (2009) la ha definido como el abandono permanente de los estudios. Este problema que enfrentan muchos países incluyendo el nuestro es de suma importancia ya que la educación es importante y fundamental para un futuro. Según González (2006) menciona que la problemática del absentismo escolar y abandono escolar, apenas si ha sido estudiada; no se dispone de una documentación sistemática y rigurosa en relación con la misma que nos dé a conocer cuáles son sus cifras, bajo qué circunstancias y condiciones se produce, o qué hace el sistema educativo en general y los centros escolares en particular para

afrontarla (p.1). Como bien ya lo menciona la poca investigación e información que existe es deficiente, es un tema muy complejo y que realmente afecta a la educación y cada vez con mayor probabilidad de que sean más alumnos que decidan abandonar la escuela y comenzar a delinquir.

Muchas veces las causas que se involucran en el abandono escolar, está relacionado con la misma institución; el desempeño que han tenido durante su trayectoria escolar es bajo y ocasionan que no tengan motivación y su única opción sea abandonar por completo sus estudios. La falta de atención y motivación, por la falta de los docentes con una mejor preparación, es un factor muy importante y que puede repercutir de manera negativa en los alumnos.

La deserción escolar de acuerdo con Muñoz (2009) suele ser el resultado de diferentes situaciones que provoca el abandono total de los estudios, mismo que provoca el rezago educativo. Cada vez son más los alumnos que deciden abandonar sus estudios debido a diversas situaciones que se presentan. Si hablamos de una manera económica, prefieren buscar un trabajo para aportar económicamente a su familia y le es imposible tener como prioridad continuar con sus estudios. Reconocer los factores que inciden en la deserción escolar y que conlleva a involucrarse en actos delictivos, en base a experiencias reales de personas que han sido privadas de su libertad y la experiencia educativa que han tenido, así como el significado que le atribuyen nos brinda un amplio panorama sobre la situación que se vive en la actualidad.

De acuerdo con Castillo *et al* (2012) la deserción escolar del sistema escolar formal, está relacionado con variables que son intraescolar y extraescolar. Respecto a la primera variable, son las condiciones de trabajo que se tienen en la escuela, así como la capacitación, materiales que se les ofrece, los planes de estudio, el desempeño de los alumnos, la utilización de los recursos brindados. La segunda variante son las situaciones económicas familiares, contexto familiar (violencia familiar, desintegración familiar, bajas expectativas de los padres sobre la importancia y la utilidad de la educación) que vive cada uno de los alumnos, en el caso de las mujeres el embarazo a temprana edad, el consumo de drogas y alcohol.

La poca oferta de estudios en escuelas públicas de los niveles en cuestión, aunado al incremento del desempleo ocasiona una variedad de problemas colaterales de tipo económico, social y político que afecta a la sociedad de manera directa o indirecta. Chavira *et al* (2010). Estas situaciones existen en nuestro país que afecta la estabilidad económica de las personas,

provocando así que surjan los problemas familiares, buscando la salida de la situación en la que se encuentran, cometiendo actos que perjudican a la sociedad y a ellos mismos. La falta de educación desde muy temprana edad provoca la falta de respeto hacia las normas, personas a su alrededor y la sociedad, así como a las autoridades.

A futuro debido a este factor de no tener una buena educación los alumnos comienzan a tener una deficiencia de conocimientos, habilidades, que necesitan para tener un buen desarrollo personal y profesional, llegando así al abandono escolar, que como se han mencionado una variedad de factores que se involucran, se pueden mencionar algunos que tienen mayor influencia, que son los problemas familiares, económicos, personales y académicos. La existencia de la inequidad económica y social dentro de la educación, así como en el empleo que genera el incremento de la delincuencia que la consideran como la única opción para salir adelante ante la falta de oportunidades. Peganelli y Ramírez (2012) mencionan que la violencia en México ha sido uno de los problemas de mayor prioridad de debate público, así como los altos índices delictivos, relacionados con el crimen organizado.

La falta de apoyo a los estudiantes ante los problemas que estén presentado es de suma importancia, ya que al detectar las dificultades se puede prevenir el abandono escolar, el apoyo de los docentes es vital, pues no solo es cuestión de enseñar, sino también de orientar a los alumnos e incluso a los padres de familia, los alumnos al sentirse apoyados pueden mejorar su estado emocional y mostrar un mejor desempeño escolar.

La situación de los jóvenes ante la falta de estudios, complica mucho su situación y dificulta mucho más terminar a futuro sus estudios, ante la falta de oportunidades se involucran en situaciones de delincuencia y comienzan a delinquir. En su mayoría los jóvenes tienen el certificado de secundaria con mucha dificultad logrando así terminar ese nivel educativo aún presentando todas las situaciones que afronten, como algunos de los factores que se han mencionado anteriormente.

La poca preparación que tienen y la falta de estudios, disminuye la posibilidad de encontrar un empleo, siete de cada diez jóvenes de 15 a 24 años trabajan en la informalidad, lo que provoca que sean inseguros y no tengan sus derechos que les corresponde provocando una inestabilidad laboral (IMCO, 2022). Los empleos que llegan a encontrar son mal pagados y con jornadas muy largas, si no tienen los estudios suficientes las oportunidades de obtener un trabajo digno se disminuyen. Los jóvenes que tienen bachillerato y licenciatura ganan un 14% más que

jóvenes que solo tienen la secundaria, tener una mejor educación garantiza tener mejores habilidades, conocimientos para alcanzar empleos mejores pagados, evitando así la discriminación, la falta de recursos.

En México no hay estudios suficientes que den la oportunidad de analizar la gravedad del problema, para así obtener un panorama mucho más amplio de situaciones y en contextos reales que afronta la sociedad mexicana todos los días ante esta carencia y falta de oportunidad de educación, encontrar soluciones adecuadas y pertinentes para ofrecer con mayor calidad y dignidad y que todos tengan acceso, ofreciendo todos los recursos necesarios.

El mantener un equilibrio de todos estos factores que se mencionan podría llegar a disminuir la posibilidad de que las personas decidan involucrarse en actos delictivos, pues al tener mayores oportunidades en la educación genera una mejor preparación y mayores posibilidades de ingresar a un trabajo digno, de igual manera al encontrarse en una buena estabilidad genera una relación más amena entre la familia, al no sentirse tan frustrados y presionados por la situación económica y que sus hijos logren también obtener una educación y de mejor calidad si se logra mantener ese equilibrio, en todos los factores que se han mencionado.

5.- MARCO TEÓRICO

5.1 Historia de la delincuencia juvenil en México

El término de la delincuencia juvenil fue utilizado por primera vez en 1825 en Inglaterra y en 1823 en Norte América. Ubicándonos en un brevísimo recorrido por la historia de los adolescentes infractores en México. El derecho penal en la época prehispánica, era rígido y estricto, además de que no había una legislación especial para menores, el derecho derivada de la costumbre por lo que cada población tenía sus propias normas. Los aztecas excluyeron de responsabilidad penal a los menores de diez años, en tanto que los jóvenes de quince años, eran considerados adultos y por tanto acreedores de las penas de muerte, golpes, así como expuestos a sanciones de infamia y vergüenza, por actos consistentes en la desobediencia y el vicio, entre otros.

De esta manera, en la Época Precolombina, los padres estaban a cargo de los hijos y tenían derechos de corrección sobre los menores, pero no de vida o muerte. En caso de que los menores fueran incorregibles, se les podía vender como esclavos, sin embargo, los menores de diez años eran excluidos de responsabilidad penal. Asimismo, en las escuelas, Calmécac, para nobles y Tepuchcalli para plebeyos, existían sanciones educativas, verbigracia, rasguños con espinas de maguey y la aspiración de humo acre del fuego donde ponían a quemar chiles rojos, eran aplicados a los niños perezosos; pero también existían amenazas de reprimendas, golpes y azotes en caso de que los menores desobedecieran órdenes o no cumplieran algún deber.

Los adolescentes que cometían injuria, amenazaran o golpearan a sus padres, eran condenados a la pena de muerte y se les negaba el derecho hereditario, así como a su descendencia; mientras que los jóvenes que tuvieran algún vicio o desobedecieran órdenes, se les aplicaban penas denigrantes. La pena de muerte era determinada para aquéllos adolescentes que se comportaban mal, a los homosexuales y a las mujeres que practicaran el aborto; en cuanto a los menores que se atrevían a vender los bienes de sus padres sin consentimiento, eran condenados a la esclavitud en el caso de los plebeyos, y a la muerte si se trataba de nobles.

En la segunda mitad del siglo XIX, se consideró como inimputables a los menores de diez años y medio, aplicándose penas correccionales a los mayores de dicha edad y hasta los dieciocho años. Posteriormente, en el siglo XX, se comenzó a analizar el ambiente escolar de

los jóvenes, del que se derivó que las conductas cometidas por los adolescentes eran las riñas y los robos, sin embargo, en los años setentas, se incrementó la violencia entre la población juvenil por la formación de pandillas, así como el consumo de drogas, problema que se presenta también en Estados Unidos de Norteamérica, país en el cual, se realizó un análisis respecto de la delincuencia en las escuelas, del que se detalló en 1975 que 70,000 agresiones habían sido inferidas a profesores, por los jóvenes estudiantes. El Código Penal expedido en 1871, definió como bases para determinar la responsabilidad de los jóvenes, la edad y el discernimiento, liberando de toda responsabilidad a los menores de nueve años, y de esta edad a los catorce debían ser sometidos a pruebas periciales, mientras que de los catorce a los dieciocho años de edad eran considerados imputables en su totalidad.

Los jóvenes delincuentes, antes de la época del Porfiriato, eran encerrados en la Cárcel General de Belén, sin embargo, al comenzar tal periodo, se construyó una Escuela Correccional, en la que se separaba a los procesados y sentenciados, quienes sufrían las mismas penas de los adultos y en ocasiones se les trasladaba a las Islas Marías, medida que fue suprimida por el propio Porfirio Díaz años después. En el año de 1908, surge la idea de establecer Tribunales para Menores y destinar a jueces que sólo conocían delitos cometidos por adolescentes, pero no fue sino hasta 1923, cuando en el Estado de San Luis Potosí se logró la fundación del primer Tribunal de Justicia para Adolescentes en México. Asimismo, en 1928, se expidió la Ley sobre Prevención Social de la Delincuencia Infantil, en la que se determina la inimputabilidad de los menores de quince años, a pesar de lo cual, quedaban bajo la tutela del Estado, procediendo al estudio del infractor, dictando luego las medidas pertinentes para alejarlos de la delincuencia.

Pero en 1929, se expidió el Código Penal, en el que se invistió al Tribunal para Menores de facultades para imponer sanciones especiales como la libertad vigilada; sin embargo, se promulgó el Código Penal de 1931, en el que se amplió la aplicación de tales medidas a los jóvenes de dieciocho años. Luego, con la emisión del Código Federal de Procedimientos Penales, se instruyó la creación de un Tribunal para Menores en cada Estado donde hubiese jueces de Distrito, creándose a la par, el Reglamento de los Tribunales para Menores y sus Instituciones Auxiliares. En 1941, fue promulgada la Ley Orgánica y Normas del procedimiento de los Tribunales de Menores y sus Instituciones Auxiliares, que conocía de los casos en los que los jóvenes incurrieran en conductas delictuosas. En 1965 se publicó una reforma

al artículo 18 constitucional, con la finalidad de que la federación y los gobiernos establecieran instituciones especiales para el tratamiento de los menores infractores, por lo que en el año de 1973, se promulgó la Ley que Crea al Consejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal, apareciendo en el año de 1991 la Ley del Consejo de Menores, que incluía el término adaptación social, bases de la criminología moderna, desaparece el concepto de peligrosidad futura, incorporándose la facultad de intervención en el supuesto de que el menor se encuentre en peligro o riesgo, sin que hayan cometido una conducta delictiva. Derivado de lo antes expuesto, se desprende que el fenómeno de la delincuencia juvenil, ha existido a lo largo de la historia del hombre, no obstante, ésta se ha incrementado en los últimos años y se ha transformado, ya que, actualmente, se tienen registros de que los jóvenes no sólo intervienen en riñas, sino que participan en delitos de alto impacto, como los asesinatos, delincuencia organizada, asociación delictuosa, secuestros, robos y otros delitos patrimoniales, e incluso, la sociedad los ha catalogado como juventud desechable, puesto que ahora buscan vivir rápido para morir jóvenes.

5.2 Perfil del delincuente juvenil

Es difícil establecer un perfil riguroso de los jóvenes delincuentes, pero sí se pueden apuntar una serie de características personales y del entorno que dadas en un mismo sujeto pueden hacerlo propenso a delinquir. El delincuente juvenil suele empezar su actividad delictiva, generalmente, entre los 15 y 17 años. La mayoría no ha completado el nivel de escolaridad básico. Es muy probable que él y su grupo de amigos sean consumidores de alcohol y de drogas y que tenga relación con otros jóvenes que hayan tenido alguna conducta delictiva. El delincuente juvenil suele formar parte o bien de una familia numerosa o bien monoparental.

Entre las principales características del delincuente joven, se mencionan: Impulsivos, con afán de protagonismo, baja autoestima, agresivos, dificultad a nivel de habilidades sociales, escaso equilibrio emocional, familia desmembrada, faltos de afectividad, consumidores de drogas, frustrados y con fracasos escolares.

Según la opinión de Vega (1994), "Define a la familia como el primer espacio de socialización del niño, que ejerce gran influencia en los patrones conductuales y relacionales con el mundo que lo rodea. Por tanto, cuando la familia no desarrolla un vínculo funcional protector, promotor y armónico, puede sobrevenir la inadaptación".

5.3.- Concepto de delito

Delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales. Los delitos pueden ser del orden común y del orden federal. El Código Penal Federal se aplica en toda la República Mexicana para los delitos de orden federal. En este código se encuentran previstos algunos de los delitos del orden federal, reglas generales sobre delitos y responsabilidad penal, penas y medidas de seguridad, y reglas sobre la aplicación de sanciones penales. En la teoría del delito según Morales (2020), es una conducta típica, antijurídica y punible, está sujeta a diferentes tipos de delitos que cometa la persona sea pasivo o activo, acción o acto, omisión o conducta, tipicidad, antijuricidad, imputabilidad y la punibilidad (pp. 43-44).

En el documento del Código Penal:

Título primero, responsabilidad penal. Capítulo I, Reglas generales sobre delitos y responsabilidad

Artículo 7º El delito es el acto u omisión que sanciona las leyes penales.

En los delitos de resultado material también será atribuible el resultado típico producido al que omita impedirlo, si éste tenía el poder jurídico de evitarlo. En estos casos se considera que el resultado es consecuencia de una conducta omisiva, cuando se determina que el que omite impedirlo tenía el deber de actuar para ello, derivado de una ley, de un contrato o de su propio actuar precedente. (*párrafo adicionado DOF 10-01-1994*).

5.4.- Definición de sentencia

Según la INE (Instituto nacional de Estadística)

Es la resolución dictada por un juez o un tribunal, que decide definitivamente el pleito o causa en cualquier instancia o recurso, o cuando según las leyes procesales, deben

revestir esta forma. En derecho civil, la sentencia declara o reconoce el derecho o razón de una de las partes, obligando a la otra a aceptarla y cumplirla. En derecho penal, la sentencia absuelve o condena al acusado imponiendo la pena correspondiente.

La sentencia dentro del procedimiento penal, son las que dictan los jueces y los Magistrados de tribunales Unitarios o de las salas de poderes judiciales de los Estados que la ley dice:

1. Deben ser congruentes con lo pedido o con la acusación que formula el ministerio público (la petición de aplicar una sanción penal a la persona involucrada)
2. Deben contener los antecedentes concisos
3. Los puntos a resolver deben tener una correcta relación con la ley y con los hechos y tener claridad de los hechos. (Conceptos jurídicos.com)

5.5.- ¿Qué es educación?

En la historia moderna de México, la educación es la condición básica para que los individuos alcancen la igualdad de oportunidades y la justicia social; para ello se le ha conferido la calidad de derecho humano, asignando a la escuela la tarea de acercar a los individuos a la cultura, a la formación cívica, al conocimiento científico, tecnológico y a la oportunidad de aprender a aprender (SSP, 2011). De acuerdo con la Unicef, la educación es un derecho básico de todos los niños y adolescentes que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos. La ley general de la educación, en el artículo segundo, considera que la educación es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad. Veamos ¿Qué es educación?

Bruner (citado en León, 2007) menciona que el hombre necesita aprender lo que no le es innato, es decir, lo que no se le ha dado por nacimiento y potencializar lo que se le ha dado por genética y para eso necesita de otra cultura. La cultura es todo lo que el hombre ha creado, tomando como sustento lo que la propia naturaleza le ha proporcionado, trabajando de manera individual y colectiva. Gracias a esto el hombre ha creado tecnología, mitos, religión, ciencia,

costumbres, lenguaje, artes, la moral, formas de pensar, hacer simbolismos y significados que son compartidos con la sociedad y transmitidos de generación en generación, manteniendo una identidad y forma de una cultura (p. 546).

El objetivo de la educación que menciona Rocha (1998) es hacer consciente al individuo de la realidad de su prójimo, que viven y están en constante comunicación entre ellos, crean y forman parte de una historia, asimismo intercambiar experiencias, técnicas, valores, sentidos y recuerdos (p.2). Hay que aprender a ser humanos, por medio de la educación y de la convivencia social, la primera es entre la herencia biológica -programación para adquirir destrezas y la herencia cultural que sólo puede transmitir los demás, es decir, de manera social, como una memoria colectiva, no está limitada sólo a maestros o en el ámbito familiar, cualquier persona puede enseñar, aunque ese no sea su propósito, también se considera que no es fácil enseñar y no cualquiera puede lograr hacerlo, pues considerando que los conocimientos van cambiando y teniendo mayor dificultad así como la cultura y no todo se puede aprender de la familia o de la sociedad y es necesaria la escuela. En ella se debe enseñar al alumno a aprender, que logren ser críticos, fomentar el interés por descubrir e ir más allá de sólo obtener preguntas, que sean activos y actúen para obtener respuestas, ser activos en su educación y no pasivos (Rocha, 1998, pp.2-3).

La educación es el método fundamental del progreso y de la reforma social, cuando el docente despliega sus estrategias de enseñanza no sólo educa al individuo, también contribuye a la conformación de una vida social justa (Ruiz, 2013, p. 104). Visto desde el punto de vista de John Dewey (citado en Ruiz, 2013) “La educación escolar debe por tanto favorecer el diseño de experiencias reales para los estudiantes que supongan a su vez la resolución de problemas prácticos” (p.108). Es decir, que la educación debe involucrar en los procesos de la sociedad, concebir la escuela como una reconstrucción del orden social mayor y entender que la educación es una constante reconstrucción de la experiencia en la forma de darle cada vez más sentido, habilitando a las nuevas generaciones a responder los desafíos de la sociedad, proporciona las herramientas y conocimientos que sean suficientes para resolver situaciones que se presenten a diario, entonces educar es más que reproducir conocimientos, esto implica incentivar a las personas para transformar algo. Ruiz (2013) menciona sobre cómo entender la educación desde la filosofía de Dewey:

[...] orientada a formar personas para construir y sostener una sociedad democrática... unir intereses sociales e individuales... la interacción entre un individuo activo y una sociedad que transmite su cultura. La clave de la educación debía estar dada por experiencias reales del alumno. La educación no podía definir un programa por lo que el alumno sería en un futuro; su presente lo que iba a contar y determinar el alcance formativo de la experiencia (escolar) (p. 109)

La educación entonces, de acuerdo con Dewey, en base a la experiencia que tengan los alumnos tendrá un significado mayor para lograr un aprendizaje significativo y especialmente están involucrados en la sociedad y los retos que deban que enfrentar, pero siempre en beneficio de ella, es decir, como menciona el autor, se mantenga una estabilidad que es de manera económica y de convivencia. Otro punto importante que menciona es que la experiencia consiste en dos principios:

1. La continuidad: vinculan las experiencias anteriores, presentes y futuras
2. La interacción: la relación del pasado del individuo con el medio actual acontece entre entidades definidas y estables.

Es importante considerar que la educación cambia, se altera de manera continua, busca la perfección y la seguridad del ser humano, considerando una forma de ser libre, que le permita desenvolverse con toda libertad en la sociedad, logrando actuar y tomar decisiones adecuadas y pertinentes, siempre en busca del bienestar individual y social. Pero también demanda de un compromiso y disciplina, bajo la obligatoriedad, firmeza y direccionalidad, para poder lograr obtener una educación, se debe tener un compromiso, para poder generar y obtener los aprendizajes necesarios y que serán de gran utilidad para tener un desenvolvimiento y encajar en la sociedad. Hoy en día todo niño y niña, jóvenes deben tener la oportunidad de contar con una educación, que el gobierno está obligado a ofrecer, tener el acceso a ella y que los alumnos aprovechen y muestren un compromiso para lograr y cumplir expectativas que se tienen de ellos, tantos familiares, docentes y la misma sociedad.

La educación pretende dar una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento, una forma de pensar y una manera de satisfacer las necesidades humanas, de vivir, estar seguros, todas las herramientas para conocer y entender el mundo, crear y las proporciona la cultura. León (2013) hace referencia que la cultura es la que educa, pero la

educación se le ha metido a la cultura y la ha llevado, la educación es la levadura de la educación, el hombre natural es guiado y transformado por la educación y por el mismo.

Podemos comprender que la cultura es un factor muy importante para que exista una educación, como se ha mencionado anteriormente, educar va más allá de solo transmitir conceptos e ideas, sino también crear, inventar, transmitir, ideologías, creencias, leyes con otros dónde se involucra actitudes y reglas que van más allá del ámbito familiar, sino también de las maneras de comportarse en la sociedad, tener oportunidades de expresarse y como bien lo dicen, ser un hombre libre dentro de una sociedad democrática.

La educación puede desempeñar un papel muy importante para la reducción de la tasa de la criminalidad, menciona Galiani (2014) el comportamiento criminal se caracteriza por una dependencia de una trayectoria delictiva, por lo que la probabilidad de cometer un delito actualmente, puede depender de los delitos que ha cometido anteriormente, al mantener a la juventud fuera de la calle y ocupada durante el día, el asistir a la escuela logra tener efectos a largo plazo sobre la criminalidad (Foco Económico, s.f). Jacob y Lefgren (citado en Galiani, 2014) menciona que al examinar la asistencia escolar comparada con la tasa de la criminalidad, por ejemplo, al no asistir a la escuela sea porque los maestros están en capacitaciones o talleres o por días feriados o vacaciones y justifican el no asistir, en dicho análisis se identifica que la asistencia a la escuela disminuye la tasa total de la criminalidad en un 14%, por el contrario también se identificó que los crímenes entre los jóvenes aumentan con la asistencia a la escuela en un 28%, es decir la convivencia entre ellos puede aumentar ese riesgo.

5.6. Limitantes en la educación

Algunas limitantes en la educación que evita la mejora educativa y señala Toscano, considero son importantes mencionar y reflexionar:

5.6.1. Obsolescencia curricular

5.6.2. Gestión inexperta

5.6.3. Contextos irreales

5.6.4. Falta de enfoque en los usuarios

5.6.5. Insuficiencia económica

Son factores que si no están funcionando adecuadamente los efectos serán negativos que con frecuencia prevalecen en las instituciones educativas en zonas rurales y urbana, como es en la preparación de los docentes, que los programas educativos sean pertinentes y adecuados a los grados, que sean actualizados, así como fuera de ellas, es decir, en las familias y la sociedad, los diferentes contextos culturales que hay en el país, negando oportunidades a las poblaciones de tener una mejor preparación en el ámbito de la educación, acompañado también de falta de trabajo y obtención de empleos dignos y con salarios justos. El 16.4% identificó a la falta de capacitación y actualización de los maestros como el principal factor de bajo rendimiento educativo de México en comparación de otros países, seguido del desinterés del gobierno (7.7%) y programas educativos rezagados (7.5%).

Todos estos factores generan un impacto muy grande dentro del ámbito educativo, desde la escuela, la manera de dar las clases con apoyo de los programas al no estar actualizados implica la falta de visión tanto del maestro como de los alumnos hacia un contexto real, sin la posibilidad de proporcionar las herramientas necesarias y adecuadas en todos los niveles educativos.

5.6.1.- La Obsolescencia curricular

Se refiere la desactualización de los mapas curriculares, que son impartidos en las instituciones educativas, es una barrera que entorpece la correcta funcionalidad de la educación por contenido desactualizado, que no cumple el objetivo con el que fue creado, dejando de proporcionar herramientas suficientes para cubrir las necesidades de los alumnos, Toscano (2023, pp. 4859-4860).

Existen algunos programas que aún son vigentes y el contenido que ofrecen son de utilidad para los alumnos, pero también hay otros que tienen que hacer modificaciones y actualizar, de la misma manera que deben estar relacionados con el entorno dónde se encuentran los alumnos, porque es importante considerar que los tiempos cambian. Entonces los conocimientos deben también cambiar para cubrir las necesidades que se den y del mismo modo los programas de estudio deben hacerlo para satisfacer las demandas educativas que se vayan presentando con el pasar de los años, ser rediseñadas acorde a las necesidades y el nivel de estudios. Del mismo modo hace mención que:

[...] un buen programa de estudios implica el análisis pertinente y suficiente, para lograr el fácil acceso y permanencia de los niños y niñas a la educación de calidad. Esto coadyuva en la formación de una mejor sociedad [...] tomando en cuenta las tendencias económicas, políticas y sociales, globalizadas, para anticiparse a las necesidades: intelectuales y cognitivas de las nuevas generaciones, esto es con la finalidad de poder ofrecer conocimientos oportunos, adecuados y útiles que, para los alumnos, sean aprendizajes significativos y oportunos (pp. 4861-4862).

Debido a que el mundo se mantiene en constante cambio, en la tecnología, la ciencia, los conocimientos, avances que se den acuerdo a las necesidades que se presentan día con día, es necesario mantener actualizado los planes de estudios, con ello permite mantener un mejor nivel de conocimiento, obteniendo mejores técnicas y herramientas para poder enfrentar situaciones a futuro, por ejemplo, adaptación en los cambios del mercado laboral, que tengan la capacidad de adaptarse a las demandas de los empleos y tener un desempeño efectivo y adecuado, ser competitivos, etc.; también es importante mejorar el desarrollo de las competencias educativas, y crear o reforzar habilidades, aprendizajes que serán marcados en el programa de estudios que será estudiado con la finalidad de fortalecer su perfil profesional, evitando así un rezago educativo que afecte el obtener oportunidades laborales adecuadas y dignas, mejorando también su desenvolvimiento social.

Por ejemplo, terminar una carrera técnica o una licenciatura, muchos egresados enfrentan una situación poco favorable para obtener un empleo, la falta de oportunidades al egresar de sus estudios, puede ser por falta de experiencia, así como la deficiencia en la preparación académica, es decir, no tener los conocimientos suficientes y necesarios que permitan cubrir el perfil del empleo, y no poder generar la experiencia necesaria, teniendo como consecuencia la falta de oportunidades dentro del ámbito laboral. Estas son solo algunas de las consecuencias por la falta de preparación de los docentes y a su vez de los alumnos, tomar el compromiso y obligación con la sociedad de ofrecer una educación de calidad en todos los niveles educativos y zonas dónde se encuentren.

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce:

La Secretaría de Educación Pública tiene que renovar, hacer la adaptación al contexto actual que se está viviendo y no solamente por la pandemia, sino por la misma situación social. Debemos de modificar nuestros proyectos de forma de trabajo, nuestra

metodología, nuestros planes, nuestros contenidos y, efectivamente, crear seres más humanos, más competitivos de acuerdo a lo que se van a enfrentar. Pero, sobre todo, algo que considero importante es la formación de nuestros docentes (MILENIO, 2021).

Es claro que el sector de la educación está consciente de las necesidades y la deficiencia que hay en la educación, pero ¿De qué manera se tiene que trabajar y organizar para lograr ese cambio en la educación? Como ya hemos revisado son muchos los factores que intervienen y que cada uno de ellos tiene un impacto significativo que depende no solo del sistema educativo, sino de la misma sociedad para lograr mejorar la educación y sea realmente adecuada y de calidad.

5.6.2.- Gestión Inexperta

Involucra la inexperiencia y desinformación, Toscano (2023), identifica que, “una buena gestión inicia con la identificación de las causas reales del problema, con el conocimiento del contexto, y las herramientas de análisis que faciliten la correcta toma de decisiones.” (p. 4862). Para tener un buen desempeño y obtener los resultados esperados y necesarios, se tiene que analizar primero el contexto e identificar las demandas que estén presentes y con ello formular y planificar, estrategias que cubran esas necesidades, para que esto se logre es necesario contar con la debida capacidad y ejercer satisfactoriamente su función como agente educativo dentro del ámbito escolar, con el propósito de ofertar y promover facilidades que permitan un acceso adecuado a la educación. Para buscar transformar y mejorar la gestión educativa es necesario realizar un análisis sobre los factores que están involucrados, como son los docentes, alumnos y directivos todos los niveles educativos y sector educativo, es entender la problemática que está presente, considerando todos los factores, contexto, población etc., para poder elegir una respuesta que realmente resuelva la situación.

¿Qué significa una gestión educativa? De acuerdo con la IIPE (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Buenos Aires.) explica que es [...] conjunto de procesos teórico-práctico integrados horizontal y verticalmente dentro del Sistema educativo para cumplir los mandatos sociales [...] las acciones desarrolladas por los gestores que pilotean amplios espacios organizacionales (IIPE, 2000, p. 17).

Puede ser considerada como una mejor manera de comprender y conducir la organización escolar, buscar y encontrar soluciones de una manera estratégica ante la situación que se encuentre presente, considerando tener además una buena comunicación de modo que como resultado sea una mejora en la enseñanza y la práctica docente efectivo. La importancia que existe en la gestión educativa es la creación e implementación de políticas públicas educativas que inciden en el funcionamiento y acciones de las acciones educativas como en las instituciones con el fin de mejorar y tener mayor calidad y pertinencia de la educación en todos los niveles generando de igual manera mayor equidad para todos sin excepción. Debe priorizar la calidad de la educación “permitirá reflexionar acerca de los procesos sustantivos y fundamentales del quehacer de la escuela y sus actores: la enseñanza y el aprendizaje” (SEP, 2006, p.20).

Hasta el día de hoy no hay alguna política que establezca que los funcionarios que estarán a cargo, cuenten con la experiencia suficiente laboral ni académica y que sea acorde a las necesidades del perfil solicitado, afectando negativamente los resultados y tomas de decisiones. Para culminar con estas situaciones, la sociedad puede y tiene el derecho de gestionar y promover políticas que impliquen que los funcionarios públicos cuenten con los conocimientos necesarios y suficientes, así como la experiencia, para un correcto desempeño y toma de decisiones efectivas.

El mantener la falta de experiencia, está involucrado en el desconocimiento del problema real, la carencia de elementos contextuales, herramientas y experiencia puede ocasionar que la propuesta no sea la más adecuada y eficaz para solucionar el problema, es decir no tener un amplio panorama de las necesidades y áreas de oportunidades. Complica la toma de decisiones y que éstas den resultados efectivos a las situaciones del sector educativo (p. 4863).

En el texto de Molina (2018) la encuesta Educación 2018 realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, brinda los siguientes datos sobre la percepción de los mexicanos sobre el trabajo de los docentes de la educación pública de nivel básico es favorable en su mayoría, el 27.3% calificó la labor de los docentes como malo y muy malo y el 17.2% no los considera ni buenos ni malos. La opinión que se tiene sobre los docentes es relevante, pero es importante también conocer las oportunidades de capacitación que se les ofrece para que tengan un mejor

desempeño, no siempre es responsabilidad de los maestros que la educación sea efectiva en su totalidad, pues hay otros factores que influyen como es el apoyo de los padres reforzando el trabajo que se realiza en las aulas, el apoyo por parte del sector educativo, brindando los recursos necesarios, capacitaciones, cursos, etc., que los maestros estén mejor preparados y con la actualización de los temas que se necesitan para así lograr un mejor aprendizaje.

Además, el 16.4% identificó que la falta de la capacitación y actualización de los temas es un factor importante que interviene en el desempeño y rendimiento educativo, y el 7.7% el desinterés del gobierno (EL ECONOMISTA).

Sería conveniente que la sociedad se vea más involucrada en las cuestiones educativas, así como en las gestiones, dónde se considere y sea un requisito que aspirantes que desean ser funcionarios públicos dentro de la educación tenga la experiencia y los conocimientos necesarios para satisfacer las demandas del puesto solicitado, ejerciendo su trabajo con toda seguridad y brindando satisfacción a la población.

5.6.3.- Contextos irreales

Se considera una barrera, por aplicar mejoras, pero sin analizar la realidad, que son situaciones económicas, ambientales, ambientes socioculturales, innovaciones tecnológicas, condiciones físicas (Toscano 2023). Cada escuela que hay se encuentra en contextos diferentes, es decir, zonas urbanas, rurales, a qué nivel educativo pertenece, zona que se encuentra localizada. Cada institución es única y con necesidades diferentes, se tiene que analizar cada espacio y proporcionar herramientas que realmente requiere una escuela que se encuentra en zona de difícil acceso, necesitará ayuda que sea diferente a las necesidades de una escuela en zona urbana.

Puesto que las instituciones de zona con mayor accesibilidad, cuentan probablemente con mejor inmueble que una de zona rural, las necesidades que se presentan son diferentes y se deben considerar antes de proporcionar un apoyo o respuesta general, y no considerando que todas las escuelas requieren el mismo apoyo o presentan las mismas carencias.

Es importante que las personas que toman decisiones dentro del sector educativo federal, consideren las experiencias de los sujetos que laboran en instituciones educativas,

tomar como referencia que son quienes tienen un contacto directo de la realidad del contexto educativo, como las necesidades y demandas que existen en los diferentes centros escolares y contar con los elementos suficientes y válidos para una propuesta proactiva, por el contrario, sino se cuenta con los elementos necesarios los factores afectarán de manera negativa a las escuelas como su función sin obtener resultados favorables y continuando con las carencias educativas.

En ello también implica involucrar la educación privada que ofrece el país, sin embargo el 45.7% calificó a las escuelas públicas de cualquier nivel, como mala y muy mala, es muy triste darse cuenta de cómo los mismos ciudadanos calificamos la educación que nos brinda nuestro propio país como mala ante una escasez de oportunidades y el poco interés que se le dedica para que éste sea aún mejor, ofreciendo calidad, pero ante la falta de recursos y una mejor preparación de los maestros, nuestra educación en todos sus niveles será muy deficiente y de mala calidad para todo el país.

En comparación con la educación privada en materia de calidad el 64% indica que es buena a muy buena y el 13.9% la consideró de mala a muy mala, es importante identificar qué hace falta y que decadencias tiene el Sistema educativo privado para que cierto porcentaje lo considere un bajo nivel (EL ECONOMISTA 2018).

5.6.4.- Falta de enfoque en los usuarios

Se refiere a proveer un servicio de calidad educativa, satisfacer las necesidades educativas de todos los niveles. La igualdad educativa. Las nuevas generaciones, que poseen características socioemocionales, así como demandas educativas específicas y que las instituciones deben cubrir, pero respetando la diversidad cultural y raíces de cada región (Toscano, 2023, p. 4867).

La falta de oportunidades especialmente para grupos y etnias indígenas que en nuestro país existen y son localizados en diferentes puntos de la región han tenido la necesidad de buscar oportunidades educativas lejos de su hogar, por la carencia de educación que hay en su contexto, la falta de escuelas, recursos, la falta de docentes que estén capacitados y cuenten con los conocimientos necesarios, especialmente que hablen el dialecto de la región, falta de inmuebles, es un problema que necesita solución y considerar que su educación tendría que ser acorde a ellos, es decir, adecuar la educación a su contexto cultural por ejemplo, hablar su mismo idioma, que los libros de texto fueran

publicados de la misma manera, sin embargo no es así y se ven obligados a dejar de hablar su dialecto, separarse de su cultura con el propósito de aprender hablar y escribir español para lograr obtener la oportunidad de estudiar y adaptarse al contexto.

Para combatir la marginación, la exclusión de la educación, principalmente en grupos étnicos y con pobreza extrema, todos los ciudadanos de nuestro país tienen que tener un acceso a la educación de calidad con el propósito de reducir el número de personas analfabetas, con un rezago educativo, pero también con el fin de poder mejorar su estabilidad a futuro, en su económica, a empleos adecuados que brinden a su familia una calidad de vida. “La educación es clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cuando las personas puedan acceder a una educación de calidad pueden escapar del ciclo de la pobreza” (Naciones Unidas, 2015). Los estados con mayor marginación social son: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, presentando un rezago educativo y por consecuencia asociar y seguir perteneciendo al “círculo de pobreza”, como se mencionó anteriormente.

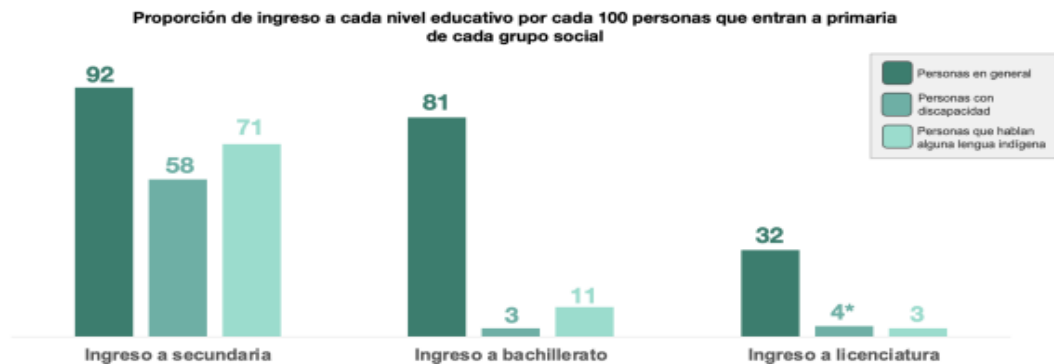
Es indispensable y necesario que los sectores indicados tomen medidas necesarias en beneficio de la población para un acceso a la educación de calidad y sea en todo el país, sin limitaciones para algunos y sea una igualdad estudiar.

La desigualdad en la educación es muy evidente, personas con discapacidad o que pertenecen algún grupo étnico, son los más afectados ante esta situación, teniendo muy pocas oportunidades de ingresar a la escuela o que logren culminar sus estudios, enfrentándose a la discriminación y exclusión por no tener las herramientas necesarias. Al ingresar a la educación y avanzar hasta llegar a la educación superior. Las diferencias son más evidentes, ya que sólo uno de cada tres jóvenes que inició la primaria logrará llegar a la Universidad (IMCO 2024). Los factores que radican en que los alumnos no terminen sus estudios están relacionados con no tener apoyo suficiente, ni de la familia, por cuestiones de pobreza, falta de recursos, problemas familiares y tampoco reciben el apoyo del gobierno, limitando su avance de preparación académica para un futuro.

En la siguiente imagen se puede observar el ingreso a la educación desde el nivel básico al nivel superior.

Gráfica 1. *Proporción de ingreso a la educación.*

En México, el acceso a la educación superior es limitado para los grupos vulnerables



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

<https://imco.org.mx/desigualdades-educativa-en-mexico/>

5.6.5.- Insuficiencia Económica

El recurso económico es algo que adolece el sector educativo, la educación debe ser obligatoria, laica, gratuita y ser inclusiva. Los apoyos vigentes y generales que se ofrecen a las instituciones, solo a inicio de cada ciclo escolar como son para los uniformes, zapatos, útiles. Son apoyos que el gobierno ofrece y se ha mantenido activo hasta el día de hoy, no todos los alumnos logran obtener los apoyos brindados, depende también de estudios que realiza los mismos para conceder dicho apoyo. Analizando factores que se relacionan con la deserción escolar, menciona: Toscano (2023):

El círculo de pobreza, se da donde existen familias con bajos recursos, los hijos e hijas difícilmente tienen acceso a la educación básica, si logran cubrir e ingresar a la Educación Media Superior (EMS) la mayoría deserta y solo la minoría llega a la Educación Superior. Al no tener educación académica, es difícil acceder a un empleo digno, bien remunerado, que permita que la siguiente generación familiar, tenga mejores y mayores oportunidades. Es decir, el ciclo se repite: sin dinero ...sin trabajo...sin escuela...; sin dinero... una y otra vez. (p. 4853).

La falta de oportunidades que tienen las familias, como bien ya menciona el autor, es una realidad que vive actualmente el país, las familias que se encuentran vulnerables y alejadas de las posibilidades de obtener una educación de calidad para sus hijos, con la

posibilidad que existan hogares que desde los padres de familias no tuvieron oportunidad de asistir a la escuela, como consecuencia obtienen falta de oportunidades, trabajos mal remunerados, explotación laboral, teniendo pocos ingresos obstaculizando la educación a sus hijos y siguiendo patrones, es decir, que también debían buscar un empleo.

En nuestro país, otros programas de apoyo que brinda son: proveer desayunos escolares o cocinas comunitarias a estudiantes principalmente de primaria, con apoyo de las madres de familia, aunque este tipo de ayuda ha sido descontinuado, pocas escuelas cuentan con este apoyo para los padres de familia que probablemente no tienen los recursos para ofrecer una buena calidad de alimentos y tal vez en la escuela podrían complementar ese desayuno o comida. El programa de beca escolar es un apoyo económico que se brinda en todos los niveles educativos, aunque no todas las escuelas cuentan con ella y mucho menos todos los estudiantes, ya que depende de varios factores para poder acceder a ella, el desempeño académico, se realiza lo que es un estudio socioeconómico para considerar si son candidatos o no (Toscano, 2023, p. 4869).

Hay que decir que el gobierno asigna un recurso económico que es destinado a la educación, pero con el aumento de estudiantes y las escuelas no son suficientes para cubrir las demandas y necesidades educativas, el porcentaje que el gobierno asigna no es equivalente a la cantidad de alumnos. En la siguiente imagen se muestra el recurso presupuestal en cantidades del gasto público en todos los niveles educativos del año 2010 al 2023:

Gráfica 2. Presupuesto económico de la SEP para cada nivel educativo 2010-2023.

SEP: más recursos para los niveles educativos para 2023

Presupuesto de la SEP educación por subfunción, millones de pesos reales (base 2023)



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

<https://imco.org.mx/recursos-para-la-educacion-en-mexico/>

De acuerdo a las gráficas que se muestran, en lo que respecta la Educación Básica se visualiza un aumento mínimo en el gasto para la Educación Media Superior, Educación Superior y Posgrado, respecto a la Educación para Adultos se observa todo lo contrario a los demás niveles, pues lejos de aumentar se observa un aminoramiento del presupuesto, lo que significa que es uno de los niveles más olvidados y que se les da menor importancia, sin hacer probablemente un adecuado uso del recurso. También se observa una disminución en el caso de otros servicios la inestabilidad de asignación del apoyo brindado. En el manejo de los recursos económicos, se tendría que considerar llevar un mejor control para que se logre obtener beneficios y estos sean a largo plazo, que exista una supervisión constante, ofreciendo diferentes programas para orientar y apoyar en el uso y lograr una mejora educativa.

Además, es importante también mencionar que el incremento de números de alumnos y la falta de escuelas se observa que el gasto público asignado, es mínimo, que indudablemente genera un aumento de gastos que deben absorber los padres de familia a falta del apoyo de recurso federal necesario. Limitando aún más el acceso a la educación, por la falta de escuelas, ya que el presupuesto no es suficiente para cubrir las demandas como son en la infraestructura, acondicionamiento, inmuebles, funcionamiento de las misma, como indica Toscano 2023:

Al limitarse el acceso a la educación, se orilla a la sociedad carente a permanecer en el *círculo de pobreza*, mismo que genera sentimientos propios de frustración y exclusión

social y obliga a aquellos que quieran salir adelante a tomar un empleo mal remunerado por falta de preparación académica que les garantiza la adquisición de competencias suficientes para un mejor manejo (p. 4872).

Por estas situaciones que se presentan, que es la falta de oportunidades por tener una decadencia de educación, no obtener un empleo sin que se presenten tantas barreras, y por consecuencia y en el peor de los casos por la necesidad de subsistir e incluso la desesperación por el tratar de salir adelante por la vía fácil, el delinquir, involucrándose en actos ilícitos, como es la delincuencia organizada, narcomenudeo y vandalismo.

Brindando una educación de calidad desde el inicio en el que se asiste a la escuela, se podrían corregir y evitar estas conductas, generando la posibilidad de tener a futuro un estilo de vida digna y de calidad. Si la sociedad posee la educación, los conocimientos y las capacidades necesarias, tendrá la capacidad de crear mucho más y mejores empresas y a su vez generar empleos con personal más calificado, activando la economía, obteniendo así mejores ingresos económicos, mejorar la calidad de vida, disminuyendo así la delincuencia Toscano (2023).

Si bien es cierto que existen diversos factores que tienen como elemento principal la educación, es importante tener un panorama amplio y reconocer las carencias educativas que hay en nuestro país, considerando de manera urgente mejorar la calidad educativa, la necesidad de estar preparados, dar educación a todos sin exclusión desde el primer momento que los niños y niñas pisan su primer institución educativa, que los agentes públicos que son quienes toman las decisiones para ofrecer una educación de calidad, realizan un análisis verdadero, donde visualicen las causas reales de las barreras y limitantes que se presente, porque además de los factores que ya se mencionaron existen otros que también afectan la educación y que veremos más adelante.

En el periodo de la adolescencia German; Ocáriz (2009) es considerado un proceso donde buscan formar una identidad, convivencia con los demás, conductas, relación con las normas sociales, también una inmadurez, inestabilidad emocional que implica el querer conocer, experimentar, poner a prueba la propia resistencia, los límites, reglas familiares, sociales, considerando esta etapa como crisis evolutiva (p. 287). Los cambios y dificultades que surgen durante este periodo en los adolescentes involucran a los jóvenes mucho más de lo que uno puede imaginar, como son en las situaciones de convivencia con la familia y la sociedad,

experimenta diversas transformaciones cuestión de cultura, reglas sociales, conocer e involucrarse con gente nueva, en busca de su identidad etc.

Podemos comprender que el significado de “delincuente” de acuerdo con La enciclopedia jurídica, lo define como: Autor de una infracción, es decir, de cualquier acto previsto y castigado por la ley penal y que puede ser objeto para la investigación en este campo. Son sujetos que han violado las leyes y cometen delitos. En el caso del adolescente usar el término delincuente, donde han cometido un delito y como bien lo menciona German; Ocariz, puede llegar a un punto de considerarse una estigmatización de estos jóvenes (p. 288). También citado en dicho artículo, Biristain (1996), utiliza un término adecuado para referirse a los jóvenes como infractor, donde se trata de considerar a un menor y dicho acto lo considera como una “calificación no tan reprochante” y así evitar un término como delincuente o criminal (p. 288).

Cómo se define “menor infractor”, actualmente se considera que no solo se trata de menores que socialmente no son integrados de una manera positiva, o de pertenecer a familia monoparentales, con problemas económicos o entornos marginales, sino que también son jóvenes que pertenecen a familias integrales y sin dificultades económicas que también están involucrados en la delincuencia, sin embargo se tenía considerado que el menor infractor iba asociado necesariamente con características específicas como es pertenecer a un menor procedente de barrios o zonas desfavorecidas, perteneciente alguna etnia, con bajo o nulo aprovechamiento escolar, con familiares en prisión o problemas con las drogas, etc. Sin embargo, de acuerdo con un estudio reciente y tomando como evidencia en “Evaluación de la intervención educativa y análisis de la reincidencia en la Justicia de menores en la CAPV” (San Juan; Ocariz: 2009), se ha considerado que la mayoría de los menores que infringen la ley en nuestra comunidad procede de familias normalizadas, es decir, como grupos estructurados, en los que al menos algunos de los dos padres tiene una solvencia económica estable y tener un trabajo permanente, el menor acude a su centro escolar, considerando un ambiente adecuado (p. 289).

Algo muy importante que menciona García (s.f), respecto al menor el considerarlo delincuente o infractor, más que considerarlos así, está relacionado y es consecuencia de un sistema fallido y las deficiencias que hasta la actualidad existen en nuestro país (p.4). Una educación deficiente implica y afecta la capacidad de los individuos, como es en la participación

cívica y democrática de su país, la desigualdad social y económica, la falta de oportunidades de conseguir un empleo, tener una estabilidad en todos los ámbitos.

Una definición más clara de lo que significa menores infractores, es “como aquellas personas que han cometido hechos señalados como delitos, no siendo aplicables como la noción de pena de manera exacta como consecuencia de sus actos, más que una pena de derecho penal, se debe buscar, educar y plantear un régimen de especial atención, ser más humanizados, suprimiendo el uso de las sanciones extremas y dejando como última opción la privación de la libertad, considerando como una mejor opción, educación integral, orientación y servicios en beneficio de la comunidad para dar mejores respuestas ante la situación y evitar afectar de manera negativa el desarrollo del adolescente (p. 4).

Los delitos que cometen los adolescentes son cada vez mayores de acuerdo con Pérez (2023), en la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) 2022, del Instituto Nacional Estadística y Geografía (INEGI), menciona que los adolescentes en nuestro país cerca de 3,413 se encontraban acusados por algún delito de los cuales un porcentaje cumplían una sanción en algún centro de internamiento o tratamiento y otro porcentaje en medida cautelar que no era la detención (EL ECONOMISTA).

6.- LA DELINCUENCIA DESDE LA PSICOLOGÍA

Ahora bien, veamos desde el punto de la Psicología en sus diversos estudios busca explicar las razones de porqué un individuo comete un delito, desde la conducta antisocial y diferentes factores que influyen en la delincuencia sea de tipo vandálico, hurtos y además de otros delitos que atentan contra los bienes de la sociedad; además también la psicología nos dice que la conducta delictiva puede presentarse por otros factores a nivel cognitivo, como es el déficit de atención, hiperactividad deficiencia en el aprendizaje, bajo rendimiento escolar y pocas habilidades, que como ya lo hemos visto en el apartado anterior algunas de ellas y cómo es que afectan al individuo en su desarrollo, actividades diarias y rendimiento académico. Pero de igual manera sin dejar de lado factores familiares, consumo de drogas, problemas sociales y

económica, que en su conjunto son factores que influyen en el individuo para delinquir para satisfacer sus necesidades (Morales, 2020). Además, menciona:

La delincuencia que se produce en las calles o los barrios, es producto de un grupo de delincuentes o pandilleros, que se convierten en un problema serio tanto para las autoridades competentes como los ciudadanos. La participación de los jóvenes adolescentes se da por una deserción escolar alta y al igual que el problema en el núcleo familiar y esto los vuelve vulnerables a ingresar al mundo de la delincuencia (p.42).

Además la delincuencia ha sido uno de los problemas sociales que requiere de la intervención y estudio que genera la necesidad y posible utilidad de la psicología, enfrentando diversas situaciones de conductas antisociales de los jóvenes, el maltrato de las mujeres, las agresiones sexuales el consumo de alcohol y otras drogas vinculadas a muchos delitos, la exclusión social y la frustración como base para la agresión o el terrorismo que causa problemas en la sociedad e implica una solución y comprensión para solución y evitar que los sujetos sean tan vulnerables y sea más fácil caer en esa situación.

Todos estos fenómenos tienen un origen multifactorial, algunas de sus dimensiones psicológicas que son claves para entender su conducta antisocial. En los comportamientos delictivos se implican interacciones, pensamientos y elecciones, emociones, recompensas, rasgos y perfiles de personalidad, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes y expectativas que nos llevan a comprender el porqué de su comportamiento y acciones (Redondo; Pueyo, 2007, p. 147).

Respecto al estudio de la personalidad, Morales menciona:

Los diferentes estudios de la personalidad nos llevan a entender cómo actúa el ser humano de acuerdo a sus pensamientos, sentimientos y comportamientos y que por sus diferencias nos hace únicos, podemos reaccionar de la misma forma a eventos similares y eso es lo que va marcando nuestros rasgos de personalidad. Pero, a su vez, la personalidad se va formando por el entorno o el ambiente y así se va creando un estado emocional que nos condiciona a ciertas respuestas. Cuando se habla de personalidad, también se está hablando del genotipo, es decir, lo genético o lo que es hereditario que en determinado momento podemos actuar bajo esa genética, pero también está el fenotipo que se va desarrollando a lo largo de nuestra vida, con el paso del tiempo van adoptando ciertos comportamientos o mostrando como bien lo menciona alguno de ellos se prenden en el entorno, o vienen ya desde nuestros genes.

Luengo *et al* (Citado en Morales, 2020) menciona que existen diversos factores socioculturales y socio normativos que se han involucrado con las conductas problemáticas de los adolescentes, en ellos es importante mencionar el consumo de alcohol, drogas, lugar donde viven que en estos casos influyen en el comportamiento del individuo. Al vivir en zonas con muy pocos recursos son más vulnerables y tendrán un mayor acceso a las drogas que son fácil de conseguir a diferencia de clases más altas que tienen la oportunidad de obtener drogas de difícil acceso, todos estos factores que influyen en la vida de cada persona son llamados macrosociales (p.44).

El primero es la familia y la autoridad que se ejerce en ella, un importante rol que existe dentro de ella por medio de los padres es al momento de aplicar las normas, para evitar que el comportamiento de los adolescentes en este caso. Otro factor importante es la escuela ya que es parte importante y prioritaria para la socialización después del hogar, ya que en ella comienza con la interacción con sus iguales, así como el contacto con figuras autoritarias distintas a la de su hogar, obteniendo también sus primeros logros socialmente reconocidos (Morales, 2020, p.44).

Conozcamos la perspectiva de la psicología hacia la delincuencia, que es una forma de inadaptación social que va en contra de las normas de convivencia, siendo resultados de problemas familiares y personales, donde posteriormente comienza a cometer actos ilícitos, como robo, asaltos, consumir y vender drogas. Hikal (2009) nos menciona que la psicología general que se encarga del estudio del criminal es la Psicología Criminológica, o bien psicología forense, judicial, legal o criminal, estudia las conductas individuales y colectivas de los sujetos antisociales, buscando las causas que han influido para cometer un acto que va en contra de las leyes. Pero bien Soria Verde, 2006 (citado en Hikal, 2009) hace referencia en:

La relación de la criminología con la psicología ha sido muy criticada, se ha tildado incluso de irrelevante y marginal en sus conclusiones relativas a la puesta en marcha de políticas sociales; es más, la psicología clínica ha sido criticada por su colaboración con el sistema legal y su ausencia de análisis del proceso global en que se haya sumergido el autor de un delito (pp. 124-125).

Con lo antes mencionado es importante que la psicología de la criminalidad extienda su campo en áreas dónde las leyes no pueden comprender y entender el actuar de las personas, que es estudiar la personalidad antisocial con el fin de detectar, pronosticar y prevenir la

criminalidad, conocer y entender cada etapa de desarrollo de las personas que dificultades influyeron para tomar dichas conductas y de ser posible prevenirlas. Considerando varios factores que hasta el día de hoy han sido consecuencia de varios individuos involucrados en la delincuencia desde muy temprana edad en su mayoría.

Redondo y Pueyo (2007), desarrollan una explicación basada en diferentes autores desde el enfoque de la psicología sobre la delincuencia debido a varios estudios que han apoyado esta temática, brindan una explicación de la delincuencia en diferentes puntos.

1. La Psicología se aprende: se basa en la actualidad la teoría más completa y que brinda una explicación más concisa sobre la conducta delictiva, es el modelo de la teoría de Bandura (1987), en el que realza el papel de la imitación y de las expectativas de la conducta, adquirir un aprendizaje, posteriormente ejecutarlo y mantenerlo, los sujetos dentro de su entorno social aprenden nuevas conductas y se comportan de una manera determinada, los factores psicológicos que son importantes influencias en las conductas de las personas. La persona que acaba delinquir debe primero observar, interactuar, comunicarse para cometer un delito, un ejemplo, si desde su infancia ha estado en un entorno familiar donde se dedican a cometer delitos, el sujeto seguirá patrones y cometerá a futuro los mismos delitos, pues de acuerdo con la teoría de Bandura realiza el papel de la imitación.
2. El siguiente nos menciona que existen rasgos y características individuales que predisponen al delito: son investigaciones biopsicológicas sobre las diferencias individuales, que pueden ser lesiones craneales, baja activación del sistema nervioso, baja inteligencia, por mencionar algunos, que implica interacción entre elementos biológicos y ambientales que finalmente determinarán el comportamiento del individuo. En estos casos hay posibilidad de que las personas que cometen algún delito lo realizan sin estar totalmente conscientes sobre el daño que pueden causar a la sociedad ni a ellos mismos, los actos que realizan son de manera incluso inesperadas y mucho menos tener uso de razón de las consecuencias que puede traer dichos actos, como lo menciona en este punto puede ser lesiones o afectaciones de origen de nacimiento o en el trayecto de su vida durante algún accidente.

3. Las reacciones y vivencias individuales de estrés y tensión: en este punto mencionan que hay múltiples investigaciones en relación con estos factores que implica que realicen algún acto delictivo como homicidios, asesinatos, agresiones, agresiones sexuales, robos, que son generalmente personas que tienen sentimientos de ira, enojo, venganza, sentimientos. Los individuos que pasan por estas situaciones en su mayoría son desde el hogar, por los problemas familiares que puedan existir en el ambiente y las agresiones físicas y verbales que ejercen sobre su persona, dentro del ambiente escolar, los problemas que puedan tener con sus compañeros, pasar por situaciones de bullying, con el tiempo puede generar sentimientos de enojo, ira y cierta decepción con los demás, que finalmente ambas situaciones mencionadas a futuro lograr en la persona sentimientos y emociones negativas que repercuten en sus actos, llevándolos a involucrarse en la delincuencia.
4. La implicación de en actividades delictivas como resultado de la ruptura de los vínculos sociales: los lazos emocionales, en esta situación implica la relación donde se involucran sentimientos, emociones como es con la familia, en la escuela, el grupo de amigos fuera y dentro de la escuela que conviven con diversas actividades deportivas, recreativa etc. Los vínculos que se crean en estas situaciones ayudan a los individuos a sentirse identificados y crear confianza y seguridad en ellos mismos, fomentando realizar acciones positivas y al mismo tiempo valores que van en contra del delito, sin embargo, al existir una ruptura de ellas se pierden esos valores y se involucran en la delincuencia.
5. El inicio del desarrollo de la delincuencia se relaciona con el desarrollo del individuo especialmente de la infancia a la adolescencia: desde el inicio de la infancia por diversas situaciones que ya se han mencionado anteriormente, desde la familia el ambiente de no ser adecuado, sufrir de violencia y otros problemas son un factor importante que afecta en las acciones que se pueden ejercer a futuro y cometer delitos. Como también se ha mencionado desde niños han crecido en un ambiente donde la delincuencia con el tiempo para ellos es algo “normal” y crecen con esa idea que no es malo y llegar a pensar que es hasta una necesidad estar delinquiendo. Otra opción es que dependiendo en el ambiente que se van desarrollando estén rodeados de este tipo de situaciones y como se mencionó en el primer punto aprenden e imitan las acciones de los demás.

6. Desde el punto de vista de Hikal (2009) desde la psicología de la criminología “Por otra parte la criminología clínica es la ciencia que se encarga del diagnóstico y tratamiento de los tipos antisociales. Intenta dar una explicación exhaustiva a cada caso, considerando al ser humano como biológico, psicológico y social e individual” (p. 125). Como bien lo menciona el objetivo es estudiar a cada sujeto desde un aspecto individual y no social, es comprender cada uno de los individuos ya que los factores que provocan dicha conducta no serán las mismas para cada sujeto.

Para conocer y entender más a fondo respecto a la psicología criminal, es importante identificar la característica antisocial como un comportamiento general de desprecio y violación a los derechos de los demás y que se lleva en cada etapa de la vida desde la infancia posteriormente a la adolescencia y finalmente en la etapa adulta; donde cada vez los sentimientos y actos que tengan los sujetos serán inadecuados, rompiendo el orden y la estabilidad social. También se conoce la personalidad antisocial como psicopatía, trastorno antisocial de la personalidad (Hikal, 2009).

Veamos la teoría de la personalidad de Cattell que desarrolla Morales (2020), en dicha teoría busca explicar el comportamiento del individuo, que considera que la personalidad no es una entidad única, sino un conjunto de rasgos relacionados que influyen en el comportamiento de la persona en diferentes situaciones. La definición exacta de Cattell es “Personalidad es lo que permite una predicción de lo que la persona hará en una situación determinada”. En la teoría de Cattell resalta tres puntos en los rasgos de la personalidad:

1. Rasgos temperamentales: son rasgos de personalidad que son hereditarias, son de carácter innato.
2. Rasgos aptitudinales o de habilidades: estos son rasgos de habilidades de las personas para resolver situaciones, aptitudes que los motive
3. Rasgos dinámicos: son rasgos basados en la motivación de la persona para tener diversas acciones.

Además, menciona Morales (2020) sobre el trastorno disocial o llamado también trastorno de la conducta, donde comienzan aparecer conductas distorsionadas, destructivas y

negativas que aparecen con mayor frecuencia, como consecuencia afectará las relaciones sociales y un bajo rendimiento académico (p. 47). Las conductas están relacionadas con problemas que están involucrados con situaciones laborales, sociales, e incluso familiar generando conductas poco adecuadas, negativas y así involucrarse en situaciones de delito ya que antes estos problemas son vulnerables para la delincuencia.

Respecto al entorno social hay teorías que influyen en las personas para comenzar a cometer delitos como menciona Duggan (citado en Morales, 2020) menciona que si un entorno es altamente influenciado por comercio de armas de fuego como la posesión de ellas es mayor la probabilidad del crecimiento de la criminalidad (p 48.). Un ejemplo claro que se puede plantear es cuando desde la infancia se ha vivido en un ambiente no adecuado y donde sus padres están involucrados en actos delictivos sea directa o indirectamente, desde entonces el individuo comienza a tener conocimientos sobre acciones ilegales, el uso de armas e incluso de las drogas.

Otra de las teorías que menciona Morales (2020), es sobre la Teoría del Aprendizaje social, refiriendo como el sujeto es más vulnerable y logra adoptar conductas delictivas, además de mencionar algunos puntos como hipótesis sobre dichas conductas:

1. Que los individuos se relacionen con personas que comenten y apoyen de manera favorable las violaciones a las leyes, normas jurídicas y sociales.
2. Que la conducta que ha sido desviada o se ha modificado tenga un refuerzo diferencial hacia la conducta.
3. Conforme con la norma, es decir, el refuerzo diferencial. Permitiendo dar o reducir el refuerzo, conforme seas el comportamiento si es adecuado o no
4. Sea de manera simbólicamente o en persona que está más expuesto a modelos delictivos, los individuos están más expuestos a estar rodeados de personas y grupos que están involucrados en la delincuencia, siendo así más fácil para esos grupos obtener más víctimas.
5. Sus propias definiciones, creencias y actitudes son más favorables a cometer actos inadecuados, todo depende de dichos factores como los han manejado dentro del hogar, la escuela y la sociedad en especial con los grupos de amigos con los que están involucrados.

6. Las conductas delictivas tienen la misma probabilidad de aumentar o disminuir, dependiendo del apoyo que pueda recibir el individuo para que pueda eliminar dicha actitud.

La última teoría que menciona Morales y considero importante agregar en este apartado es la Teoría de la Tensión, que sostiene que los sujetos experimentan estrés como resultado de la convivencia con una sociedad conflictiva. Además de la necesidad de alcanzar metas y una estabilidad personal y económica sin contar con los medios adecuados para lograrlo de una forma legítima los puede llevar a la delincuencia. Merton, 1938 (citado en Morales, 2020) menciona sobre la teoría de la Tensión Social que la misma sociedad no es la que desanima al individuo a cometer actos delictivos, sino todo lo contrario, que es la misma sociedad quien alienta a los individuos a involucrarse en actos de delincuencia (p 50).

Muchas ocasiones las situaciones que viven los individuos, es decir, la pobreza, la desigualdad que hay entre las sociedades, la falta de oportunidades, entre otros factores, son problemas que desafortunadamente orillan a los individuos a delinquir para poder conseguir, dinero, pertenencias, etc. La misma sociedad niega las oportunidades a las personas de obtener grandes oportunidades y el factor principal es la desigualdad que hay, pobre y ricos, al tener dinero es mucho más sencillo acceder y tener oportunidades de crecimiento laboral y personal. Agnew (Morales, 2020) desarrolló la teoría de la tensión e identifica tres factores que generan la tensión (p.50).

- 1.- La imposibilidad de alcanzar objetivos positivos
- 2.- La privación de una gratificación
- 3.- Cuando el individuo es sometido a situaciones negativas

Las situaciones que presentan los individuos generan un estrés tan grande que dificulta que puedan continuar con su vida diaria y buscar tratar de solucionar y encontrar opciones que los ayuden a lograr y conseguir sus objetivos y generar sentimientos de frustración y cometer acciones no adecuadas, reaccionan ante los problemas de la vida diaria, es decir, si no se sienten integrados en la sociedad para los sujetos es más sencillo expresarse de manera negativa y llegar a un comportamiento delictivo.

De acuerdo con la teoría de la tensión la relación que tiene con la delincuencia se debe a que los individuos ante las dificultades que presentan, generan emociones negativas como es la ira, ansiedad, depresión, resentimiento generando que tengan un comportamiento inadecuado. Como bien lo menciona “Los individuos estresados pueden recurrir al crimen o a la delincuencia porque les permite abordar la fuente de las tensiones o que les permite aliviar las emociones negativas que tienden acompañar a las tensiones”

La delincuencia es un fenómeno social que provoca grandes repercusiones en las víctimas además de sus familias, generando un impacto negativo emocional, físico y psicológico y por consecuencia se genera miedo, ansiedad. Además de todo el estrés que se genera, afecta su vida diaria, personal y laboral; el miedo que se genera por la delincuencia en las personas es mucho mayor de lo que se pueden imaginar. Según las teorías de la tensión. Algunas tensiones o presiones aumentan la posibilidad del crimen, causando sentimientos desagradables como la frustración e ira, enojo y presionan a las personas a tomar decisiones y el cometer un delito la consideran como única opción, que lo emplean para aliviar o escapar del estrés, aliviar los malos sentimientos.

La teoría de la tensión de acuerdo con Alcala y Brick (citado en Lawbirdie, 2019) se puede utilizar como explicación de la delincuencia, ya que la hipótesis es muy amplia aceptación y base de la criminología, la teoría tiene sentido ya que afirma que el estrés aumenta la delincuencia de manera inevitable, como se ha mencionado antes, esto debido a los sentimientos producidos como es la ira y el enojo.

Para concluir con este punto en general la teoría de la tensión, sugiere que la presión que se genera en la sociedad incide en que se involucren en la criminalidad. Las personas se involucran por las diversas necesidades que se han mencionado en los apartados anteriores. Comprender las tensiones es un requisito crucial para manejar las situaciones de delito con los recursos disponibles, de lo contrario en medida que el estrés conduzca el crimen podría ser factible prevenir e incluso evitar el crimen al reducir factores estresantes que promueven la conducta criminal, evitar que se presente un entorno social estresante, se pueden ofrecer orientación y apoyo emocional a los jóvenes para lograr controlar las emociones generadas por el estrés, enojo etc., (Lawbirdie, 2024).

7.- CATEGORÍA DE ANÁLISIS

Experiencias sobre jóvenes involucrados en la delincuencia y la falta de educación y el caso de Pedro Contreras

En el primer artículo, “Si no tienes educación, no eres nadie”: explorando las experiencias escolares de jóvenes involucrados en la delincuencia relacionada con las drogas en Ciudad Juárez y Medellín. (Chávez Villegas, Cirenía, Elena Butti, 2020), en dicho documento el tema central es sobre la inasistencia en la escuela con los jóvenes, así como razones que tuvieron para involucrarse en la delincuencia, explorando las experiencias educativas. Se realizó una recolección de datos de jóvenes que oscilan entre 12 y 29 años de edad, tomando como referencia países que durante muchos años han presentado situaciones de violencia y delincuencia, en dicho artículo el objetivo fue conocer e identificar factores que afectaron a los jóvenes que terminaron involucrados con la delincuencia, drogas y finalmente privados de su libertad. Para las autoras de este artículo la recopilación de datos entre estos dos países es la comparación demografía y cultural ante los altos índices de criminalidad y tráfico de drogas que hay en estos dos países.

Las experiencias escolares de los jóvenes y su participación en la delincuencia están estrechamente vinculadas mediante un vicio de estigmatización, separación, castigo y exclusión. Especialmente para los jóvenes hombres de acuerdo con el estudio, abandonar la escuela y hacer una carrera en la calle es un motivo de reconocimiento social, pero también muchos de estos jóvenes le dan mucho valor a la educación pero al recibir exclusión por parte de la escuela, como mencionaron varios jóvenes, los mismos docentes generan en ellos una etiqueta, por ejemplo que no son buenos en la escuela, por ser niños con mala conducta no pueden lograr una carrera, entre otros tipos de comentarios así, ocasionaron que los jóvenes prefirieron dejar la escuela y ocupar su tiempo en otras actividades; sin embargo al intentar retomar la escuela tuvieron un fracaso en su mayoría, generando así un mayor convencimiento por involucrarse en la calle, pues quedan convencidos que tener éxito en la escuela parece imposible, no tener la oportunidad que quisieran ni los recursos y que involucrarse en la delincuencia será su única oportunidad para poder tener una vida mejor sin tener carencias principalmente económicas.

En el desarrollo de esta investigación se da conocer y relacionan que algunos de los jóvenes que han sido entrevistados mencionaron que una de las razones principales por la que dejaron la escuela fue por la falta de dinero, sin embargo, la gran mayoría de estos jóvenes contaban con familia que les podían proporcionar los recursos necesarios para que pudieran estudiar. Entonces... ¿Por qué los jóvenes tienen la necesidad de llegar a la calle, si no tienen limitaciones económicas? Dentro de este estudio se examina las experiencias de los jóvenes que aún asistían a la escuela y basándose en las narrativas se demuestra que no es por falta de dinero que tengan que abandonar la escuela, es el estigma, la marginación y la exclusión que la aleja de la escuela.

La información obtenida de Medellín y Ciudad Juárez identificaron que los jóvenes que están relacionados en la delincuencia son estigmatizados, por los mismos docentes, padres y la sociedad, con comentarios totalmente negativos, que no son buenos estudiantes, no sirven para la escuela. Sin embargo, dentro de las entrevistas algunos de los jóvenes mencionaron mantener buenas calificaciones e incluso se consideraban buenos estudiantes antes de abandonar la escuela, se llega a una conclusión que los estudiantes no están decidiendo abandonar la escuela, sino que han sido expulsados por circunstancias de disciplina (p.183).

En ambas ciudades se obtuvo información similar, además manifestaron que otro de los problemas que presentaron en la escuela, no fue por un bajo rendimiento académico, sino por un mal comportamiento, que en el artículo lo mencionan como comportamiento rebelde, durante las entrevistas los jóvenes reconocieron que con frecuencia infringe las normas de la escuela y como consecuencia de dicha conducta eran castigados y finalmente expulsados. Dentro de este mismo punto mencionan que existía la exclusión, pues al tener ellos una conducta inadecuada, los separaban de los demás alumnos, los mandaban a la dirección e incluso los cambiaron de turno, refiriéndose del turno matutino cambiarlos al turno vespertino, dónde los alumnos con una mala conducta siempre están en el turno contrario, pues consideran que son los ingobernables y no tienen buenas calificaciones y su rendimiento académico no es favorable.

Cómo bien lo mencionan las autoras:

Los docentes y los psicólogos escolares y otras personas que etiquetan a algunos niños como estudiantes “problemáticos” o “ingobernables” y los separan de los demás, contribuyen a qué estos estudiantes abandonen la escuela y emprendan un camino

delictivo, especialmente en sociedades donde ya existe estructura de oportunidad delictiva” (p. 176).

En esta situación sobre la mala conducta de los alumnos, se menciona que la estrategia que utilizaban con frecuencia para corregir dicho comportamiento era una sanción y mostrar autoridad, los docentes mostraban una postura de autoridad, sin otorgar ese apoyo y empatía con los alumnos, mostrando ante ellos sólo el papel de docente evidentemente disminuye la motivación por aprender, generando para los jóvenes experiencias negativas escolares y generando en ellos el pensamiento que estudiar no es indispensable o útil para un futuro.

En otras de las situaciones que mencionan los jóvenes es involucrarse con personas inadecuadas pero desafortunadamente los lugares donde habitan no son favorables, las personas que se encuentran a su alrededor generan malos hábitos, como es la vagancia, comienzan a entrar en el mundo de las drogas y finalmente a la delincuencia, al no obtener el apoyo necesario de la escuela, ni familiar, deciden encontrar refugio en la calle, perdiendo por completo sus aspiraciones para terminar la escuela, tener una carrera y una mayor probabilidad de oportunidades de trabajos que le permitan tener una vida digna.

Las experiencias educacionales moldean la participación de ciertos jóvenes en el tráfico de drogas, la literatura disponible ofrece alguna explicación de por qué los jóvenes en estos contextos abandonan al sistema educativo, pero con menos frecuencia mencionan como han sido excluidos del sistema. Tampoco se centran en cómo las experiencias educativas contribuyen en que los jóvenes se involucren en la delincuencia

Los resultados del informe demostraron que las experiencias educativas influyen de manera similar en la participación de los jóvenes en el tráfico de las drogas en dos contextos diferentes que han sido y es hasta el día hoy puntos calientes de la guerra contra las drogas. Algo muy importante y me parece de suma relevancia mencionar en algunos casos de los participantes que fueron entrevistados su deseo de una mejor vida no tenían como limitante el vivir en condiciones de pobreza, las condiciones económicas no justifican por completo que los jóvenes dejen la escuela y se dedican a la delincuencia.

El ambiente fuerte de desigualdad que viven los adolescentes de ambos países, genera deseos materiales urgentes que son difíciles de satisfacer siguiendo un camino educativo tradicional y genera en los jóvenes un interés por actividades que les dejen algún beneficio. Entre los pobres de las zonas urbanas y en particular los jóvenes en riesgo sean de pobreza o

desigualdad sea un factor importante en la decisión de abandonar la escuela solo por no tener una solvencia económica.

Sentirse rechazados y fuera de la escuela los expone y tienen una gran probabilidad de generar comportamientos no adecuados, pues comienzan a generar un mayor interés por estar con los amigos y en las calles, con la idea que serán valorados y reconocidos, convencidos después que su inteligencia será mejor valorada y posteriormente involucrarse en la delincuencia como su única opción para salir adelante y obtener beneficios económicos para una vida estable.

Por último, es importante ampliar la investigación sobre los jóvenes que se encuentran tan vulnerables, en este estudio considero importante mencionar la necesidad de realizar más estudios que exploren e indaguen en las trayectorias de los jóvenes estando aún dentro de la escuela, las experiencias que han tenido fuera de ella que a su vez han afectado en su desempeño académico, conocer los motivos y dificultades que tuvieron durante su educación que los llevó a involucrarse en la delincuencia.

Para el caso de Pedro Contreras, se realizó una entrevista semiestructurada en las que están identificados los temas que se desean abordar y que al mismo tiempo es flexible para su interpretación. Con el objetivo de poder recabar información de su historia académica y la experiencia que tuvo al ser privado de su libertad y cómo fue que cambió su perspectiva de terminar una carrera y la utilidad de poder culminar sus estudios.

Aunque al no haber cometido directamente un delito, la experiencia que tuvo al ser privado de su libertad, cambió el rumbo de su vida por completo, el perder sus sueños de poder terminar una carrera, ser un gran ejemplo y con ellos apoyar a su familia económicamente, perdieron el valor y el interés que en un inicio tenía.

Es importante mencionar que ahora Pedro se dedica a trabajar, pero el ambiente laboral en el que se encuentra no es muy favorable, pues desde hace algunos años se encuentra dentro del vicio del alcoholismo. Cuando decidió dejar de estudiar, pensó que al comenzar a tomar sería un reconocimiento ante la sociedad y encajar con el grupo de personas con las que convive día a día, a pesar de saber que las consecuencias que hasta ahora ha tenido no son favorables, al perder a su familia, piensa que para él ya no hay más oportunidades.

Una de las consecuencias más fuertes que tuvo al ser privado de su libertad fue perder las ganas y no tener más motivos para seguir estudiando pues quedó en él un estigma, que lo

hizo pensar que para él ya no había oportunidad de estudiar y que solo le quedaba trabajar para poder solventar sus gastos y apoyar a su familia. A pesar de las situaciones que llegó a ver dentro de la cárcel, sobre cuestiones de delincuencia y que tuvo la oportunidad de ingresar en ese ambiente, pues como él lo mencionó, encontró a varias personas que a pesar de no tener estudios podrían generar ganancias de manera ilícita y mencionado esas mismas personas, que la escuela no es tan necesaria para poder ejercer algún oficio y obtener ganancias económicas. Pedro decidió no tomar el camino de la delincuencia, pues a pesar de su situación la educación que tuvo en casa, los valores enseñados lograron en él, no aceptar el camino de la delincuencia, a pesar también de no estar bien económicamente y al ver que su familia hizo un gran esfuerzo por solventar los gastos generados durante el problema que estaba involucrado, pero tampoco quiso seguir estudiando, la decepción tan grande que tuvo persuadió tanto que sin dudarlo prefirió dejar la escuela definitivamente y trabajar para poder recuperar a su familia económicamente.

A diferencia del caso anterior, las consecuencias de la delincuencia, aunque no directamente realizadas por Pedro tuvo efectos negativos en su educación y ser afectado en todos los sentidos y perder el interés por la escuela generando así un sentimiento de decepción, enojo y tristeza. Estas situaciones que muchos jóvenes pasan cada día son cada vez más y más en algún lado del país y que tal vez para la sociedad no le ha dado la importancia adecuada y que es una situación tan compleja, pues como hemos visto son muchos los factores que están involucrados como es la familia, la escuela, la sociedad, el gobierno.

En la situación de Pedro Contreras no fue la excepción y algunos de estos factores se vieron involucrados para afectar de manera negativa dentro de su educación y de su vida personal, al no tener una solvencia económica adecuada, ni antes, ni después de haber sido privado de su libertad. Pues al no contar con una estabilidad económica ni emocional afectó su futuro drásticamente. En esta área de estudios carece de un análisis profundo especialmente desde el vínculo de las experiencias educativas y el comportamiento delictivo, sería muy importante profundizar utilizando diferentes metodologías que ayuden a obtener un panorama más amplio sobre la situación de estos jóvenes, ya que por falta de oportunidades dejan de tener una educación, siendo así mucho más vulnerables para la delincuencia.

CONCLUSIÓN

Mediante la investigación y la revisión de las evidencias de los estudios realizados con el tema de la delincuencia juvenil en diferentes contextos de los jóvenes asociados a la delincuencia, sus experiencias educativas tienen cierta influencia para que participaran en actos delictivos y abandonaran la escuela.

La delincuencia juvenil en nuestro país va en aumento, los factores y circunstancia que influyen ante esta situación como hemos visto en los capítulos anteriores, son variadas, una de ellas son los problemas familiares y problemas económicos; cabe resaltar que los problemas económicos son uno de los problemas que más puede afectar, pues al no tener una solvencia económica se ven obligados a buscar alternativas que no son las más adecuadas para obtener con mayor facilidad dinero u objetos de valor, adicionando que se empiezan a involucrar con personas que ya están dentro de actividades delictivas, como son las bandas y pandillas, para estos grupos delictivos encontrar jóvenes que no tienen empleo, que no asisten a la escuela y prácticamente genera un ocio, son más vulnerables ante ellos.

La delincuencia puede estar ligada a la falta de acceso de una educación de calidad, cuando las personas no tienen la oportunidad de adquirir habilidades y conocimientos que les permitan acceder a trabajos bien remunerados, pueden sentirse marginadas o desesperadas, lo que a veces los lleva a buscar alternativas ilícitas para sobrevivir o mejorar su situación económica. Podemos mencionar también que la falta de educación puede influir en la toma de decisiones, ya que, quienes no tienen una formación adecuada, carece de herramientas para comprender las consecuencias de sus actos. La educación no solo brinda conocimientos técnicos, sino también valores y habilidades sociales que son esenciales para el desarrollo personal y colectivo.

Con las experiencias de estos jóvenes nos podemos dar cuenta que el problema viene desde la escuela, pues dentro del sistema educativo existe la exclusión, marginación y discriminación por parte del grupo docente, grupo directivo y alumnos, donde no se les brinda las mismas oportunidades para estudiar, pues finalmente es importante que dentro del ambiente escolar haya una inclusión, promover la equidad. Para estos jóvenes como bien lo mencionan hacerlos sentir menos como estudiantes genera en ellos una inseguridad y desilusión en su

persona que genera crear una idea errónea y no continúan con sus estudios, aunque tengan calificaciones excelentes.

Menciona el Dr. Cisneros “La delincuencia juvenil es un problema social complejo en el que convergen diversos elementos que deben analizarse en conjunto para entender porque la violencia se ha posicionado en los últimos tiempos como un asunto corriente en la vida de algunos adolescentes” (Boletines UAM, 2017). Considero que es algo muy importante que como sociedad brindemos el apoyo a los jóvenes desde la escuela, la familia, amigos, etc.

La presente investigación ha encontrado que las causas del incremento de la delincuencia juvenil son variadas y multifactoriales que son la pobreza, familia, educación, amigos y sociedad, pero con mayor facilidad ante la pobreza, sin embargo, también se descubrió que la delincuencia es llevada a cabo en sectores socioeconómicas altas, donde los jóvenes sufren de abandono por parte de los padres de familia, la diferencia en ellos, es que comenten y se involucran con sujetos ligados a la delincuencia para llamar la atención.

La importancia de la educación para estos jóvenes queda como una dolorosa experiencia para muchos de ellos que no regresaron a clases y tuvieron que insertarse en el mundo laboral con muy poca preparación y herramientas y posterior involucrarse a la delincuencia con la idea que serán reconocidos y obtener ganancias.

La psicología y la delincuencia están estrechamente relacionadas ya que los factores psicológicos pueden desempeñar un papel muy importante en la conducta delictiva de los jóvenes, dichos factores que se han ya mencionado en el desarrollo de este trabajo en resumen son:

- Factores psicológicos individuales: trastornos de conducta, baja autoestima como la falta de confianza en ellos mismos y la percepción negativa que tienen de sí mismos que los lleva a conductas desafiantes para obtener un reconocimiento.
- Entorno Familiar y social: violencia, relaciones sociales, amigos que estén involucrados en la delincuencia, presión de los pares.
- Factores emocionales y cognitivos: resolución y manejo de sus emociones adecuada ante diversas situaciones, de no ser así pueden recurrir a la violencia o la delincuencia como una forma de enfrentar las situaciones estresantes.

Para erradicar las situaciones de la delincuencia en los jóvenes, dentro de la psicología ofrece varias herramientas que nos puede ayudar a entender las causas de la delincuencia juvenil y así mismo desarrollar estrategias de intervención que involucre los factores individuales como sociales que contribuyen al comportamiento delictivo.

Respecto a la psicología nos ayuda comprender cómo los factores internos, como la personalidad y las emociones y los factores externos, que es el entorno familiar y social, influyen en la delincuencia juvenil, así que las intervenciones psicológicas son clave para prevenir o tratar comportamientos delictivos en los jóvenes, dichas intervenciones psicológicas que se podrían implementar con los jóvenes son:

- Terapias cognitivas y conductuales: las terapias pueden ayudar a los jóvenes a comprender y cambiar sus patrones de pensamiento y comportamiento, es eficaz ya que ayuda a los jóvenes a reconocer los errores de juicio y desarrollar la habilidad de resolver problemas.
- Programas de prevención: que fomenten el desarrollo emocional, la educación y el apoyo social, con el fin de involucrar a los jóvenes en actividades constructivas que puede reducir la probabilidad que se involucren en actos delictivos.

La prevención de la delincuencia depende de esfuerzos y apoyo que vayan encaminado a los jóvenes a no involucrarse en actos de delincuencia, la escuela es un factor muy importante que tiene gran influencia en los jóvenes para no tomar decisiones erróneas. Considero importante que la educación puede ofrecer considerables beneficios a la sociedad, no solo a través de oportunidades de empleo e ingreso económico sino, también se logra al tener mayores habilidades y mejorar el estatus social, reconocer el poder que tiene la educación. Es cierto que emprender acciones para poder rescatar a los jóvenes de la delincuencia no es una tarea fácil, sin embargo, sería adecuado y conveniente llevar a cabo diversas actividades integrales que abarquen varios aspectos, aportar a los jóvenes especialmente que estén en situación de vulnerabilidad, que obtengan una mayor cultura y oportunidades al igual que una educación, que las autoridades realicen su tarea adecuadamente y encerrar a los grupos delictivos, con el fin que los adolescentes tengan un menor acceso a la delincuencia y drogas, ocupando así su tiempo en sus estudios y deportes, ofrecer lugares donde los jóvenes puedan aprender un oficio

y poder obtener un empleo, generando experiencia y apoyo económico para su familia de ser necesario, considerar que estos son solo algunos elementos que ayudaría a rescatar a los jóvenes de la delincuencia.

Finalmente, con esta investigación he podido encontrar y relacionar las diversas situaciones que enfrentan los jóvenes dentro y fuera del contexto escolar que dificultan su estancia en la escuela y como en su mayoría las circunstancias que enfrentan y que han causado que los jóvenes se involucren en la delincuencia, sin embargo, como en el caso de Pedro que a pesar de no haber cometido algún delito, fue privado de su libertad, fue una experiencia que cambió drásticamente su proyecto de vida, cuando él tenía la seguridad de tener una carrera ya que en la escuela se consideraba un buen estudiante y algo muy importante le gustaba estudiar. A causa de esto su perspectiva sobre la educación cambió por completo, al ingresar al reclusorio conoció a personas que muchos de ellos reflejaban la realidad sobre la situación con la delincuencia, un ejemplo en particular que él menciona sobre un individuo que le platicó sobre su situación, donde para él estar involucrado en la delincuencia fue su única opción donde obtendría según él mejores oportunidades y reconocimiento, donde la escuela no tiene un papel importante y no es indispensable. Es ahí donde Pedro se da cuenta que estudiar y obtener un título no significa que su futuro esté garantizado a un buen empleo y una vida digna. Y como muchos más individuos que conoció se pudo dar cuenta y género en él también ideas negativas sobre su educación y si después de pasar ese mal momento retomaría su vida.

Por último, las trayectorias de vida no solo de estos jóvenes que se mencionan en estos estudios, respecto a la deserción escolar, el consumo de drogas y por último involucrarse en la delincuencia sería importante reflexionar desde el trabajo académico hacia las políticas públicas educativas e implementar en las escuelas, las consecuencias del uso de las drogas, hacia su persona y trayectorias educativas y cómo esto puede detener sus proyectos, debemos reflexionar y considerar instrumentar estrategias ante esta problemática que se ha detectado y que son diversos factores que están afectando la estabilidad de los jóvenes llevándolos a un estado de crisis y a la toma de decisiones erróneas.

Para abordar este problema es necesario que se involucre desde el ámbito familiar, educativo y social, para prevenir la delincuencia, creando oportunidades de desarrollo e integración generando un ambiente adecuado y seguro para su desarrollo y evitar que se involucren en la delincuencia, son circunstancias que como sociedad dejamos pasar por alto sin

pesar de que manera estamos afectando a nuestros jóvenes, lejos de orientarlos, apoyarlos y motivarlos para culminar sus estudios y logren insertarse en el ambiente laboral de manera adecuada.

El estudio de la delincuencia juvenil ha captado un creciente interés en las últimas décadas debido a la preocupación por el aumento de comportamientos delictivos entre adolescentes y jóvenes, así como por las implicaciones sociales, económicas y psicológicas que conlleva. La delincuencia juvenil no solo afecta a las víctimas y sus comunidades, sino también implica una serie de factores sociales, familiares y educativos que inciden en el desarrollo de los jóvenes. Comprender las causas y las consecuencias y posibles soluciones a este fenómeno es fundamental para el diseño de políticas públicas efectivas, programas de prevención y rehabilitación, estrategias de intervención que promuevan la reintegración social de los jóvenes infractores.

La delincuencia juvenil es uno de los problemas que existe en muchos países que, sin importar economía, estrato social o por dificultades que se llegan a presentar, se ven obligados a involucrarse en actos delictivos. De acuerdo con Sindyess, 2014 (citado en Mueses, 2017) esta situación de los jóvenes implica muchos factores que influyen en el comportamiento del individuo, es decir, los ambientes sociales, involucrarse con grupos delictivos, pandillas, problemas personales, que finalmente generan problemas en ellos mismos y las personas que están a su alrededor. Los jóvenes que ingresan a una banda o pandilla cada día aumenta; los medios de comunicación influyen en los jóvenes porque se tienden a imitar comportamientos de personajes con ciertas características que están ligadas a la delincuencia y que muestran a la sociedad que por medio de actos delictivos pueden lograr u obtener un reconocimiento social, estabilidad económica y personal, pero además existen otras circunstancias como son: problemas personales, familiares, sociales, económicos y sobre todo, la falta de oportunidad a la educación; los jóvenes están dispuestos a atentar contra su persona, consumiendo droga, alcohol, cometer delitos mayores y menores e incluso causando daño moral a sus padres (p.67).

Con los problemas en la delincuencia Poblete, 2014 (citado en Mueses, 2017) nos dice que los jóvenes no solo se afectan a ellos mismos, también se puede ver afectada la ocupación de los padres laboralmente, ya que deben afrontar las dificultades o situaciones delincuenciales en las que sus hijos se han involucrado. En algunas situaciones los jóvenes que se integran en

estos grupos es a consecuencia de que existe un escaso nivel educativo, muy pocas oportunidades de realizar actividades que permitan un goce y distracción en su tiempo libre y las posibilidades de empleo se restringen a determinados individuos con escasa estabilidad y bajos salarios (p. 67).

ANEXO

REDACCIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA DE PEDRO:

Me llamo Pedro Contreras, actualmente tengo 49 años, hoy en día me dedico a trabajar como técnico de iluminación en eventos; no tengo una carrera y no fue porque no tuviera las ganas de estudiar y poder obtener un título, las circunstancias no fueron favorables para mí. Tengo una historia que jamás pensé que viviría y que cambió mi vida por completo cuando tenía 17 años, en el último año de bachillerato, mi vida cambió drásticamente de un día para otro, era un joven con una ilusión de poder terminar mis estudios, siempre fui un buen estudiante y trataba de obtener buenas calificaciones, ser responsable y un excelente alumno a pesar de ser algo tímido y serio, mi interés siempre fue que mi familia se sintiera orgulloso de mí y no defraudar la confianza que tenían en mí.

Crecí con 3 hermanos, siendo yo el mayor y mi madre, pues solo contábamos con ella, mi papá nos dejó desde muy pequeños. A pesar de solo estar con mi mamá, ella hacía todo lo posible por darnos lo necesario para estar bien y estudiar, yo quería lograr un cambio y apoyar a mi mamá principalmente en lo económico pero para lograr eso sabía muy bien que tenía terminar una carrera para tener un trabajo donde me pagarán muy bien y así darle lo mejor a mi familia sin decepcionarlos. Hasta el día que cumplí 17 años mi idea por estudiar y seguir adelante con mis estudios se vio afectada y dio un cambio muy drástico a mi vida.

Cursaba mi 5° semestre de bachillerato ya a punto de salir del CETIS 49, sabiendo que falta muy poco para terminar mi bachillerato y así poder ya trabajar y con esto podría dar sustento a mi familia y tener algo más que aportar, mi sueño era entrar a trabajar, seguir preparándome en mi educación, entrar a la universidad y obtener un título que me permitiría tener mayores oportunidades; además, de apoyar a mi familia y brindar un mejor apoyo a mis hermanos para que también lograrán terminar sus estudios.

Ahora me doy cuenta de que estaba equivocado, pues una tarde después de salir de clases ocurrió algo que marcaría mi destino, ese día me fui a la escuela como era de costumbre, fue un día aparentemente tranquilo, al salir de la escuela regresaba con un amigo que vivía por el rumbo hacia donde yo iba y al llegar cerca mi casa había ocurrido un incidente, un señor del vecindario fue asesinado en circunstancias muy confusas, pues en ese momento no lograron

encontrar al culpable a pesar de buscar evidencias para aclarar la situación de cómo fue que asesinaron a esta persona, si fue un asalto o por delincuentes que se dedican al narcotráfico, etc.; sin embargo al pasar en ese momento antes de que llegara la policía, pasamos por ese lugar nuestro error fue acercarnos para identificar a la persona, sin pensar en las consecuencias que esto tendría, una persona nos vio y nos culpó de haberlo hecho y en cuanto llegó la policía, enseguida mi amigo y yo explicamos que nosotros veníamos de la escuela y lo que queríamos era ayudar, en ese momento nos dejaron ir, no hubo ningún acto hacia nosotros, pero al siguiente día fui arrestado y acusado de asesinato.

En el momento me colocaron las esposas y me llevaron a la delegación, no podía entender cómo es que yo me encontraba en esa situación, el shock fue indescriptible, yo que siempre había sido un buen estudiante y nunca había tenido problemas con la ley, me encontré de repente en medio de una pesadilla, mi familia estaba desconcertada y desesperada, tratando de entender cómo podía estar pasando algo así. La desesperación y la angustia que vi en la cara de mi mamá es algo que jamás olvidare, aunque trate de explicar lo que había sucedido no me escucharon y me llevaron a la delegación, en ese momento sentí tanto coraje, miedo y desesperación y no sabía de que manera iba a salir de esta situación.

Pasaron los días y lo único que pensaba era que iba a ser de mí si no lograba salir, cuanto tiempo iba a pasar encerrado, miedo de estar en la cárcel, como sería mi vida ahora y sobre todo me preocupaba dejar a mi familia, al pasar varios días llegó mi primer juicio y aunque no había pruebas contundentes en mi contra, el testimonio de un sujeto que afirmaba haberme visto cerca del lugar del crimen, como yo había atentado contra su vida, fue suficiente para que el juez decidiera que debía esperar el juicio completo en detención preventiva. Así, me vi ingresando en un reclusorio preventivo varonil sin saber cuánto tiempo estaría allí.

Al ingresar al reclusorio fue lo peor de mi vida y me di cuenta que empezaba lo peor, los primeros días al estar ya dentro el ambiente era hostil y me costaba adaptarme a la rutina carcelaria, es un lugar donde todo el tiempo tienes miedo, los demás internos me veían con desconfianza y yo sentía que estaba viviendo una película de terror, la impotencia y la tristeza me invadía constantemente y saber que mi vida estaba en peligro al estar allí, pues para poder estar bien y evitar que otros te molestaran tiene que dar una cuota, por ejemplo en mi caso por ser el “el nuevo” como ellos le llaman, están en la mira de todos y no estas exento a que los demás no te molesten.

Para empeorar la situación no fueron solo unos días que estaría en la cárcel pues pasaron y pasaron los días y cuando me di cuenta de ser solo semanas, ya habían pasado varios meses, desde el momento que ingrese a ese lugar hasta el último día, sentía mucho miedo puesto que me robaban las cosas que me traía mi familia, me golpeaban por no dar un aporte a los presos grandes al punto que mi madre tuvo que pagarle a un señor por apadrinarme y que no me lastimaran. Durante el tiempo que estuve ahí conocí personas que tenían mucho más tiempo y que estaban involucrados en la delincuencia, como robar, extorsionar, asesinar, venta de drogas.

Una persona en particular que a pesar de ser considerado un delincuente, reconozco que se portó bien al menos conmigo, comencé a convivir con él y para ser honesto me sentía seguro, sabía que era mucho menor la probabilidad de que me hicieran algo, paso poco tiempo y con un poco de confianza me platico un poco sobre su situación de cómo es que llego a parar en la cárcel, el no decidió ser un delincuente, al igual que yo, tenía muchas aspiraciones y ganas de superarse, pero las situaciones no fueron favorables para él, principalmente su situación económica fue muy mala, aunque sus padres trabajaban no era suficiente, en la escuela no iba bien, pues me dijo que jamás le había gustado estudiar y al ver la situación de su familia decidió dejar la escuela y trabajar, ya en el ambiente de la calle conoció a personas que se dedicaban a delinquir y decidió involucrarse con la idea de obtener un mejor ingreso, poco a poco se fue metiendo más y más en ese ambiente que lo fue realizando como algo tan natural y generando esa idea que estudiar no sirve de nada, pues a pesar de estar en la escuela y tratar de sacar buenas notas, veía en sus papás un gasto innecesario, llegando a preguntarse de qué sirve estudiar. Aunque tenía el apoyo de sus papas para que él siguiera estudiando, las oportunidades eran muy pocas y al ver como su situación no mejoraba las intenciones de seguir estudiando aunque a el no le gustará la escuela esas intenciones se fueron desvaneciendo.

También en ese lapso pude observar todo tipo de drogas que manejan dentro de una cárcel y lo fácil que era conseguirlas, me sentía tan confundido de ver y darme cuenta que estando dentro era otro mundo por completo, todo el tiempo sentía temor por mi vida. Mi familia siempre estuvo conmigo apoyándome y buscando la manera de sacarme de ese lugar, mi madre nunca dejó de visitarme, me contrató un abogado que creyó en mi inocencia desde el primer momento y que durante esos meses, el abogado trabajó incansablemente para demostrar mi inocencia, buscando pruebas y hablando con testigos que pudieran ayudar a limpiar mi nombre.

Después de ocho meses de incertidumbre y lucha el verdadero culpable fue descubierto, fui libre gracias al abogado al demostrar que no había cometido tal acto. Salir de la cárcel fue una mezcla de alivio y temor. Alivio por recuperar mi libertad, pero temor por cómo me vería la sociedad. Lo más difícil fue que deje aún lado todos mis sueños, no quise seguir estudiando, todas las ilusiones en algún momento llegue a tener, desaparecieron desde el primer día que perdí mi libertad, salí de ese lugar sin ilusiones, ni ganas de seguir superándome, en ese momento tenía tantos sentimientos encontrados. La principal obviamente fue felicidad al salir de ese lugar y volver a estar con mi familia, amigos que nunca me dejaron, pero por el otro lado sentía enojo y decepción por cómo me había cambiado mi vida y que aunque era inocente me di cuenta que el gobierno ni la justicia es como dicen.

Lo que decidí hacer fue entrar a trabajar, fue algo difícil poder encontrar un trabajo por los antecedentes que ya tenía y con mi preparatoria trunca, pero finalmente logre encontrar algo en una fábrica y al ver que sin necesidad de estudios me aceptaron podía ganar algo de dinero, me quedé en la conformidad y se me hizo fácil quedarme ahí a trabajar por tiempo, pues tenía que reponer algo del dinero que mi familia gasto en mi durante el tiempo que estuve privado de mi libertad. Con forme paso el tiempo fui buscando mas empleos donde pudiera ganar más hasta encontrar el empleo que actualmente tengo.

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2025

Por medio del presente escrito, hago constar que la entrevista realizada por la alumna Alma Delia García Bonilla, para desarrollar la Tesis de Psicología educativa, cuyo título es: La experiencia de la cárcel por la inexperiencia de la escuela. Experiencias de casos de jóvenes en situación de delincuencia y el caso de Pedro Contreras, es correcta y responde adecuadamente al objeto de estudio de la tesis.

ATENTAMENTE



Dra. Norma Alcántara Gómez
Profesor titular del Área Académica 5 de
la Universidad Pedagógica Nacional

Ciudad de México, 10 de octubre del 2025

La que suscribe, Mtra. María Lorena Yoloxóchitl Karla Quintino Salazar, profesora titular de tiempo completo de la Universidad Pedagógica Nacional, me dirijo respetuosamente para validar la entrevista realizada a Pedro Contreras, al coincidir la misma con el objetivo de la tesis titulada: *La experiencia de la cárcel por la inexperiencia de la escuela: experiencias de casos de jóvenes en situación de delincuencia. El caso de Pedro Contreras*, de la autora Alma Delia García Bonilla. Sin más extendiendo la presente para los fines que la interesada convengan.

ATENTAMENTE



Mtra. María Lorena Yoloxóchitl Karla Quintino Salazar
Profesora titular del Área Académica 3.

Fuente: Elaboración propia.

ENTREVISTA

1. ¿Cuál es tú nombre?

Mi nombre es Pedro Contreras

2. ¿A qué te dedicas actualmente?

En la actualidad trabajo como Técnico de Iluminación en eventos

3. ¿Tienes familia?

Si, tengo 2 hijos y vivo con ellos

4. ¿Qué grado de estudios tienes?

Concluí mi secundaria y no quise terminar mi bachillerato técnico.

5. ¿Cuentas con alguna carrera?

No, con los problemas económicos y personales no pude concluir mis estudios.

6. ¿A qué edad empezaste a trabajar y cuáles fueron tus motivos?

Trabaje desde los 8 años porque solo contaba con el apoyo de mi madre pues nunca tuvimos un padre y a pesar de que ella trabajaba dos turnos no era suficiente ya que somos 4 hermanos y yo era el más grande

7. ¿Tenías el apoyo económico y moral de tus padres durante tus estudios?

Si, yo contaba con todo el apoyo de mi mamá aunque económicamente no tanto, porque también tenía que ver por mis hermanos pero con lo poco que tenía, no me impedía ir a la escuela y si tenía un extra les daba a mis hermanos para apoyar a mi mamá un poco.

8. ¿Para ti, cuál es tú opinión sobre tener una educación?

Que te ayuda a aprender cosas nuevas y te educa a saber qué camino tomar en tu vida con la finalidad de mejorar y superarte y que sea más fácil obtener un trabajo. Porque actualmente es muy difícil poder conseguir un empleo y que te paguen lo suficiente.

9. ¿Durante el tiempo que estudiaste, como fue tú comportamiento y tú rendimiento académico?

La verdad siempre fui muy chico muy calmando, realmente no me gustaba meterme en problemas, me gustaba convivir mucho con mis amigos, andar de un lado a otro.

Sobre mi rendimiento en la escuela, pues no me considero un hombre muy inteligente pero siempre trate de obtener buenas calificaciones y no reprobar mis materias, haciendo mis tareas, etc. Y lo hacía porque no quería que mi mamá me regañara por eso.

10. ¿ Y con tus maestros, cómo era la relación dentro del aula?

Pues creo que buena, con la mayoría de ellos, algunos maestros eran muy buenos en su trabajo y me sentía con la confianza de acercarme a ellos si tenía dudas y también tuve otros que eran muy serios y que por todo se enojaban así que con ellos solo trate de cumplir con lo que pedían en clase para no tener problemas.

11. ¿Qué planes a largo plazo tenías, antes de lo sucedido?

Quería acabar mis estudios profesionalmente para así lograr tener un trabajo muy bueno y que mi madre ya no trabajara y solo se dedicará a cuidar a mis hermanos, además crecer como persona y ser un profesional, obtener un título, un empleo adecuado, viajar y conocer y obviamente poder tener una familia.

12. ¿Llegaste a consumir droga o alcohol cuándo eras estudiante? Si fue así ¿Cuáles fueron tus motivos?

Si llegue a consumir lo que fue el alcohol, por amigos y por el ambiente donde estaba ya que era muy fácil conseguirlo, sabía que no era bueno, pero de tantos problemas me hacía sentir por un momento que todo estaba bien.

13. ¿Consideras que tú educación fue adecuada y de calidad?

Honestamente no, muchas veces quería aprender y realmente saber más cosas, pero tristemente en la escuela que iba faltaban siempre los maestros o simplemente no nos brindaban clases adecuadas y que fueran enriquecedoras para nosotros.

14. ¿Cómo fue tú desempeño durante tú bachillerato?

No me consideraba excelente, pero era de buen promedio, las tareas que me dejaban con normalidad las entregaba a tiempo, en los exámenes salía bien, aunque en las asistencias era donde me afectan porque a veces me pedían material y con la economía que contaba no era buena prefería utilizar eso para comer y los profesores no entendían ese punto, por esos motivos me ponían faltas constantemente

15. ¿Cómo describes tú estancia en la cárcel?

Fue la peor experiencia que he llegado a tener en toda mi vida, sufrí desde el primer día que ingrese, física y emocionalmente, fue como si estuviera en otra vida donde a nadie le interesaba quién fueras lo único por lo que te conocían era por el “crimen” que cometiste. Te trataban a golpes y tenían sus reglas, los guardias no interceden por ti ya que adentro los presos con mayor rango eran quienes mandaban y si no dabas dinero por protección te dejaban al punto que podías llegar a morir ahí. Todo el tiempo tenía miedo, la desesperación de estar pensando que en cualquier momento me podían hacer algo, aunque después de conocer a un hombre que pues a pesar de su situación era tranquilo, me ayudó a qué mi estancia ahí fuera menos horrorosa. Es una de las peores experiencias que he tenido en mi vida y que no le deseo a nadie.

16. ¿Pudiste haber evitado llegar a la cárcel?

Si, ahora que reflexiono y pienso sé que al no tener a esa clase de amigos que te involucran en cosas que sabes que están mal sé que hubiera evitado el haber llegado a ese lugar, algo que me afecto para toda mi vida.

17. ¿Cuáles eran tus planes al salir de la cárcel?

Mis sueños desaparecieron, pero lo principal fue que decidí empezar a trabajar para poder pagarle todo el dinero que gastó mi madre para poder yo estar libre, además de todo tenía miedo de empezar algo porque sentía que mis hermanos y mi madre me odiaban algo que hoy en día sigo sin saber, me volví frío por tantas cosas que vi y en la actualidad sigo siendo muy reservado con todos

18. ¿Consideras que al tener estudios puedes evitar una situación como la tuya?

Tal vez sí, pero a la vez no porque estuve en el momento menos esperado y pudo pasarle a cualquier otra persona desafortunadamente me tocó a mi pasar por toda esta situación

19. ¿Por qué decidiste no terminar tus estudios?

Ya no tenía inspiración en acabarlos y tengo que reconocer que cuando estuve preso conocí personas que sin tener estudios obtenían dinero y pensé que yo podría hacer lo mismo, obviamente no me involucraría en cosas ilegales pero pensé que podría lograr mucho aunque no tuviera estudios, además de que económicamente no estábamos bien y lo único que me quedaba era trabajar, de algún modo me sentía comprometido con mi mamá en recuperar un poco del dinero que tuvo que gastar mientras yo estuve preso, ya

no quería darle más problemas a mi madre, sé que estuvo mal para mi futuro, pero no quería que ella siguiera sufriendo.

20. ¿Crees que al tener estudios habrías ido a la cárcel?

No, jamás, porque al día de hoy no he cometido ni un solo crimen desde aquella ocasión, con estudios vería todo lo malo que conlleva el caer por eso, además de que nos educaron de la mejor manera posible

21. ¿Después de la prisión como fue vivir tú día a día?

Al principio no fue fácil, me sentía muy extraño a pesar de haber salido libre y sin ningún cargo, pero el hecho de haber estado en prisión me sentía señalado por la gente todo el tiempo. Al querer incorporarme a la escuela fue complicado, pues los mismo compañeros murmuraban cosas sobre lo que me había pasado, me sentía señalado y fue uno de los motivos por el cual decidí ya no estudiar y mejor buscar un trabajo.

22. ¿Cómo fue tú experiencia para conseguir trabajo después de haber estado preso?

La verdad no fue tan fácil como pensé, al tener ya esos antecedentes muchas veces no me quisieron contratar. Tarde un poco para poder conseguir algo pero con ayuda de amigos que me recomendaban fue algo que me ayudó mucho. Pero la verdad pensé que no podría encontrar un trabajo.

23. ¿Qué opinas sobre la educación en tu país?

En la actualidad veo que cada vez se enfocan más en lo tecnológico creo que es bueno así es más sencillo e interactivo el cómo los educan, pero por otro lado los hacen más dependientes a las tecnologías algo que a futuro los afectará. También considero que la educación es algo pobre y de menor calidad para la enseñanza, el desempeño de maestros y alumnos cada vez es menos y solo se enfocan en querer aprobar y pasar de año pero no sé dan cuenta si realmente aprendieron los alumnos.

24. ¿Te fue difícil adaptarte a la sociedad después de salir preso?

Si y mucho, me sentía muy mal y cada que salía a calle me sentía señalado. Obviamente donde vivo mucha gente se enteró de lo que me había sucedido y en ocasiones se acercaban a mí y me preguntaban qué era lo que me había pasado y yo me sentía muy incómodo y lo mismo me paso en la escuela y esa fue una de las razones que decidí dejar la escuela. Ya pasando el tiempo la gente poco a poco empezó a olvidar esta situación.

25. ¿Quedó estigma después de la cárcel?

No, creo que eso fue algo que me ayudó mucho y se lo agradezco al abogado que encontró mi madre me liberaron y sin cargos penales, algo que me hubiera afectado a nivel laboral y personal.

REFERENCIAS

- Ampuero, M, F. *et al.* (2020). Violencia carcelaria: la escuela y la posibilidad emancipadora. *Revista Espacios*, 41(20), 141-152.
<http://www.revistaespacios.com>
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). (18 de enero 2021). *Deserción escolar a causa del embarazo adolescente*.
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/01/desercion-escolar-a-causa-del-embarazo-adolescente/>
- Blanco Bosco, E, E. (2023) La desigualdad de oportunidades educativas en México: el efecto de los ingresos, la educación y la ocupación del hogar de origen. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.28(98), 809-836.
<https://www.redalyc.org/journal/140/14075704006/html/>
- Bergman, M y Azaola, E. (2007). Cárceles en México: Cuadros de una crisis. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, (1), 74-87.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552656565005>
- Bravo, O, A y Huertas, D, M. (2022). Representaciones sociales sobre la educación entre presos colombianos. *Revista Teias*, (23), 68, 380-389.
<http://educa.fcc.org.br/pdf/tei/v23n68/1982-0305-teias-23-68-0380.pdf>
- Bajaña Nuñez, R; Quimis Zambrano M, F. *et al.* Alimentación saludable como factor influyente en el rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas en Ecuador. *Revista FACSsalud UNEMI*, 1(1), 34-39.
<https://doi.org/10.29076/issn.2602-8360vol1iss1.2017pp34-39p>
- Centro de Investigación en Política Pública (IMCO). (22 de enero 2024). *Desigualdades Educativas en México*.
<https://imco.org.mx/desigualdades-educativa-en-mexico/>
- Centro de Investigación en Política Publica (IMCO). (12 diciembre 2023). *Reprobados*.
<https://imco.org.mx/reprobados/>
- Centro de Investigación en Política Pública (IMCO). (21 de noviembre 2023). *77% de las Universidades Públicas Estatales Muestran irregularidades en el uso de los recursos públicos*.

<https://imco.org.mx/77-de-las-universidades-publicas-estatales-muestran-irregularidades-en-el-uso-de-recursos-publicos/>

Centro de Investigación en Política Pública (IMCO). (15 de septiembre 2022). *Recursos para la Educación en México*.

<https://imco.org.mx/recursos-para-la-educacion-en-mexico/>

Centro de Investigación en Política Pública (IMCO). (26 de abril 2022). *Los jóvenes sin preparación son más vulnerables en el mercado laboral*.

<https://imco.org.mx/los-jovenes-sin-preparacion-son-mas-vulnerables-en-el-mercado-laboral/>

Criminalística.mx (17 de octubre 2024). Delincuencia Juvenil:

<https://www.criminalistica.mx/areas-forenses/criminologia/1142-delincuencia-juvenil#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20de%20C2%ABdelincuencia%20juvenil,desde%20el%20a%C3%B1o%20de%201815.&text=Se%20considera%20que%20la%20delincuencia,desviaci%C3%B3n%20e%20inadaptaci%C3%B3n%5B4%5D.>

Del Tronco Paganelli, J y Madrigal Ramírez, A. (2016). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Trabajo Social UNAM*, (4), 9–27.

<https://doi.org/10.22201/ents.20075987p.2013.4.54048>

Guerrero Olvera, M. (2018). La educación en México a través de los tiempos: cambios y reformas. *Glosa Revista de Divulgación*, 11.

<https://blogs.ugto.mx/wp-content/uploads/sites/66/2022/10/La-educacio%CC%81n-en-Me%CC%81xico-a-trave%CC%81s-de-los-tiempos-cambios-y-reformas.pdf>

González González, M, T. (2006). Absentismo y Abandono Escolar: Una situación singular de la exclusión educativa. *Reice Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*,4(1), 1-15.

<https://doi.org/10.15366/reice2006.4.1.001>

González, M. T. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. RAICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad. Eficacia y Cambio en Educación*, 4 (1), 1-15.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140102>

González Holguín, A, G y Aran Sánchez, A. (2022). El rezago educativo y el abandono escolar: experiencias de docentes. *Santiago*, 158, 111-127.

<https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5532>

García García, M y Razeto Pavez, A. (2019). ¿Por qué faltan los jóvenes a la escuela? Una exploración de la experiencia escolar del alumno absentista en Cataluña. *Perfiles educativos*, 41(165), 43-60.

<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.165.59015>

Grupo Banco Mundial (25 de marzo 2024). *Educación*.

<https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,la%20paz%20y%20la%20estabilidad.>

Herra, Lasso, L. (2013). *Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México*. [Archivo PDF]

https://cei.colmex.mx/archivos/213/Luis_HerreraLasso_Factores_que_propician_la_violencia_y_la_inseguridad.pdf

Hilka, W. (2017). Factores de Riesgo que provocan la criminalidad. *Revista Ciencia*. 68(4), 14-19.

www.revistaciencia.amc.edu.mx

Instituto para el Futuro de la Educación, Tecnológico de Monterrey. (24 de enero 2020). ¿Tú alumno tiene problemas con las matemáticas?

<https://observatorio.tec.mx/edu-news/que-es-la-discalculia/>

López M.F y Magaldi M.D. (2023) Investigación Educativa: redescubrir y mejorar la educación. *Revista Nueva Educación Latinoamericana*, (14), 61-63.

<https://revista.ilce.edu.mx/index.php/desarrollo-humano/412-investigacion-educativa-redescubrir-y-mejorar-la-educacion>

LawBirdie (2024). Teoría de la tensión sobre la victimización y el crimen.

<https://lawbirdie.com/es/teoria-de-la-tension-sobre-la-victimizacion-y-el-crimen/>

Mayo Clinic (25 de octubre 2022). Dislexia.

<https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/dyslexia/symptoms-causes/syc-20353552>

Millán Venezuela, H y Pérez Archundia, E. (2019). Educación, pobreza y delincuencia: ¿nexos de la violencia en México? *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (80), 1-26.

<http://doi.org/10.29101/crcs.v26i80.10872>.

Moreno, D. M., y González, A., M. (2005). Deserción escolar. *Revista Internacional De Psicología*, 6(1), 1-3.

<https://doi.org/10.33670/18181023.v6i01.33>

Montes de Oca, Sánchez, T. (2021). Educación superior: factores económicos que insiden en la deserción escolar. Caso de las licenciaturas de la UNID Tlalnepantla. *Ride Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*.

<https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/1061/3269>

Organización Panamericana de la Salud. (s/f). *Prevención de la violencia*.

<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Piña Osuna, F. M. (2021). Deserción escolar y participación en actividades de tráfico de drogas en Sonora, México. *Acta Universitaria* 31 [archivo en pdf]

<https://www.scielo.org.mx/pdf/au/v31/2007-9621-au-31-e3193.pdf>

Revista digital el recreo, Facultad de educación Toledo. (17 de mayo 2021). ¿Cómo ha cambiado la Educación?

<https://revistamagisterioelrecreo.blogspot.com/2021/05/como-ha-cambiado-la-educacion.html>

Rojas Ruíz, G; Alemany Arrebola, I y Ortiz Gómez, M, M (2011). Influencia de los factores familiares en el abandono escolar temprano. Estudio de un contexto multicultural. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(3), 1377-1402.

<https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122852019.pdf>

Situación actual y factores que influyen en la delincuencia juvenil. *Mirada Legislativa*. (2014). <http://www.bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1993/ML51.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Los%20factores%20que%20influyen%20en,ligados%20al%20grupo%20de%20pares.>

Soto, D. (24 de enero de 2024). México, entre los países de AL y el mundo con mayor desigualdad educativa. *Expansión Política*.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2024/01/24/mexico-entre-los-paises-de-al-y-el-mundo-con-mayor-desigualdad-educativa>

Universidad Cesuma. (2023). ¿Qué es la disgrafía en el aula?

<https://www.cesuma.mx/blog/que-es-la-disgrafia-en-el-aula.html>

Villegas Chávez, C y Butti E. (2020). “Si no tienes educación, no eres nadie”: explorando las experiencias escolares de jóvenes involucrados en la delincuencia relacionada con las

drogas en Ciudad Juárez y Medellín. *Journal on Education in Emergencies*, 6(1), 160-188.

<https://doi.org/10.33682/aw6h-91rv>

Wong, A, P. (6 de septiembre del 2021). SEP reconoce la necesidad de actualizar planes, programas de estudios y procesos educativos. *Milenio*.

<https://www.milenio.com/politica/sep-reconoce-necesidad-actualizar-planes-programas-estudio>